

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

"ÉTICA Y TAUROMAQUIA: PERSPECTIVA DE LOS ASISTENTES LOCALES A LA FIESTA PATRONAL 'ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA', VERACRUZ, MÉXICO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO

PRESENTA:

BRENDA CAROLINA JUACHE HERNÁNDEZ

DIRECTOR:

DR. EN T. JUAN CARLOS MONTERRUBIO CORDERO

REVISORES:

M. EN C. Y T.E. MARÍA VERÓNICA RUÍZ CONDE L. EN T. JAVIER PÉREZ DÍAZ

TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

MAYO 2015

M. EN. C. E. VIRIDIANA BANDA ARZATE SUBDIRECTORA ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARION UAEM TEXCOCO PRESENTE:

AT'N LIC. EN I.A. CINTHYA TERESITA ISLAS RODRÍGUEZ RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México" que para obtener el título de Licenciada en **Turismo** presenta la sustentante **Brenda Carolina Juache Hernández**, con número de cuenta **0921474** respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico - metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para su sustentación, pudiendo continuar con la etapa de digitalización del trabajo escrito.

ATENTAMENTE

REVISORA M. EN C. Y T.E. MARÍA VERÓNICA RUÍZ CONDE REVISOR

LIC. EN T. JAVIER PÉREZ DÍAZ

DIRECTOR

DR. EN F. JUAN CARLOS MONTERRUBIO CORDERO

c.c.p. Sustentante - Brenda Carolina Juache Hernández

c.c.p. Asesor - Dr. en T. Juan Carlos Monterrubio Cordero

c.c.p. Titulación - Lic. en I.A. Cinthya Teresita Islas Rodríguez

RECIBIDO
Por Cintago Is/as

Agradecimientos

Hoy culmina una importante etapa de mi vida; realizar este trabajo de investigación ha sido una experiencia llena de retos, pero también de aprendizajes que me hicieron crecer tanto académicamente como personalmente, esto no hubiese posible sin el respaldo de las increíbles personas que me apoyaron en el transcurso del mismo.

Agradezco a mis padres Martin y Mary, por todas las lecciones que me han dado y porque nunca dejaron de creer en mí. A mis hermanas Michelle e Isis, por incitarme a seguir mis sueños. A mi tía Isabel, por cuidar de mí. Al resto de mi familia, porque cada uno ha contribuido a este logro. Los amo con todo mi corazón.

También agradezco al Dr. en T. Juan Carlos Monterrubio Cordero, por compartirme sus conocimientos y guiarme pacientemente a lo largo de esta investigación. Y a mis revisores, la M. en C. y T. E. Verónica Ruiz Conde y el L. en T. Javier Pérez Díaz, por tomarse el tiempo de analizar mi trabajo y enriquecerlo con sus sugerencias.

A Ángel Fernando Soto, por haberme ayudado a llevar a cabo el trabajo de campo de esta investigación. A todos los informantes de la comunidad de Teocelo, por su tiempo, su hospitalidad y por haberme brindado los elementos para lograr los objetivos este estudio.

A todos mis amigos, especialmente a Anel, Iván y Fátima porque nunca me dejaron darme por vencida.

Y finalmente, pero el más importante: Dios, por permitirme llegar a este día lleno de bendiciones y rodeada de las personas que amo.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Revisión de la literatura	5
1.1 Surgimiento del movimiento en defensa de los animales	6
1.2 Especismo y derechos de los animales	8
1.3 Uso de animales en turismo	11
1.4 Ética y moral	15
1.5 Ética ambiental y consideración moral de los animales	17
1.6 Comportamiento ambiental en el turismo	19
1.7 Ética y turismo; turismo ético	22
1.8 Tauromaquia	24
1.9 Prohibición de las corridas de toros	30
Capítulo 2: Marco contextual	34
2.1 Tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial	34
2.2 Teocelo, Veracruz, México	35
2.3 Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	38
2.4 Historia de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	39
2.5 Atractivos de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	42
2.5.1 El arco floral	42
2.5.2 La alfombra de aserrín	43
2.5.3 Las vaquilladas	44
2.6 Programa de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	48
2.7 Turismo en Teocelo	49

Capítulo 3: Descripción del estudio	51
3.1 Fundamentación de la metodología	51
3.1.1 Enfoque cuantitativo	51
3.1.2 Enfoque cualitativo	52
3.1.3 Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa y cualitativa	/a 55
3.1.4 Enfoque mixto	57
3.2 Técnicas de investigación	60
3.2.1 Encuesta	60
3.2.2 Entrevista en profundidad	63
3.2.3 Observación	67
3.3 Proceso metodológico del estudio	68
3.3.1 Observación	69
3.3.2 Encuesta	77
3.3.3 Entrevistas en profundidad	79
Capítulo 4: Hallazgos	82
4.1 Perfil de los informantes	82
4.1.1 Entrevistas en profundidad	82
4.1.2 Encuesta	83
4.2 Atractivos de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	84
4.3 Motivos de los asistentes a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen	
4.4 Perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal	88
4.4.1 Acerca de los animales en general	88
4.4.2 Acerca del uso de animales en eventos	90
4.4.3 Acerca del uso de toros y/o vaquillas en la fiesta	93
4.4.4 Acerca de la prohibición de las vaquilladas	97
4.5 Las vaquilladas como atractivo turístico	103
Conclusiones	105

Anexos	110
Anexo 1. Cuestionario	110
Anexo 2. Cuestionario modificado	113
Anexo 3. Guión de entrevista	115
Anexo 4. Guión de entrevista corregido	117
Anexo 5. Guión de entrevista para organizadores	119
Fuentes citadas	121

Índice de imágenes

Imagen 1. Cartel publicitario de turismo cinegético	12
Imagen 2. Africam safari	13
Imagen 3. Cascada de Texolo	36
Imagen 4. Santo entierro de Cristo	37
Imagen 5. Virgen de la Asunción	38
Imagen 6. Traslado del arco floral	41
Imagen 7. Inauguración de la Plaza de Toros	41
Imagen 8. Bajada del arco floral	42
Imagen 9. Personas disfrazadas de payasos	42
Imagen 10. Traslado de la Virgen de la Asunción	43
Imagen 11. Arco floral frente a la parroquia	43
Imagen 12. Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora	44
Imagen 13. Moldes de madera para hacer alfombra de aserrín	44
Imagen 14. Vaquillada	44
Imagen 15. Cartel publicitario de la Fiesta Patronal 'Asunción de la	
Virgen María', 2013	48

Imagen 16. Programa religioso de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', 2014	49
Imagen 17. Lona promocional de la vaquillada	70
Imagen 18. Palacio Municipal	70
Imagen 19. Kiosco	70
Imagen 20. Fachada de la Parroquia de la Asunción	71
Imagen 21. Interior de la Parroquia de la Asunción	71
Imagen 22. Escudo de Teocelo	71
Imagen 23. Lona promocional de la 'Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora'	72
Imagen 24. Calle 20 de noviembre	72
Imagen 25. Arco floral parado frente a la parroquia	72
Imagen 26. Misa en honor a la Virgen de la Asunción	72
Imagen 27. Entrada a la Gran Expo Feria Ganadera	73
Imagen 28. Toro gran máster	73
Imagen 29. Entrada al Museo	73
Imagen 30. Interior del Museo	73
Imagen 31. Maqueta de la Antigua Estación del Ferrocarril	74
Imagen 32. Letrero 'La entrada al evento es bajo su propio riesgo'	74

Imagen 33. Letreros de 'Se vende cerveza', 'El ingreso al evento es tu responsabilidad' y 'No tires objetos a las vaquillas'	75
Imagen 34. Colocación de burladeros en la Calle 5 de mayo	75
Imagen 35. Letrero en una de las casas de la Calle 5 de mayo	75
Imagen 36. 'Teocelo, si a las vaquilladas'	76
Imagen 37. Vaquillada	76
Imagen 38. Juego de canicas en el Parque Revolución	77
Imagen 39. Informantes respondiendo el instrumento	78
Imagen 40. Tradicional arco floral	84
Imagen 41. Tradicional bajada del arco floral	85

Índice de tablas

Tabla 1. Datos socio demográficos de los informantes	82
--	----

Índice de gráficas

Gráfica 1. Principales atractivos de la fiesta	86
Gráfica 2. Los animales tienen derechos	88
Gráfica 3. Los animales pueden ser usados para el entretenimiento de las personas	91
Gráfica 4. Está bien usar animales para divertirse siempre y cuando no se maltraten	92
Gráfica 5. Está bien utilizar animales en fiestas patronales y peregrinaciones	93
Gráfica 6. Me parece bien que se utilicen vaquillas y/o vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'	94
Gráfica 7. Las vaquilladas son una tradición importante en Teocelo	96
Gráfica 8. Me parece bien que las vaquilladas se prohíban en Teocelo	99

Introducción

El uso de animales en actividades consuntivas y no consuntivas ha sido objeto de los estudios turísticos a partir de que se observa que dichas actividades generan desplazamientos de personas hacia otros lugares. De acuerdo con Cohen (2014a), los ejemplos más conocidos de prácticas cuya principal atracción es el uso de animales son la caza y los espectáculos taurinos. Ambas prácticas juegan un papel importante en el turismo, sin embargo, particularmente la tauromaquia, según el mismo autor, se presenta en los estudios del turismo como un arte icónico y popular, pero expuesto a visiones opuestas que ejemplifica la relación entre humanos y animales en el ámbito turístico. Esta investigación analiza las perspectivas de las personas que asisten a una actividad no consuntiva como atractivo turístico.

En general, el uso de animales en espectáculos como atractivo turístico es un tema poco estudiado. Recientemente algunos investigadores tanto de países desarrollados como de países en desarrollo han empezado a interesarse en este tópico; sin embargo, es un tema muy extenso que abarca prácticas muy diversas y la mayoría de los estudios realizados son acerca de la caza. En cambio, existe muy poca literatura acerca de otras prácticas con animales como la tauromaquia, las peleas de gallos, los espectáculos en acuarios, entre muchas otras.

La importancia de estudiar el uso de animales como atractivo turístico radica en la creciente preocupación por viajar éticamente. Recientemente el interés por el 'turismo ético' ha crecido; este movimiento incentiva a los turistas para que sean conscientes de los lugares que visitan basados en criterios como la protección del ambiente, del bienestar social, de los derechos humanos y del bienestar animal. Al observar que cada vez los turistas son más conscientes, observadores y exigentes, se hace necesaria la investigación de fenómenos como el desplazamiento de personas hacia un lugar con la finalidad de observar espectáculos con animales. Fennell (2006) considera que el estudio del rol que

juegan los animales en el turismo es una extensión requerida por la creciente necesidad de conseguir un desarrollo sostenible y equitativo del turismo.

Un ejemplo de espectáculo con animales como atractivo turístico, es la tauromaquia considerada un evento cultural. Actualmente los espectáculos taurinos se llevan a cabo en España, Portugal, el sur de Francia y varios de los países de la ampliación histórica española, como México, Perú, Colombia y Venezuela. En México, la tauromaquia juega un papel importante, multifacético y debatido, sin embargo, la interfaz del turismo y los espectáculos taurinos no se ha estudiado a fondo ni a nivel nacional ni internacional; esta investigación pretende abrir el debate a partir de su análisis centrado en la comunidad más que en los visitantes.

Por lo tanto, la investigación se centra en la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', que se lleva a cabo en Teocelo, Veracruz, siendo un atractivo importante *las vaquilladas*, consideradas una forma popular de tauromaquia. A pesar de su importancia las vaquilladas son una atracción polémica, estas no sólo son una cuestión ética, sino también económica y política. La vaquillada es considerada por algunos pobladores como una fuente de entretenimiento, una tradición, pero sobre todo una parte vital de la economía en el municipio, situación se ve amenazada por la campaña para su abolición. Abolir las vaquilladas constituye importantes factores sociales, económicos y políticos, lo que presenta un gran cuestionamiento para los asistentes locales: asistir para conservar la tradición o no asistir para evitar el maltrato animal.

Por todo lo anterior, el objetivo general de la investigación es:

Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural.

Y los objetivos específicos son:

- Identificar los principales atractivos de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'.
- Identificar los motivos por los que las personas asisten a la Fiesta Patronal
 'Asunción de la Virgen María'.
- Conocer la opinión de los asistentes a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en los espectáculos de la fiesta desde una postura ética.
- Conocer el punto de vista de los asistentes a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca de la prohibición de las vaquilladas.

Para lograr dichos objetivos se utilizó un enfoque mixto de investigación, es decir, se utilizaron los enfoques cuantitativo y cualitativo de manera complementaria. Específicamente, para la recolección de información se realizó una encuesta, entrevistas en profundidad y observación.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. En el primero se presenta el sustento teórico y conceptual de la investigación, para ello se aborda la domesticación de los animales y el surgimiento del movimiento en defensa de los mismos haciendo hincapié en el bienestar animal y los derechos de los animales, como posturas ideológicas, también se debate la existencia de tales derechos. Posteriormente se mencionan las principales actividades en las cuales se utilizan animales como atractivo turístico y se debate la consideración moral de los animales desde la ética ambiental. También se hace referencia al comportamiento de las personas cuando viajan, lo que abre paso al denominado 'turismo ético'. Finalmente, se aborda la tauromaquia, y se sustenta la vaquillada como una forma de esta, y su prohibición a lo largo de la historia.

El segundo capítulo trata del contexto donde se realizó la investigación. Primero se aborda la tauromaquia en México como patrimonio cultural y posteriormente se describen concretamente las características generales del municipio donde se realizó el estudio: Teocelo, Veracruz. También se hace lo propio con la Fiesta

Patronal 'Asunción de la Virgen María' y finalmente se aborda la importancia del turismo en Teocelo. En el tercer capítulo se fundamenta y describe detalladamente el proceso metodológico del estudio: enfoque y técnicas utilizadas. En el cuarto capítulo se mencionan los perfiles de los informantes y los hallazgos realizados, es decir, cuáles fueron los resultados de la investigación en cuanto a los principales atractivos de la fiesta, los motivos por los que las personas asisten y las perspectivas acerca del uso de toros y/o vaquillas en la fiesta. Se discuten principalmente tres perspectivas: a favor, neutral y en contra de las vaquilladas. Finalmente se ofrecen las conclusiones.

La presente investigación, en términos teóricos, pretende contribuir a ampliar el conocimiento acerca del uso de animales en espectáculos como atracción turística. Este estudio de tipo exploratorio, servirá, entre otras cosas, para familiarizarse con un fenómeno relativamente desconocido, investigar nuevos problemas, identificar conceptos y sentar las bases para investigaciones futuras. En términos prácticos, se podrán crear políticas y mejorar la regulación respecto a estos espectáculos, se podrá identificar la importancia que tienen los animales en los eventos culturales y así gestionar prácticas sostenibles. Las políticas específicas que podrían desprenderse de este estudio serían en torno al uso de los animales, al cuidado de los mismos y en torno a la relación de éstos con las prácticas culturales. Adicionalmente, los resultados de esta investigación podrían ser útiles en la creación de un Manual de Buenas Prácticas para que los asistentes a la fiesta sepan lo que está o no permitido en la fiesta y más específicamente en la vaquillada; de esta forma los habitantes seguirían realizando su tradición, pero con mayores medidas de seguridad que resquardarían tanto la vida de los asistentes, como la de los toros y/o vaquillas.

Capítulo 1: Revisión de la literatura

A lo largo de la historia, la relación entre los humanos y los animales ha cambiado como resultado de diversos acontecimientos. Los animales han sido parte esencial de la vida del hombre desde su evolución (hace aproximadamente 100,000 años); cuando los hombres eran nómadas cazaban a los animales para alimentarse, y una vez que se volvieron sedentarios surgió la domesticación. El proceso de domesticación ocurrió al menos hace 10,000 años, teniendo un gran impacto tanto en el desarrollo de las civilizaciones como en las características físicas y mentales de los animales (Ukwildlife, 2012).

La domesticación, como el proceso mediante el cual las especies son alteradas para crear razas con características más deseables con el fin de satisfacer las necesidades humanas, ha desarrollado relaciones únicas entre los humanos y los animales cuyas consecuencias pueden ser percibidas por ambas partes (Ukwildlife, 2012). Algunos de los primeros animales domesticados fueron las ovejas, los bueyes, los caballos, los cerdos, los pollos y los pavos (lehiffa.org/AnimalScience/, 6 de mayo de 2014). Con el proceso de domesticación muchas culturas alrededor del mundo desarrollaron códigos, leyes y regulaciones para lidiar con aquellos animales considerados culturalmente importantes (Adams y Larson, 2007).

Más tarde acontecimientos como: el desarrollo agrícola, el crecimiento económico, la expansión urbana y los cambios políticos provocaron que la gente perdiera gradualmente el contacto y la afinidad con los animales conforme fue desapareciendo la tradicional dependencia de ellos. El contacto con los animales 'de trabajo' fue disminuyendo, entonces la gente empezó a desarrollar una relación más cercana con sus animales de compañía. Para el siglo XIX, era una práctica común tener animales en los hogares, lo cual ayudó a generar una visión antropomórfica en la que se aplicaron cualidades humanas a seres no humanos (periodicoecovida.com, 26 de agosto de 2013).

1.1 Surgimiento del movimiento en defensa de los animales

La preocupación por el uso de los animales no es una idea moderna; sin embargo, el movimiento de protección animal es un fenómeno bastante reciente, sobre todo cuando se ve en el contexto de los 3,000 años de civilización occidental. Muchos escritos hindúes y budistas abogan por una dieta vegetariana por razones éticas, mientras que los filósofos de todas las épocas han discutido el lugar de los animales en el orden mundial. Por ejemplo, René Descartes defendía que los humanos eran claramente superiores a otros animales y al resto del mundo natural. También sostuvo que los animales no podían pensar y por lo tanto no podían sentir, esta visión llevó a que se llevaran a cabo cirugías y experimentos durante los cuales se inmovilizaban animales pero sin anestesiarlos (Pipe, s/a).

La evolución histórica de la protección de los animales, que también se ha tratado bajo el nombre de 'derechos de los animales', se ha dado de distinta manera en cada país y región del mundo. También hay diversos niveles de desarrollo del movimiento animal y se han adoptado diferentes enfoques, lo cual puede influir en la rapidez del progreso del mismo. En general, es posible decir que con la industrialización de la sociedad en el siglo XVIII, la gente perdió gradualmente contacto y afinidad con los animales, conforme las maneras de conservación y dependencia de los animales cambiaron. Para empezar, se introdujeron métodos de crianza intensiva después de la segunda guerra mundial, con lo cual se movieron muchos animales del ámbito natural a las granjas. Esto divorció a las personas de los animales, ya que estos fueron criados fuera de la vista, envasados y procesados, listos para ser comprados a través de los supermercados. Los diversos movimientos de reforma social en la década de 1960, por ejemplo, movimientos en pro de la paz, de los derechos de la mujer y los movimientos antinucleares, también contribuyeron a evocar cambios retóricos en el movimiento de protección animal de ese momento (Worldanimal, s/a).

Durante la década de 1970, los activistas establecieron el libro "Liberación Animal" de Peter Singer como el catalizador moderno del movimiento por la protección de

los animales (Casal, 1999). Esta publicación motivó a los activistas y dio lugar a una mayor movilización, se organizaron manifestaciones públicas, protestas y peticiones como la liberación y la eliminación de animales de laboratorios y granjas industriales. Esos controversiales acontecimientos han contribuido a ampliar la conciencia pública sobre la protección de los animales (Worldanimal, s/a).

Desde la década de 1970, el movimiento en defensa de las especies no humanas también comenzó a dividirse en dos categorías: derechos de los animales y bienestar animal, ambas entendidas como posturas ideológicas. Los defensores de los derechos de los animales creen en el derecho natural de un animal a la vida, por lo tanto tratan de establecer los derechos básicos para los mismos y abogan a favor de la abolición total de cualquier uso de cualquier animal, mientras que los defensores del bienestar animal tienden a aceptar el uso de los animales, siempre que este sea humanitario (Pipe, s/a). Ambos grupos se refieren a sí mismos como protectores de animales. Francione (1998 citado en Pipe, s/a) señala que los activistas modernos consideran los derechos de los animales como un estado ideal que se puede lograr mediante la continua adhesión a las medidas de bienestar animal. Aunque más adelante se profundizará más en el tema, cabe mencionar que en un sentido estricto los animales no pueden representar una figura jurídica porque no poseen consciencia y como consecuencia, son los actos humanos los que deben regularse.

Además de protestas y movilizaciones, los protectores de animales han hecho diversas propuestas de legislación para responder en defensa de los animales. En 1781, la primera ley en relación con los animales fue aprobada para el control del tratamiento del ganado en el mercado de Smithfield en Londres, Inglaterra. Varios años después, el proyecto de ley primaria de salvaguardar la vida de los animales fue leído en el Parlamento británico en 1800 y trató de detener el hostigamiento de los toros. Aunque no se aprobó el proyecto de ley, los cambios en la ley entraron en la nueva agenda política y dieron lugar a la sensibilidad moral hacia los animales (Worldanimal, s/a). La primera organización de protección animal

americana fue la Sociedad Americana para la Prevención de la Crueldad contra los Animales, que se estableció en 1866 y para 1900 varios cientos de organizaciones de protección de animales se habían formado en Estados Unidos, sin embargo, a nivel legislativo y administrativo hubo pocos cambios.

Actualmente existen muchas organizaciones a nivel internacional que se encargan de velar por el bienestar de los animales. Algunas de ellas son: The Animal Welfare Information Center (AWIC), que está a cargo de 'The Animal Welfare Act' (AWA) para proporcionar información con el objetivo de mejorar el cuidado de los animales usados en investigación, pruebas, enseñanza y exhibición; World Wildlife Fund (WWF); Greenpeace; The Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA); The American Society for the Prevention of Cruelty to Animals (ASPCA); In Defense of Animals (IDA): People for the Ethical Treatment of Animals (PETA); Farm Sanctuary; Farm Animal Reform Movement (FARM); The Animal Liberation Front (ALF); entre otras. En México, la principal organización protectora de los derechos de los animales es Animanaturalis, la cual trabaja con distintas campañas para frenar el maltrato de los animales, algunos de los temas más importantes que abordan son: experimentación con animales, tauromaquia, circos con animales, Día Mundial Sin Carne e industria peletera.

No obstante todas las organizaciones que han sido creadas y las medidas tomadas por las mismas en torno a la protección de los animales, sigue existiendo el abuso de los mismos e incluso en algunos casos se ha llegado a su extinción, para algunos autores (Cortina, 2012; Marcos, 2010; Pipe, s/a) esto se debe al especismo.

1.2 Especismo y derechos de los animales

El especismo es la discriminación o explotación de ciertas especies animales por los seres humanos, con base en la suposición de la superioridad de la humanidad. El término fue acuñado por Richard D. Ryder en 1970 y popularizado por Peter Singer en su libro "Liberación Animal" (Pipe, s/a). Marcos (2010) hace una

reflexión acerca de en qué medida el concepto de 'especie' afecta a debates de carácter ético y para ello se centra en una importante deliberación ética: la discusión sobre el llamado especismo. De hecho, la noción de especie se introduce en el debate moral a través de la crítica al especismo. De acuerdo con Singer (1999), el especismo sería una forma de discriminación análoga al racismo o al sexismo.

Cortina (2009) sostiene que los humanos, a diferencia de los animales, poseen una dignidad anterior a cualquier acuerdo social debido al reconocimiento mutuo de la misma que acaba por plasmarse en derechos. Quizá es por ello que no puede hablarse de 'derechos de los animales' ya que los animales no pueden reconocerse socialmente y por lo tanto tampoco pueden plasmar sus derechos, ni por escrito ni de cualquier otra forma, además no pueden exigir que se cumplan. Se asume que desde la domesticación los seres humanos son los responsables de que tales derechos se cumplan. Sin embargo, de acuerdo con Marcos (2010), el reconocimiento mutuo de la dignidad humana no debería ser entendido en términos de egoísmo o simple beneficio mutuo, va más allá y puede beneficiar a todos aquellos seres que, como los animales, tengan valor inherente. Cortina (2009) menciona que es posible evitar el sufrimiento de los animales sin la atribución de dudosos derechos, en cambio propone que el reconocimiento del valor inherente de los animales genera deberes para las personas, y que con la exigencia de cumplimiento de los mismos quedaría salvaguardado suficientemente el valor de los animales.

Marcos (2010) propone que el problema del especismo tiene sus raíces en una confusión categorial, ya que la convivencia entre especies no es una relación que conlleve necesariamente vínculos emotivos, sociales, afectivos y morales, mientras que la pertenencia a una misma familia sí. Este tipo de vínculos son los que habría que extender gradualmente al resto de los animales y de los seres vivos. Es así que Marcos (2010) propone que no se trata de razonar en abstracto sobre criterios de inclusión o discriminación entre clases o conjuntos, sino de

hacer extensivos a otros vivientes los vínculos que unen -o deberían unir- al resto de los miembros de la familia humana. En resumen, el autor sugiere el siguiente trayecto: reconocer el valor intrínseco y gradual de todos los seres, reconocer los deberes que de ahí se derivan para el ser humano, y finalmente reconocer los derechos que faciliten el cumplimiento de los deberes.

El concepto de 'derechos de los animales' y la existencia de los mismos es un tema muy debatido. Por una parte, existe un documento que enlista tales derechos; el 15 de octubre de 1978, la Liga Internacional de los Derechos del Animal proclamó la 'Declaración Universal de los Derechos del Animal', posteriormente aprobada por la UNESCO y por la ONU. Es importante resaltar que la declaratoria anteriormente mencionada, además de insistir en el contenido ético del cuidado de los animales, hace una orientación de la ética a la bioética y consagra que se debe dar cumplimiento a una declaración universal (García, 2008). De acuerdo con esta declaración: "Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia". Esa igualdad ante la vida, pone al ser humano al mismo nivel de cualquier animal, por tanto, el hecho de que alguna especie en particular no resulte del agrado del ser humano, bien sea por su no utilidad o porque no representa ningún tipo de beneficio, no la excluye de este primer derecho (Carmona y Eliécer, 2011). En general, la declaración se compone de 14 artículos que hablan acerca del respeto hacia los animales, su cuidado, la experimentación, su crianza para alimentación, contaminación de sus hogares, etc. Sin embargo, es importante mencionar que esta declaración no prueba la existencia de los derechos de los animales, pues jurídicamente hablando, tal como algunos autores mencionan (Marcos, 2010; Cortina, 2009), el sujeto de los derechos es siempre el ser humano, es decir, legalmente se niega la existencia de los derechos de los animales y se sugiere que el sujeto de los derechos y obligaciones que garanticen el bienestar de los animales debe ser el ser humano.

1.3 Uso de animales en turismo

Los principales usos actuales de los animales son: comida, vestimenta, experimentación, transporte y entretenimiento (www.lehiffa.org/AnimalScience/, 6 de mayo de 2014). En el ámbito del turismo el uso de animales se refiere a cualquier animal que se utiliza para actuar, luchar y/o matar para el disfrute de los seres humanos y abarca diversas formas de entretenimiento (desde los circos hasta las corridas de toros). A excepción de algunas situaciones, la mayoría de los animales que se utilizan en estas actividades son sacados de su medio natural para realizar actos no típicos en su repertorio conductual, es decir, pasan por un proceso de entrenamiento (Dragotta, s/a). Los animales fueron utilizados con propósitos de entretenimiento desde la antigüedad. Los hallazgos arqueológicos en Macedonia revelan que los leones fueron mantenidos en jaulas para el disfrute de los seres humanos, mientras que el Circo Máximo de Roma es uno de los lugares de entretenimiento más conocidos de la historia. También están las carreras de carros que involucraban caballos y las luchas hasta la muerte entre leones y gladiadores (Dragotta, s/a).

Sin embargo, a pesar de que prácticas como la caza de animales para la alimentación y para el deporte ha existido durante miles de años, la idea de visitar y observar los animales salvajes con fines de entretenimiento, como una atracción turística, es un fenómeno más reciente (Fennell, 2012). Actualmente existe un gran número de actividades alrededor del mundo que captan visitantes en las cuales la principal atracción es el uso de animales. Estas actividades pueden categorizarse en dos tipos: (1) consuntivas, que son aquellas prácticas que conllevan la muerte de un animal y la participación activa del asistente, por ejemplo la caza, y; (2) no consuntivas, aquellas prácticas que conllevan la observación de un animal, ya sea en su entorno natural o en cautiverio, en estas las participación del asistente puede ser activa o pasiva, por ejemplo: los safaris fotográficos, la observación de fauna, los circos, los zoológicos, los acuarios, entre otros (Novelli y Humavindu, 2008).

En cuanto a las actividades consuntivas, destaca el turismo cinegético (hunting tourism en inglés) que de acuerdo con SECTUR (2012) es reconocido como un atractivo segmento para impulsar el desarrollo económico sostenible de las regiones donde se practica (ver Imagen 1). A nivel nacional, el turismo cinegético se promueve sobre todo en los estados del norte por parte de las secretarias estatales de turismo, mientras que a nivel internacional existen numerosas organizaciones que se encargan de promover el turismo de caza, por ejemplo: (1) North-Hunt.org, una organización que se encarga de investigar y desarrollar el turismo cinegético sostenible en la región norte de Europa; (2) Tourism Hunter, una organización que promueve la investigación, el marketing y el desarrollo del turismo cinegético en Australia; (3) Hunting - Wyoming Travel and Tourism, una organización que ofrece servicios a turistas cinegéticos con un alto poder adquisitivo; entre muchas otras organizaciones. Como prueba de que este segmento ha cobrado importancia a nivel internacional, en el año en curso (2015) se llevará a cabo la Feria Internacional de Caza y Pesca, durante la cual se presentarán exposiciones y eventos relacionados con la venta de servicios y productos de turismo cinegético, esta feria se realiza desde 2011 en Gornja Radgona, Eslovenia (pomurski-sejem.si, 18 de junio de 2014).



Imagen 1. Cartel publicitario de turismo cinegético en Mexicali, Baja California. Fuente: Juan Carlos Monterrubio Cordero, junio 2013.

En cuanto a las actividades de tipo no consuntivo, se incluyen las distintas formas de presentar a los animales al público, como son: zoológicos y acuarios, uso de animales como medio de transporte, combates y competencias con animales, uso de animales en tradiciones y costumbres, etcétera (ver Imagen 2). En el presente trabajo se hará referencia principalmente a las actividades no consuntivas, al tratarse de un espectáculo dentro de un evento cultural. Es importante mencionar que en algunos eventos culturales como fiestas patronales, festivales religiosos, carnavales, procesiones, peregrinaciones, entre otros, se usan animales de distintas maneras (right-tourism.com, 6 de marzo de 2013), ya sea como atracción principal o secundaria. Algunos ejemplos de espectáculos con animales en eventos culturales son: (1) las peleas de perros, que han existido desde la domesticación de la especie y han sido practicadas por la mayoría de las culturas a lo largo de la historia; (2) las peleas de gallos, consideradas de gran significado cultural en muchas partes del mundo -especialmente en México- (la historia de las peleas de gallos se registra en la literatura antigua de la región de Tamil Nadu de la India, que data de 2,000 años); (3) las corridas de toros, es una práctica muy popular en España, Portugal y América Latina y sus antecedentes se remontan a la época romana; (4) las carreras de animales como caballos y perros (Dragotta, s/a).



Imagen 2. Africam Safari en Puebla. Fuente: Juan Carlos Monterrubio Cordero, enero 2014. Un ejemplo claro de este uso de animales, según Right Tourism, una organización inglesa que se interesa en la forma en que los humanos interactúan con los animales y su ambiente cuando viajan, se da en Nepal donde se realiza una fiesta en los primeros días de noviembre durante la cual se sacrifican búfalos, ovejas, cerdos, ratas e incluso pájaros en honor al dios hindú del poder, este festival forma parte de la identidad cultural de los habitantes de ese lugar y atrae tanto a turistas nacionales como internacionales (right-tourism.com, 6 de marzo de 2013). A pesar de que este uso de animales resulta agresivo para algunos, el festival forma parte de la identidad de los habitantes.

El uso de animales en el turismo, como lo llama Fennell (2012), se visualiza desde diversas posturas. Algunos autores creen que tanto las actividades consuntivas como las no consuntivas son factibles, debido a que se trata de un volumen bajo de visitantes en relación con las ganancias económicas generadas (Novelli y Humavindu, 2008; Catlin *et al*, 2013; Rengifo, 2010). Mientras que autores como Matilainen y Keskinarkaus (2010) aseguran que las actividades consuntivas, como la caza, además de ser un instrumento para la conservación de la naturaleza, proveen beneficios económicos directos e indirectos, ya que estos no sólo surgen a través de las empresas de turismo, sino también a través de empresas de servicios que ofrecen combustible, alimentos y alojamiento. Se ha estimado que 2/3 de los ingresos generados por el turismo provienen directamente de los prestadores de servicios. Por su parte, autores como Fennell (2012) y Hughes (2001) ponen en duda que las actividades cuyo principal atractivo es el uso de animales sean éticamente correctas, independientemente de si son o no consuntivas ya que de una u otra forma producen impactos en los animales.

Como se puede observar con los ejemplos expuestos, tanto de actividades consuntivas como no consuntivas, los animales han sido y continuarán siendo utilizados para el entretenimiento, si bien las leyes son útiles en la prohibición y la regulación de ciertas prácticas, existen otros factores que propician que estas prácticas sigan llevándose a cabo, por ejemplo: el arraigo cultural, las ganancias económicas, la demanda por el entretenimiento, etc. (Dragotta, s/a). Algunos

países, entre ellos Suecia, Austria, Costa Rica, India, Finlandia y Singapur han restringido el uso de animales en el entretenimiento (Dragotta, s/a). Así mismo, recientemente han surgido organizaciones a nivel internacional como: League Against Cruel Sports, Right Tourism, Tourism Hunter, etc., que se encargan de procurar que el uso de animales en el turismo se lleve a cabo de forma sostenible. Si bien es cierto que las actividades consuntivas y no consuntivas forman parte identitaria de un lugar, también es cierto que es importante actuar ética y moralmente.

1.4 Ética y moral

De acuerdo con Fennell (2006) la capacidad de ser moral, en un sentido biológico, es atribuido únicamente al *homo sapiens* sólo porque posee las capacidades intelectuales de: (1) anticipar las consecuencias de sus acciones; (2) hacer juicios de valor; y (3) elegir entre diferentes cursos de acción. El autor también menciona que la moral es parte de la constitución innata de los seres humanos y que cada uno tiene una concepción de lo que es correcto e incorrecto. Sin embargo, el comportamiento de una persona en el contexto del bien y el mal es a la vez producto de la tensión que existe entre lo que es como individuo y las normas establecidas en la sociedad.

Existe un dilema en la diferencia entre la ética y la moral. La ética es una rama de la filosofía, y viene de la palabra griega *ethos*, que significa un modo habitual de conducta. Para Ray (2000, citado en Fennell, 2006), la ética es el estudio de las reglas, normas y principios que dictan la conducta correcta entre los miembros de una sociedad, estas normas se basan en los valores morales. Guy (1990, citado en Fennell, 2006) cree que la ética deriva del griego y la moralidad del latín, pero ambas palabras significan lo mismo. Sin embargo, autores como Millar y Yoon (2000, citados en Fennell, 2006), consideran que existe una diferencia entre ambos conceptos. La ética es generalmente vista como la ciencia general y sistemática de lo que es la conducta correcta o incorrecta, mientras que la moral

se refiere a los patrones de conducta y las normas de actuación. Miller (1991, citado en Fennell, 2006) subraya que la ética es simplemente el estudio filosófico de la moralidad, un estudio que nos permite llegar a una base para la conducta y la acción.

Otra forma de poder abordar la ética y la moral es a partir del relativismo ético y el universalismo ético. El relativismo fue popularizado por la obra de la antropóloga Ruth Benedict y se basa en la creencia de que las diferentes culturas tienen una forma única y aceptable de vida. Esta postura sostiene que no hay códigos universales morales, sino que las prácticas y las costumbres son únicas para las diferentes culturas. Por lo tanto, lo que para diversos grupos puede parecer correcto, puede ser incorrecto para otros. La atracción del relativismo se encuentra en la creencia de que el sistema de moralidad está adherido al espacio y al tiempo, es decir, un sistema no puede explicar la diversidad de pensamiento y aplicación, ya que las personas y las culturas son diferentes. Así el bien o el mal se distinguen en función de las costumbres de la sociedad en la que se reside (Fennell, 2006). Por otra parte, los críticos del relativismo argumentan que existen ciertos valores universales que las culturas mantienen (por ejemplo, la vida, el conocimiento, la razonabilidad) y que proporcionan orientación para la elaboración de normas (Finnis, 1980 citado en Fennell, 2006). La universalidad de la ética tiene mucho que ver con una ética evolutiva que se ha desarrollado para toda la humanidad a través del tiempo.

Para efectos de esta investigación se entenderá por ética el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana (Diccionario de la Real Academia Española, 2001). Mientras que moral se refiere a la ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en orden de su bondad o malicia (Diccionario de la Real Academia Española, 2001). Por lo tanto, la diferencia clave entre la ética y la moral es su aplicación y la función moral de los humanos queda inmersa en la ética, que regula las relaciones entre los mismos.

1.5 Ética ambiental y consideración moral de los animales

A partir de lo anterior es posible hablar de la consideración moral de los animales. Los animales cuentan con consideración moral a partir de que se comprueba que pueden sentir dolor, por ello el uso de animales en eventos que atraen turistas es un ámbito muy cuestionado desde el punto de vista ético. Dentro de una interpretación ontológica, podría pensarse que el dolor es parte sustancial de la naturaleza humana, sin embargo, la experiencia del dolor en sí no es un elemento que diferencia al hombre de los demás animales. La diferencia radicaría en la forma de asumir el dolor, el sufrimiento, y ello implica tener conciencia de esa experiencia, libertad para asumirla, acompañamiento para soportarla y espiritualidad o racionalidad para darle sentido; y estos sí son elementos esencialmente humanos (García, 2008).

Según García (2008), sólo el ser humano puede racionalizar, analizar y describir la experiencia del dolor, además de comunicarla a los demás. El ser humano es el único que tiene la facultad de comprender el dolor del otro a partir de su propia experiencia, proponer causas y tratar de anularlo. Por otra parte, el ser humano también es capaz de producir dolor sólo con el interés de generar sufrimiento, con la intención clara de provocar malestar al otro, puede inventar nuevas formas de generar dolor y aplicarlo de manera sistemática. Este proceso de racionalización del dolor se ha visto reforzado con las nuevas tendencias mundiales como la cultura de los derechos humanos, la preservación del ambiente y la protección de los animales. Estas tendencias han promovido una conciencia sobre el sufrimiento de los seres vivos; esto se ha manifestado en investigaciones y literatura sobre el fenómeno del dolor desde diferentes disciplinas como la filosofía, la bioética, la antropología y la psicología, entre otras (García, 2008). A partir de lo anterior es posible concluir que los animales no tienen moral ya que actúan por instinto y no son capaces de discernir entre el bien y el mal. Sin embargo, son sujetos de consideración moral por parte de los humanos debido a que están bajo su cuidado.

Hasta la Revolución Industrial del siglo XVIII, en Occidente, las dos visiones principales sobre la naturaleza consistían en: la de la naturaleza orgánica y la de la naturaleza como creación divina. La naturaleza creada por una divinidad, se consideraba perfectamente ordenada y estable; alcanzaba una situación de constancia que al ser alterada retornaba nuevamente a esa condición inicial considerada constante y buena. Esa constancia no permitía tener una visión biocéntrica o ecocéntrica del ambiente, sino que alimentaba, de una forma voraz, la superioridad humana frente al hábitat y todo aquello que allí se encontrara; por lo tanto la transformación del ambiente con fines exclusivamente antropocéntricos no sólo se veía como una acción buena, sino que además era deseable. Por otra parte estaba la concepción de la naturaleza orgánica, que se refiere a la división de la naturaleza en tres reinos: el animal, el vegetal y el mineral. Posteriormente, se enseñó una clasificación diferente de los organismos, que se agrupan en cinco grandes categorías o reinos: el reino de las monera, el reino de los protistas, el reino fungi, el reino de las plantas y el reino animal. La clasificación de los cinco reinos cede el paso a la igualdad en un sentido biológico más amplio y coloca al ser humano en el mismo escalón con los otros animales (Carmona y Eliécer, 2011). A partir de lo anterior surge la ética ambiental.

Se recurre a una parte de la ética ambiental para entender mejor cómo los principios éticos y morales pueden ser aplicados para explicar las interacciones humano-animal en el turismo. De acuerdo con Dower (citado en Fennell, 2006), la ética ambiental es un conjunto de principios, valores o normas relacionadas a las formas como los humanos interactúan con la naturaleza. Entendiendo que tanto elementos bióticos como abióticos poseen valor y forman parte importante del ambiente. Con respecto a la ética ambiental, existen dos paradigmas principales: el primero es el antropocéntrico, que supone que la naturaleza sólo puede ser concebida desde la perspectiva de los valores humanos (Fennell, 2006); y el segundo es el biocéntrico –también denominado ecocéntrico-, que considera que todas las cosas en la biosfera tienen el mismo derecho de existir y todas poseen un valor intrínseco igual (Devall y Sessions, citados en Fennell, 2006). En la actualidad, a pesar de la creciente preocupación por la sostenibilidad, domina el

paradigma antropocéntrico. Este último considera al ser humano como el centro del planeta y de la creación en cuanto a importancia y supremacía frente a las demás especies. Esta visión conduce a modificar el territorio según las necesidades humanas y con ello a disponer de los otros seres vivos según la utilidad o el servicio que cumplan para la especie humana (Carmona y Eliécer, 2011).

Para el estudio del uso de los animales es más funcional el paradigma biocéntrico dentro de la ética ambiental. Dicho paradigma se vislumbra como una dinámica de interacción entre el ser humano y el ambiente, ya que provee una mirada inversa del antropocentrismo al biocentrismo, colocando al ser humano como una especie más dentro de esta enramada de especies que se encuentran habitando la Tierra, con la aclaración de que el hombre posee ciertas características que lo hacen diferente a las demás especies, debido a que es la única especie que se ha preguntado por su entorno, ha encontrado respuestas y lo ha transformado, creando culturas que se adaptan a la situación geográfica y supliendo sus necesidades, mientras que otras manifestaciones de vida no-humanas, poseen un "pool genético" que les indica como debe ser su comportamiento, y a su vez, aprenden otras maneras de comportarse, lo que los etólogos llaman comportamiento adquirido (Carmona y Eliécer, 2011). Sin embargo, la ética ambiental -ya sea desde el paradigma antropocéntrico o biocéntrico- sólo se le puede atribuir a los seres humanos, porque sólo ellos pueden desarrollar acciones intencionadas (Carmona y Eliécer, 2011). Estos paradigmas de la ética ambiental permiten respaldar el comportamiento ambiental en el turismo.

1.6 Comportamiento ambiental en el turismo

Para Fennell (2006) el problema básico del turismo es que este se ha anunciado como una de las formas de promover la conservación, brindar experiencias y estimular el aprendizaje social y natural, bajo un modelo sostenible de desarrollo. Sin embargo, algunos argumentan que el turismo ha fracasado porque no ha

logrado estos objetivos. El autor menciona que la preocupación por el comportamiento de los turistas en un destino se intensificó durante la década de 1970 debido a los cambios paradigmáticos que incluyeron la autosuficiencia de las comunidades y la justicia social y ambiental.

Con la finalidad de responder a esta preocupación, se han realizado una serie de códigos de ética así como una serie de políticas y regulaciones para mejorar las diversas disfunciones que caracterizan al ámbito turístico. Dos ejemplos importantes de códigos de ética son: (1) el 'Código Ético Mundial para el Turismo', publicado por la Organización Mundial del Turismo, esboza una amplia gama de directrices para el buen comportamiento y las experiencias positivas; y (2) el 'Código de ética para turistas: Turismo sostenible', cuya finalidad es promover el disfrute de patrimonio natural y cultural, ayudando a protegerlo y conservarlo a través del uso eficiente de los recursos, respetando las tradiciones, costumbres y normas locales, y evitando las actividades que ponen en peligro la vida silvestre o vegetal (Fennell, 2006).

Sin embargo, Fennell (2006) menciona que la fijación de códigos para el ámbito turístico no funciona debido a que se realizan sobre la base de lo que se considera "correcto" o "bueno", sin comprender plenamente el sentido de lo correcto o bueno. Se realiza intuitivamente, pero todavía no se ha determinado efectivamente qué es justo y bueno desde un punto de vista ético. Además el autor identifica la polarización entre los valores ambientales y el comportamiento ambiental, es decir, que comúnmente las personas reconocen la necesidad de preservar, pero pocas veces estos sentimientos se traducen en un cambio de comportamiento. Por su parte, Ballantyne *et al* (2011b) proponen que las experiencias de contacto con la vida salvaje pueden provocar impactos positivos en los visitantes, no sólo mediante la adquisición de conocimiento sino también en el cambio de comportamiento.

Hay una larga historia del uso de animales en los circos, los zoológicos, las ferias, la caza, etc., sin embargo, la participación de animales como atractivo principal en actividades con fines turísticos o potencialmente turísticas es un fenómeno más

reciente. Por ello la ola de la responsabilidad y la sostenibilidad que actualmente impregna el campo del turismo está catalizando las cuestiones morales más profundas sobre la equidad, la igualdad, los derechos, la justicia y los valores en cuanto a lo que constituye la práctica del turismo aceptable (Fennell, 2012).

Aunado a esto, existe una diferencia entre el bienestar animal y el respeto a los derechos de los animales. El bienestar animal implica el balance entre las necesidades de los animales y los intereses de la gente (Hughes, 2001), por lo que desde esta perspectiva el uso de un animal estaría justificado si propiciara beneficios para los humanos. En cambio, los defensores de los derechos de los animales argumentan que cualquier acto que afecte el bienestar animal es moralmente incorrecto (Hughes, 2001), es decir, que desde esta perspectiva cualquier evento que involucre animales atenta contra el bienestar de los mismos debido a ciertos factores, entre ellos la extracción de éstos de su hábitat natural. Por lo tanto podría decirse que la preocupación por el ambiente en las prácticas turísticas no garantiza el bienestar de los animales (Hughes, 2001).

En relación con lo anterior, se carece de análisis y apreciación del papel desempeñado por los animales en diversas prácticas (Hughes, 2001) y de literatura acerca de la perspectiva ética de las personas que asisten a espectáculos, dentro de eventos culturales, que involucran animales. La literatura existente se centra en la perspectiva de los asistentes a actividades que implican el contacto con la vida salvaje (Ballantyne *et al*, 2011a; Ballantyne *et al*, 2011b), y se dejan de lado otros aspectos relevantes como la relación que las personas tienen con los animales en los eventos culturales, las características de los asistentes a dichos eventos, sus expectativas, motivaciones, motivos, intereses, etc. El tema de interés es la perspectiva ética de los asistentes locales a un evento cultural en el cual se usan animales, por ello no debe perderse de vista que la oferta de este tipo de eventos implica que existe una demanda y es probable que la asistencia de personas a estos eventos esté relacionada con aspectos culturales.

Fennell (2006), considera que el estudio del rol que juegan los animales en el turismo es una extensión requerida de la creciente necesidad de conseguir un desarrollo sostenible y equitativo del turismo, este desarrollo debe permear a todos los aspectos y sujetos involucrados en el fenómeno. Por otra parte, se requiere conocer la perspectiva ética de las personas que asisten a espectáculos en eventos culturales que involucran animales para ampliar el conocimiento en este ámbito y mejorar los espectáculos ofrecidos, no sólo para que sean más atractivos para los visitantes sino también para que exista un cambio de paradigmas respecto al uso de animales (Hughes, 2001). Para ello se deben considerar las interacciones humano-animal no sólo en el ámbito natural, sino también en el ámbito cultural.

1.7 Ética y turismo; turismo ético

De acuerdo con Hall (1993, citado en Fennell, 2006), la génesis de la ética en el turismo parece haberse desarrollado en la gestión de la hospitalidad, la investigación de este ámbito sentó las bases para el paso a la creación del Instituto Internacional para la Calidad y Ética en el Servicio y Turismo (IIQUEST), que fue diseñado para reducir la brecha entre la ética y las cuestiones relativas a las relaciones de la comunidad, el acoso sexual, los derechos de los huéspedes, etc. Fennell (2006) destaca dos sucesos decisivos en el desarrollo del interés en los estudios de turismo y la ética durante la década de 1990. El primero fue el Congreso AIEST en Paris (1992), que propone la creación de una comisión para tratar los problemas de ética en el turismo y el segundo fue la Cumbre de la Tierra de Río de 1992, cuyos asistentes se comprometieron a cumplir con la Agenda 21.

Aunado a lo anterior, aunque el turismo es a menudo considerado como un salvador en muchas regiones, la ONU sugiere que ha fracasado debido a que provoca el desplazamiento de poblaciones locales, prácticas laborales injustas, corrupción, falta de respeto por la cultura, abusos contra los derechos humanos y contaminación del ambiente (Fennell, 2006). Por ello se inició la tarea de buscar

más profundamente cómo los paradigmas de la ética ambiental podían resultar beneficiosos para el turismo. La OMT estima que el 20 % del turismo mundial de hoy es 'turismo ético' y crece tres veces más rápido que el ámbito en general (Özlem y Çiftçi, 2013).

Si el turismo se redujera a una simple transacción económica o una serie de actividades que se pueden aislar de la vida cotidiana y de su impacto en las personas, quizá su estudio sería mucho más sencillo. Sin embargo, el hecho de que se viaje para conocer otra cultura y tener contacto directo con la gente de allí plantea una serie de cuestiones éticas. La ética es importante para el turismo porque permite conocer mejor "lo que es correcto o no", además es necesario extender la moral a todos los aspectos del turismo. Por ejemplo, el uso de animales en turismo, es un aspecto que se ha descuidado bastante desde el punto de vista ético.

Una prueba del interés que despierta el uso de animales al visitar un lugar, es un estudio reciente acerca de turismo ético. El turismo ético es un movimiento que incentiva a los turistas para que sean conscientes acerca del impacto de escoger un destino y gastar dinero en él. El estudio fue realizado por *Ethical Traveler*, una organización sin fines de lucro que ha estado recopilando periódicamente una lista de los 10 mejores destinos éticos desde 2006. Además de los criterios más convencionales como la belleza natural virgen y las experiencias culturales auténticas, los investigadores juzgaron destinos en 35 indicadores de cuatro categorías: protección del ambiente, del bienestar social, de los derechos humanos, y por primera vez: del bienestar animal. La lista completa para el 2014 (en orden alfabético) incluye las Bahamas, Barbados, Cabo Verde, Chile, Dominica, Letonia, Lituania, Mauricio, Palau y Uruguay (Haq, 2014). Mientras más conscientes sean los viajeros, serán más exigentes y respetuosos respecto a los destinos donde gastan su dinero, pero también los prestadores de servicios se verán obligados a gestionar mejor dichos destinos.

Respecto al criterio de bienestar animal en los destinos éticos, la Fundación Born Free responde a las preocupaciones de los viajeros sobre el trato que se les da a los animales en cautiverio o en la naturaleza, y alienta al público para solucionar los problemas de bienestar animal que pueden haber en sus viajes al extranjero (Özlem y Çiftçi, 2013), mientras que la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA) da una serie de consejos para que los turistas hagan una diferencia en la forma en que los animales son tratados; (1) antes de viajar, comprobar si su operador turístico tiene una política de bienestar animal; (2) durante su estancia, evitar probar platillos que incluyan productos de especies endémicas o salvajes y no comprar recuerdos hechos de animales; (3) evitar tomarse fotos con animales salvajes; (4) revisar que su itinerario no incluya actividades en las cuales los animales sean el foco de entretenimiento; entre otras (Özlem y Çiftçi, 2013).

Por otra parte, se carece de conocimiento acerca de la perspectiva ética de las personas que asisten a eventos con dimensiones turísticas que involucran el uso de animales, y en general se sabe muy poco acerca de la moral y su aplicación al turismo. Fennell (2006) menciona que esto se debe a que tiene poco tiempo que se investiga al respecto, quizá otras áreas del conocimiento tienen historias más largas y rigurosas lo que les permite llegar a la ética como una progresión natural en sus programas de investigación. También puede ser que la investigación del turismo no ha aprovechado el conocimiento de otros campos en la medida en que podría hacerlo. Fennell (2006) propone que el turismo ético sólo puede operar a través de la aceptación y la integración de los conocimientos de otras disciplinas más establecidas. Sin embargo, la ética es una parte de la filosofía que –al igual que el turismo- no está muy bien establecida y por lo tanto su relación con el turismo no es tan fructífera como debería serlo. La tauromaquia particularmente es una actividad que despierta el interés desde el movimiento del turismo ético.

1.8 Tauromaquia

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (2001), la tauromaquia es el arte de lidiar toros. Para Giner (2002), la tauromaquia representa todo un universo de rituales y significados de incomparable

complejidad pero en abierta contradicción con valores humanistas emergentes frente al reino animal. El culto al toro como divinidad se remonta a las civilizaciones del mediterráneo oriental de la edad de bronce y es importante destacar que fueron los romanos quienes incorporaron a su cultura este fenómeno abarcando una zona de influencia que comienza en la tarraconense, una provincia romana, y se extiende con los siglos a todo Hispania (Valenzuela, 2013). El culto del toro también era típico de las religiones prehelénicas, que celebraban fiestas sagradas (Isla, 2010).

Por otra parte, los términos de *taurokatapsia* y *tauromakia* han servido para clasificar los distintos quehaceres de los hombres en relación con los toros. Con el primero, los cretenses clasificaban las actividades relativas a la destreza de los individuos para brincar, sujetar y dominar al toro en espacios abiertos, es decir, actos de caza o captura, se trataba de técnicas similares a las utilizadas hoy día por los vaqueros. Con el segundo, se designaban a los ritos y juegos que se celebraban en recintos cerrados, que tenían una relación directa con las fiestas taurinas (Sánchez, 2008).

En España, las denominadas fiestas taurinas comenzaron como un ejercicio de la nobleza para celebrar la festividad del Corpus Christi (Sánchez, 2008). Durante el período colonial la corrida de toros llegó a ser considerada como la parte galante de todas las fiestas civiles y religiosas, con ella se cautivaba a los presidentes y a los obispos, se celebraban coronaciones de reyes, bodas, nacimientos y festejos de santos patrones. Es decir, casi a todo lo largo del año se podía disfrutar de la fiesta de toros (Castaño, 2005). Después, el sacrificio de los toros terminó por convertirse en una ceremonia pública y espectacular que contribuía a garantizar la cohesión social, su popularización comenzó con la participación del pueblo mediante toros de fuegos artificiales (Sánchez, 2008).

Según Castaño (2005), la pasión por la tauromaquia mostraba diversas variaciones: las corridas de toros por las calles, el rejoneo o toros de rejón, las montadas en los toros a la manera de rodeo y por último el toreo. Durante gran parte del siglo XVII, los toros se debieron jugar "enmaromados", es decir,

enlazados de los cuernos por una cuerda de cuero o rejo, cuyo extremo opuesto manejaba a caballo un experto "orejón", por ello se llamaban precisamente "toros de rejón." En algunas fiestas públicas se lidiaban toros tanto a pie como a caballo. Cabe mencionar que existe una diferencia entre novilladas y corridas, que marca una importante especialización de la fiesta taurina. Mientras que las últimas se convierten, ortodoxamente, en algo más o menos serio y formal, con cierta estructura y algunas normas fijas que acaban siendo plasmadas en reglamentos, las novilladas son algo anárquico, espontáneo y festivo, en las que el plato fuerte lo constituyen luchas entre animales, números ecuestres, de volatineros y de acróbatas, entre otras actividades (Sánchez, 2008).

El siglo XVIII es un periodo de importantes cambios para la tauromaquia. La aristocracia, que hasta entonces servía de eje para las fiestas de toros, es influida por la nueva casa real de los Borbones, que no gusta de tales diversiones públicas. Así, los nobles abandonan cosos y plazas, dando paso a lidiadores profesionales provenientes de capas baja o media. Ellos retomaron la tradición que abandonó la corona (Sánchez, 2008). Finalmente, la fiesta taurina se convirtió en un espectáculo popular en el que solamente se aprobaba la actuación de los toreros en la arena, toreros que ostentaban habilidades y técnicas con valores profundos, dejando al público como mero observador (Sánchez, 2008). La tauromaquia moderna se basa en las tradiciones que surgieron durante los últimos tres o cuatro siglos en la península Ibérica, y tan sólo en España, Douglass (1997, citado en Cohen, 2014a) distinguió 16 tradiciones diferentes de prácticas con toros, entre ellas las corridas de toros.

Originalmente, las corridas de toros se realizaban principalmente en las fiestas, pero desde el siglo XVIII en adelante fueron tomadas por las clases urbanas crecientes y llegaron a ser realizadas fuera de las fiestas tradicionales como una actividad independiente, comercializada, dirigida por toreros profesionales, y orientadas a un público masivo, compuesto por todas las clases sociales (Cohen, 2014a). Con todo lo antes mencionado, queda claro que la fiesta taurina evolucionó a lo largo del siglo XVIII, para llegar a una mayor profesionalización a

partir del siglo XIX. No obstante, durante dicho periodo siguieron programándose espectáculos taurinos más próximos al arte circense o la reproducción de escenas cinegéticas. Sin embargo, la tauromaquia terminó por constituir sus propios capitales socioeconómicos y culturales, con sus instituciones, agentes y públicos especializados. Se crearon haciendas ganaderas expertas en la crianza de toros bravos, se construyeron plazas circulares, se reglamentaron las fiestas taurinas (desde el paseo por la plaza y los trajes, hasta el uso de la capa, el rejón, las banderillas y el estoque, así como el número de toros), se crearon escuelas taurinas, se escribieron libros sobre tauromaquia, surgió la especialización de un mayor número de toreros, se empezaron a programar corridas no sólo en los días festivos, sino también los domingos, etcétera (Sánchez, 2008).

En consecuencia, se puede observar que la fiesta brava contemporánea en América es el resultado de un largo proceso histórico en el que se perfilan diferentes tradiciones. No obstante, una de ellas, la de Andalucía, se convirtió en la fiesta nacional hispana y se impuso como la hegemónica en las colonias que componían su imperio. La particularidad de esta tradición imperial es la muerte pública del toro y la celebración de la faena individual por el matador a cargo, en cambio, en las otras tradiciones no se mata al toro en el ruedo y lo que se realiza es una serie de juegos en la que los diversos participantes compiten (Medina y Rivas, 2010). La invasión hispana en América trajo consigo la ganadería, y con ella la tradición taurina; la primera hacienda ganadera la estableció Hernán Cortés en San Mateo Atenco, Estado de México, y la primera corrida de toros se realizó en 1526 para celebrar el retorno de Hernán Cortés de las Hibueras. A partir de 1529, el Ayuntamiento de México las organizó por su cuenta cada 13 de agosto para celebrar la caída de México-Tenochtitlán, aunque coincidía con la fiesta de San Hipólito. Las corridas consistían en el alanceo de los toros (Medina y Rivas, 2010).

Con el establecimiento de las haciendas en el territorio novohispano y su expansión en el siglo XIX, las artes relacionadas con la ganadería y con el dominio ecuestre adquieren una notable presencia hasta el grado de convertirse en un

símbolo de la identidad nacional, en un largo periodo que llega hasta fines del siglo XX (Medina y Rivas, 2010). Sin embargo, de acuerdo con Medina y Rivas (2010) la etnografía mexicana ha descuidado la investigación sobre las tradiciones de tauromaquia y de juegos a caballo que llegaron con la invasión y colonización hispanas. Se carece de información acerca de esta tradición en las diferentes regiones del país, a pesar de que es un referente para la configuración de la identidad nacional desde el siglo XIX.

Además de las corridas de toros (conocidas como festejos mayores), también existen los festejos populares (conocidos como festejos menores). En el caso de la vaquillada, se trata de un festejo popular que entra en la categoría de 'bous al carrer'. El festejo de "bous al carrer" es un festejo taurino tradicional que se celebra por las calles de una localidad o en un recinto taurino, teniendo en común en ambos casos que el animal no es lidiado, simplemente es toreado o corrido por los participantes. Dentro de este tipo de eventos existen diversas modalidades, entre ellas las vaquilladas. Para las vaquilladas se utiliza 'ganado autóctono o de corro', este término se refiere a los toros y/o vaquillas que, criados en ganaderías locales o aledañas, pueden realizar el festejo y, una vez exhibidos, pueden retornar a su ganadería. Estos animales son coloquialmente conocidos por 'animales de alquiler' (Martínez, 2013) y debido a que en las vaquilladas se utilizan animales de alquiler es considerada una actividad no consuntiva, pues no se les da muerte a los animales utilizados.

Por otra parte, se han estudiado muy poco las formas en las que los pueblos han reaccionado ante la tradición de la tauromaquia. Dentro de los pocos trabajos se encuentran dos obras de investigación acerca de la tauromaquia: (1) el trabajo pionero y etnográfico de Miguel Morayta, que aborda la tradición de las corridas de toros en el estado de Morelos, México; y (2) las investigaciones de Frédéric Saumade quien, a partir de la observación participante, investigó los festejos taurinos que se desarrollan actualmente en Francia, España y Portugal. Pese a las investigaciones sobre el origen y la evolución de la tauromaquia, aún queda

mucho por conocer respecto a las perspectivas de los asistentes y de los detractores (Medina y Rivas, 2010).

De acuerdo con Cohen (2014a), en el discurso de la tauromaquia existen dos distinciones: (1) sus protagonistas y defensores despliegan una gruesa capa de interpretaciones sobre la práctica, elevándola a un sacrificio ritual casi sagrado o un arte refinado, creando así una densa niebla ideológica de justificación; (2) en cambio, sus antagonistas describen esta práctica como una "masacre". Para el autor, la tauromaquia es excepcional ya que ninguna otra práctica con animales, ni siquiera las peleas de gallos, ha recibido tal cantidad de interpretaciones culturales.

Aunado a lo anterior, investigadores modernistas han encontrado que es muy difícil clasificar la tauromaquia en una categoría cultural, debido a que exhibe características de una artesanía popular, un ritual popular, un juego y un festival, también se ha considerado un deporte y un espectáculo (Cohen, 2014a). Incluso es difícil clasificar a la tauromaquia como actividad consuntiva o no consuntiva, debido a que cuenta con diversas modalidades.

Los aficionados expresan que la importancia de la tauromaquia recae en que forma parte de la cultura, vislumbrando diversas facetas dignas de protección aparte del propio espectáculo, ya que comprende todo un conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas, que van desde la crianza del toro hasta la confección de la indumentaria de los toreros, la música de las corridas, el diseño y la producción de carteles, etc. (BOE, 2013). En contraparte, los defensores de los animales expresan que la tauromaquia no es arte ni cultura, pues se trata de un espectáculo en el cual se le da muerte a un ser vivo. Además mencionan que el hecho de que sea una tradición que se practica desde hace tiempo no implica que deba conservarse (Esquivel, 2011).

Cohen (2014a) asegura que, en los espectáculos con animales, existe una gran distinción entre lo que se presenta al público y lo que pasa "detrás del escenario". Los activistas han hecho hincapié respecto a las formas en que los animales son

entrenados, lejos de la vista del público, para realizar actos y trucos en espectáculos públicos, como los circos, y los espectáculos en zoológicos y parques temáticos. Sin embargo, la impresión del público en los eventos taurinos es que el torero se enfrenta a un toro bravo "salvaje", que no ha sido manipulado (Cohen, 2014a). La equidad es un principio básico de los deportes, para lo cual se utiliza el término de "juego limpio" (fair play en inglés), este principio busca garantizar la igualdad de oportunidades de ganar para los dos participantes de una contienda. Sin embargo, para algunos, en el caso de algunos espectáculos taurinos, las probabilidades de que el toro sobreviva al encuentro son mínimas (Cohen, 2014b).

Con el auge de los movimientos de protección animal, la tauromaquia se convirtió en una práctica cada vez más polémica, sus fundamentos ideológicos fueron puestos en duda y su atractivo ha ido en declive, al menos en el mundo occidental (Gunn, 2001 citado en Cohen, 2014a). De acuerdo con Gil de Biedma (2007), el interés por la tauromaquia ha ido decayendo con los años, esto puede atribuirse tanto a factores económicos como a los crecientes ataques de sus opositores (Cohen, 2014a). Algunos legisladores opinan que prohibir la tauromaquia es demasiado radical en una creciente cultura de la tolerancia, mientras otros opinan que es momento de avanzar hacia la cultura del respeto, la justicia y la sensibilidad hacia otras formas de vida (Esquivel, 2011). Sin embargo, para los aficionados es innegable el número de elementos que encierra la tauromaquia como patrimonio inmaterial, por ejemplo la tauromaquia inspira música, pintura, y gastronomía, entre otras (Olivera, 2011).

1.9 Prohibición de las corridas de toros

Desde su origen, las fiestas de toros han sido un espectáculo polémico. A lo largo de la historia se han promulgado numerosas prohibiciones y reglamentaciones, tanto de derecho canónico como de derecho civil, que tenían como objetivo suprimir, en mayor o menor grado, los festejos taurinos.

Las primeras reglamentaciones oficiales acerca de la tauromaquia surgieron a mediados del siglo XVI y se dirigían a normar el buen comportamiento del público en las corridas. En el siglo XVII comenzaron las ordenanzas para toreros, plaza y público, con la finalidad de alcanzar una cierta profesionalización (Sánchez, 2008). Hacia 1770, por orden de Carlos III, las ganancias de las fiestas taurinas tenían que dirigirse al subsidio de hospitales y prisiones. Además, el Consejo de Castilla determinaba la presidencia de corregidores y fuerza armada en la plaza para el correcto desarrollo de la fiesta taurina (Sánchez, 2008).

Sin embargo, los primeros ataques a las fiestas de toros proceden de la Iglesia, ya que en un principio la Iglesia condenó la práctica de diversas actividades lúdicas como la participación en el circo o en el teatro, por considerarlas impropias de un buen cristiano. Pero los espectáculos taurinos se habían arraigado tanto en el pueblo que las autoridades eclesiásticas españolas no consideraron conveniente suprimir estas prácticas, limitándose a prohibir la asistencia y participación del clero en estos festejos, por considerarlo impropio de su estado (Badorrey, 2009). En consecuencia, se encuentran dos prohibiciones importantes: la bula de Pío V, que amenazaba de excomunión a quienes organizaran o participaran en corridas de toros y la real pragmática de Carlos IV, prohibiendo absolutamente las fiestas de toros y novillos de muerte (Badorrey, 2009).

El 1 de noviembre de 1567 Pío V promulgó la famosa bula *De Salute Gregis*, por medio de la cual lanzaba excomunión *ipso facto* contra todos los príncipes cristianos y autoridades, civiles y religiosas, que permitieran la celebración de corridas de toros en los lugares de su jurisdicción. Además prohibía a los militares u otras personas que tomaran parte en las mismas, llegando a negar sepultura eclesiástica a quien muriera en ellas. También prohibía a todos los clérigos asistir a dichos espectáculos, esta vez bajo pena de excomunión. Por último, anulaba con carácter retroactivo todas las obligaciones, juramentos y votos ofrecidos en honor de los santos o bajo cualquier otra circunstancia, que se celebrasen con fiestas de toros, pues esto no honraba a Dios, como ellos falsamente pensaban, sino las divinas alabanzas, gozos espirituales y obras pías (Badorrey, 2009).

Con respecto a la bula, era tanta la presión de quienes querían seguirlas practicando que Pío V llegó a reconsiderar la cuestión, pero era muy difícil que un papa derogase una disposición que él mismo había promulgado. Por ello fue su sucesor Gregorio XIII quien, respondiendo a los ruegos del monarca español, quiso moderar el rigor de la bula de Pío V y, el 25 de agosto de 1575, promulgó el breve *Exponis nobis*, en el cual levantaba las censuras y penas establecidas por su antecesor, suprimiendo la excomunión contra las personas o comunidades que organizaban o permitían corridas de toros en el territorio de su jurisdicción, y dejando únicamente la excomunión que afectaba a los clérigos. Además mandaba que no se celebraran corridas en días de fiesta y que se procurara evitar desgracias (Badorrey, 2009).

Respecto a la real pragmática de Carlos III, en las últimas décadas del siglo XVIII, al mismo tiempo que se afianzaba el espectáculo de tauromaquia, este empezó a sufrir las mayores acometidas y críticas de sus detractores: los ilustrados partidarios de la modernización de España. La polémica no era nueva, sin embargo, esta vez los argumentos eran distintos pues destacaban nuevas razones de tipo económico y laboral. Por ejemplo, se pusieron de manifiesto las consecuencias que la celebración de estos espectáculos ocasionaba a la economía del país, debido al perjuicio que suponía la cría de toros en la agricultura, pues se reservaban amplísimas extensiones de tierras para dehesas, y se carecía de bueyes para cultivar la tierra. También se alude al efecto desastroso de absentismo laboral provocado por la frecuente celebración de corridas de toros, que hacía que la gente dejase de asistir a su trabajo. Tampoco faltaron los argumentos basados en la reputación nacional y en la imagen negativa que España transmitía al exterior a través de estos espectáculos (Badorrey, 2009).

Como resultado, para 1796 ya se habían promulgado diversas disposiciones encaminadas a suprimir, en mayor o menor grado, las corridas de toros. En primer lugar, Carlos III, por una real pragmática del 9 de noviembre de 1785, había prohibido las fiestas de toros de muerte en los pueblos del reino, aunque con algunas excepciones (Badorrey, 2009). Pero, lo cierto es que continuaron las

dispensas y concesiones, lo que provocó la promulgación de la más dura de las prohibiciones: la resolución dada por Carlos IV en Aranjuez, a consulta del Consejo pleno de 20 de diciembre de 1804, y cédula de 10 de febrero de 1805, decretando la absoluta prohibición de las fiestas de toros y novillos de muerte en todo el reino (Badorrey, 2009). En 1811, el monarca extranjero José Bonaparte volvió a autorizar la fiesta nacional española, al conceder licencia para celebrar corridas en Madrid, con la finalidad de ganarse la benevolencia de los madrileños (Badorrey, 2009).

A principios del siglo XXI vuelve a surgir la oposición a las corridas de toros, numerosos intentos por prohibir la tauromaquia en distintas partes del mundo han fallado, otras tantas han triunfado. Sin embargo, Badorrey (2009) asegura que los políticos deberían entender, como antes tuvieron que hacerlo las autoridades religiosas, que por encima de la letra de la ley está la costumbre arraigada en un pueblo, y que sólo puede ser modificada por la voluntad de ese pueblo. Entonces los espectáculos con animales son válidos toda vez que son parte del arraigo de un pueblo.

Capítulo 2: Marco contextual

2.1 Tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial

Desde el 2011 la fiesta brava ha sido declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial en varias sedes de México, esto con la finalidad de impulsar su crecimiento y preservar esta tradición. En México, la tauromaquia se consideró por primera vez como 'Patrimonio Cultural Inmaterial' en Aguascalientes, el decreto se publicó en octubre de 2011 y se le han sumado entidades como Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Querétaro y Tlaxcala. Estos decretos obligan a los gobiernos estatales a proteger y difundir todas aquellas manifestaciones culturales, sociales y económicas relacionadas con la tauromaquia, además la declaratoria blinda la celebración, es decir, en estos lugares no se pueden cancelar las corridas de toros (Salazar, 2013). Además, de acuerdo con *EL PAÍS*, un periódico español líder a nivel mundial, México es uno de los países más importantes en el mundo del toreo y la plaza la capital es la más grande del mundo en cuanto a aforo, con una capacidad de 41,000 espectadores.

Por otra parte, según una encuesta realizada en el año 2009, el 88% de la población mexicana se manifestó en contra del apoyo gubernamental a las corridas de toros, mientras otras encuestas llevadas a cabo por medios de comunicación hablan de que más de un 40% de la población apoyaría la prohibición de las corridas de toros (Vanguardia, 2013). Como respuesta, en los últimos años se han realizado protestas para promover la prohibición de las corridas de toros en distintos lugares del país. Por ejemplo: (1) en el Distrito Federal, se han realizado protestas anuales cada 5 de febrero afuera de la Plaza de Toros México y tras varias protestas, a principios de octubre de 2011 se presentaron iniciativas legislativas con el objetivo de prohibir las corridas de toros, los legisladores pretendían modificar la Ley de Maltrato Animal que, cuando fue aprobada en 2002, excluía las corridas de toros, las peleas de gallos y la charrería (Vanguardia, 2013); (2) asimismo, el 3 de mayo de 2013, en el estado de Sonora

fueron prohibidas las corridas de toros, convirtiéndose en el primer estado mexicano antitaurino, cabe mencionar que Sonora no ha contado con infraestructura oficial para la celebración de corridas de toros desde hace muchos años, siendo por ello uno de los estados con menor importancia taurina del país (www.milenio.com, 18 de noviembre de 2014).

Salazar (2013) declara que la tauromaquia es subjetiva y difícil de interpretar, además hace énfasis en el hecho de que las faenas han despertado emoción y pasión en muchos artistas que dedicaron parte de su obra al toreo. Por ejemplo, famosos artistas como Francisco de Goya, Salvador Dalí, Pablo Picasso, Fernando Botero, Agustín Lara, Marcel Marceau, entre otros, encontraron en la tauromaquia el sentimiento, la alegría, el dramatismo y el placer estético para plasmarlos en la pintura, escultura, literatura, música, fotografía, arquitectura y cine. Por supuesto también hay quienes piensan que la tauromaquia no es arte; sin embargo, para Salazar (2013) la consideración de la tauromaquia como arte es subjetiva y depende del gusto y sensibilidad de quien la percibe, además de que hay una gran producción artística asociada a la fiesta brava. Cabe mencionar que la prohibición de la tauromaquia representaría grandes pérdidas económicas para las casas ganaderas, las escuelas de tauromaquia, las plazas de toros, las revistas que escriben sobre espectáculos de tauromaquia, etc. Sin embargo, los antitaurinos mexicanos han tomado como ejemplo a la comunidad de Cataluña en España, el gobierno de esa región española prohibió las corridas en 2010 y, según sus informes, el empleo perdido por el cierre de la industria taurina fue reemplazado por el turismo que atrajo la decisión, además la plaza de toros es ahora un centro comercial (Vanguardia, 2013).

2.2 Teocelo, Veracruz, México

En México, uno de los lugares donde se practica la tauromaquia es el municipio de Teocelo, ubicado en la zona centro del estado de Veracruz. Su denominación proviene del náhuatl 'teol' (dios) y 'océlotl' (tigre), por lo que se le conoce como el lugar "donde está el dios tigre" (e-local.gob.mx, 3 de junio de 2014).

El municipio de Teocelo cuenta con una extensión territorial de 60.77 km² y colinda al norte con Xico y Coatepec, al sureste con Tlaltetela, al sur con Cosautlán de Carvajal, y al oeste con Ixhuacán de los Reyes. El clima predominante es templado húmedo con lluvias en verano, presenta una temperatura media anual de 18.4°C. Teocelo cuenta con una población total de 16,327 habitantes, de los cuales 8,345 son mujeres y 7,982 hombres (vivemx.com/mpo/teocelo, 3 de junio de 2014). Su vegetación es de tipo bosque bajo tropical perennifolio, con especies como el guarumbo y el jonote, además existe una gran variedad de animales silvestres. Respecto a las actividades económicas, el 60% del suelo es para uso agrícola, el 20% para uso ganadero, el 15% para zonas urbanas y viviendas dispersas, el 3% para comercio y el 2% para oficinas y espacios públicos (e-local.gob.mx, 3 de junio de 2014).

Respecto a los atractivos, el municipio de Teocelo posee patrimonio natural y cultural. Del patrimonio natural destacan: la 'Cascada de Texolo' (ver Imagen 3), que es uno de los lugares más conocidos de la región porque cuenta con una planta hidroeléctrica que abastece de energía a una gran parte de la población; el antiguo puente de la barranca de Matlacobalt, que cruza el río Texolo; la Poza de los Bejucos, formada por el río Comalapa, es de grandes dimensiones, se llega a ella caminando y al final de ésta se forma una cascada espectacular; y las Juntas, lugar en que convergen varios ríos conformando un espectáculo único en la región (e-local.gob.mx, 3 de junio de 2014).



Imagen 3. Cascada de Texolo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

Dentro del patrimonio cultural, posee monumentos históricos como: el Palacio Municipal construido en 1921; la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora que data del siglo XIX; la Zona Arqueológica "Los Tételes"; la Ex hacienda de Santa Rosa; la Capilla de San José; el Monumento a la madre; el Monumento a Benito Juárez; el Monumento de Teocelo; el Parque Revolución antiguamente llamado Carmen Romero Rubio de Díaz; el Monumento al Centenario de la ciudad de Teocelo; el mural representativo de Teocelo; y el museo comunitario Antigua Estación, inaugurado en 1998 con la exposición " El camino de hierro que condujo a la luz"; entre otros (e-local.gob.mx, 3 de junio de 2014).

Como parte del patrimonio cultural, destacan fiestas y celebraciones como: la feria del mango, que se realiza en junio; y la fiesta patronal en honor de la Asunción de la Virgen María, patrona del lugar, que se realiza del 14 al 16 de agosto; y la fiesta patronal en honor del Santo Entierro, que se lleva a cabo cada año desde 1944 durante el último fin de semana del mes de enero, y se hace en honor a una imagen que los habitantes del municipio veneran, una escultura tallada en madera de Cristo puesto en el sepulcro (ver imagen 4) (municipiodeteocelo.gob.mx, 27 de abril de 2013).



Imagen 4. Santo entierro de Cristo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

En la música destacan los ritmos tropicales y el danzón. Se fabrican cortinas y muebles de bambú, las camisas bordadas a mano, las piezas de barro, y artesanías con tallos y raíces de café. Entre la gastronomía destacan: los chiles rellenos de carne, huevo, pasitas, jitomate y/o cebolla; los chocos, que se elaboran con masa de maíz negro, panela, sal, manteca y hojas de árbol de choco; el mole negro, que se elabora con chile ancho, chile pasilla, chile seco, cacahuates, pasillas; las empanadas de huitlacoche con jitomate, cebolla, chile y epazote; el chileatole de espinazo de puerco con palmitos o flor de izote; y la torta de gasparitos (e-local.gob.mx, 3 de junio de 2014).

2.3 Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

Una de las fiestas patronales que destacan debido al número de visitantes que reciben, es la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' (también llamada Fiesta Patronal 'Asunción de Nuestra Señora') que se realiza en honor a la patrona del lugar (ver imagen 5) y se celebra el 15 de agosto, pero los festejos empiezan una semana antes; durante el festejo se realiza un arco floral y una procesión con personas que gustan de disfrazarse de payasos, personajes, caricaturas, etc. (Teczon, 2011).



Imagen 5. Virgen de la Asunción en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

1

¹ Debido a la limitada información publicada existente acerca del evento, la descripción presentada en esta sección está basada en la observación y pláticas informales con gente local. Cabe mencionar que en todo momento se procuró un procedimiento sistemático en la obtención de la información.

La parroquia tiene más de 140 años de haberse construido, pero la tradición de festejar a la 'Asunción de Nuestra Señora' tiene más de 300 años. Sin embargo, durante los últimos años este evento ha sufrido ciertos cambios que proveen un escenario de investigación sobre posturas éticas acerca del uso de animales entre las actividades que involucra. Originalmente se trataba de una tradición estrictamente religiosa, pero se le fueron agregando cosas que originaron conflictos entre diversos sectores de la población, por ejemplo: el comercio, la política y las vaquilladas. La comunidad católica ha seguido con las procesiones, el arco, los rosarios, etc., es decir, la parte religiosa de la fiesta se mantiene pero inmersa en un ambiente distinto debido a diversos factores tanto económicos como sociales.

2.4 Historia de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

De acuerdo con Vicuña (2012), el 11 de junio de 1683 se construyó la primera capilla de carrizo y bálago dedicada a la Asunción de María. Esta capilla se ubicaba donde hoy se encuentra la parroquia, y fue un grupo de monjes franciscanos provenientes de Jalapa quienes dirigieron la construcción. Casi dos meses después de la construcción de esta pequeña capilla, el 15 de agosto de 1683, se celebró por primera vez la fiesta religiosa de la Asunción de María, con una misa solemne en este lugar.

La primera imagen de la Asunción de María fue una pequeña pintura al óleo enmarcada en madera, traída y colocada por los monjes que dirigieron la construcción de la capilla. Años después fue sustituida por una escultura de madera que permaneció en el altar mayor hasta 1960, año en que fue trasladada a una pequeña capilla de madera en la calle de Abasolo donde permanece desde aquel entonces. La escultura de madera fue sustituida debido a que un par de años atrás, la señora Bernarda Soto Mercado inició con la idea de comprar una nueva escultura. Por otra parte, en 1845, el ex sacerdote José María Mercado financió la construcción de la parroquia con 1,000 pesos en oro, ante la falta de

liquidez de las autoridades municipales al vencimiento del préstamo que habían solicitado a don José Gorozpe, el dueño de la hacienda de Tuzamapán en 1838. Además, la idea de doña Bernarda Soto prosperó y las personas cooperaron para que la actual escultura que luce el Altar Mayor fuera comprada en Barcelona, España y traída en barco desde aquella ciudad hacia el puerto de Veracruz y de ahí a Teocelo (Vicuña, 2012).

La tradición del arco floral que se coloca en la parte frontal de la parroquia se inició a finales del siglo XIX, en el año de 1890, por iniciativa de don Luis Cabrera, un devoto marista propietario de un gran terreno en el punto que hoy se conoce como la Buganvilia. Este hombre empezó la costumbre de construir un arco floral dentro de su propiedad y lo llevaba con sus peones de campo hacia la parroquia cada 14 de agosto. Con el paso del tiempo se fueron incorporando al festejo del arco floral los habitantes de la calle por donde se trasladaba la ofrenda y posteriormente todo el pueblo. La fama cundió por los alrededores, fue entonces que músicos y danzantes de los pueblos vecinos empezaron a participar. Al principio se hospedaban en una propiedad de la calle 20 de noviembre, y a ese lugar los teocelanos llevaban tamales, atole y enchiladas para compartir con los huéspedes (Vicuña, 2012). Así fue como la participación del pueblo en el festejo fue creciendo.

La Imagen 6 muestra el traslado del arco floral sobre la calle 5 de mayo, durante la fiesta patronal en honor a la Asunción de Nuestra Señora, en Teocelo. Alrededor de la virgen hay *viejos* (hombres que bailan caracterizados con ropa y máscaras de ancianos), danzas, músicos y muy escasos vehículos particulares. De acuerdo con Vicuña (2012), la costumbre de la elaboración de un arco floral en toda esta región se inició en Teocelo marcando la costumbre en poblaciones aledañas como Coatepec e Ixhuacán, quienes fueron copiando esta tradición.



Imagen 6. Traslado del arco floral en Teocelo, Veracruz. Fuente: José A. Vicuña, agosto 1940.

Por iniciativa de los señores Enrique Leoncio Soto y los hermanos Ambrosio e Ignacio Sánchez y Sánchez, el 15 de agosto de 1915 fue inaugurada la Plaza de Toros en Teocelo (ver imagen 7), en el lugar donde hoy se encuentran las Escuela Primaria Luis Hidalgo Monroy y el Jardín de Niños Enrique C. Rébsamen, de la calle Belisario Domínguez. Los toreros fueron Luis Freg, Ponciano Díaz y Manuel Lara. Atrás, las torres de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora.

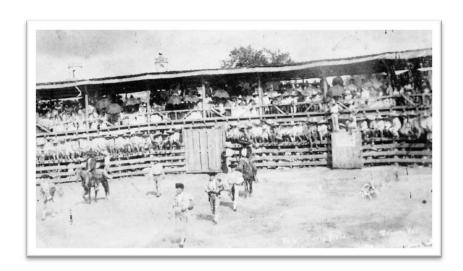


Imagen 7. Inauguración de la Plaza de Toros en Teocelo, Veracruz. Fuente: José A. Vicuña, agosto 1915.

2.5 Atractivos de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

Los atractivos más identitarios de la fiesta son el arco floral, la alfombra de aserrín y la vaquillada.

2.5.1 El arco floral

La bajada del arco consiste en descender un arco floral desde la capilla que se encuentra en la calle 5 de mayo hasta la parroquia, esta tarea es realizada por decenas de hombres (ver Imagen 8). Adelante del arco, varios hombres llevan cargando la imagen de la Virgen de la Asunción (ver Imagen 10). Acompañando esta procesión van hombres, mujeres y niños, algunos disfrazados de payasos o de personajes representativos del municipio, también van acompañados por una banda de música (ver Imagen 9). Finalmente llegan a la parroquia y cargan el arco hasta ponerlo en frente de la misma. Un grupo de hombres se sube a la fachada del templo para jalar con cuerdas el arco, mientras otro grupo de hombres empuja desde abajo (ver Imagen 11). Además entre el parque revolución y la parroquia se pone un escenario donde tienen lugar el concurso de disfraces, las demostraciones de danza y los conciertos. Para la misa de esa noche, que es la más importante, se adorna la parroquia.



Imagen 8. Bajada del arco floral en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 9. Personas disfrazadas de payasos en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 10. Traslado de la Virgen de la Asunción en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 11. Arco floral frente a la parroquia en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

2.5.2 La alfombra de aserrín

Otro de los atractivos de la fiesta es la 'Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora'. Esta alfombra se realiza a lo largo de toda la calle 20 de noviembre, lleva varios años haciéndose y está hecha con aserrín pintado. Los vecinos de la calle empiezan a realizar dicha alfombra desde las 12 am, es decir, desde la madrugada de ese día. El aserrín es obsequiado por las carpinterías del pueblo, los vecinos de la calle se encargan de pintarlo y con él se hacen figuras en el piso (ver Imagen 12). Para realizar las figuras utilizan moldes de madera (ver Imagen 13), una vez que las figuras están hechas, se rocía la alfombra con agua para que el aserrín no se vuele con el aire. Lo más interesante de la alfombra es que todos los vecinos participan en su realización, además de que toda la calle se adorna con motivo de la celebración a la virgen.



Imagen 12. Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora en Teocelo, Veracruz Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014



Imagen 13. Moldes de madera para hacer la alfombra de aserrín en Teocelo, Veracruz Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014

2.5.3 Las vaquilladas

Parte importante de la celebración de la fiesta son las vaquilladas (ver Imagen 14), que consisten en soltar y torear vaquillas a lo largo de una calle del pueblo que se cercan para ello. En Teocelo las vaquilladas se realizan desde hace aproximadamente 20 años, sin embargo, hay indicios y gente que cuenta que anteriormente se llevaban a cabo, pues en el pueblo hubo dos plazas de toros; la primera donde actualmente está el centro de salud, cerca del parque y, posteriormente enfrente hubo otra. Existe evidencia fotográfica de que ocasionalmente en Teocelo se hacían corridas pequeñas, esto demuestra que en el pueblo ha habido cierta afición taurina.



Imagen 14. Vaquillada en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

En la organización de las vaquilladas participan principalmente los vecinos de la calle donde se realiza, pero también participan vecinos de otras calles a quienes les gusta el evento. Con la participación de esos vecinos, se forma un Comité Organizador, en el cual hay un presidente, un tesorero, un secretario y vocales, entre ellos se toman decisiones y se administra el dinero. Una vez que se eligió el comité, se determina qué cuota se va a dar y se empieza la labor de recolección del dinero. Las vaquilladas se empiezan a organizar con 4 o 5 meses de anticipación; se hace una reunión previa, se hace un listado de los vecinos que están de acuerdo con que se realice la vaquillada, si la mayoría de los vecinos está a favor de que se lleve a cabo el evento, se realiza, de lo contrario el evento no se lleva a cabo. Posteriormente se hace una reunión donde se determinan los costos, la cantidad de animales que se pretende contratar, las fechas, eventos para reunir fondos, etc. También se realiza una reunión con el Ayuntamiento para pedir permiso y solicitar apoyo.

Las vaquilladas se llevan a cabo el domingo, que es el último día de la fiesta. Durante su realización se cerca una de las calles principales y frente a las casas se ponen rejas y/o barricadas a lo largo de 200 o 300 metros aproximadamente, y al interior del cerco se las sueltan toros y/o vaquillas. Primero dos para que embistan y la gente trate de esquivarlos, estos se quedan en la calle entre 10 y 15 minutos, después el dueño los mete y suelta a otros dos toros y/o vaquillas. Cada vez que sacan a un par de toros y/o vaquillas se escucha un cohete. La duración de este espectáculo varía entre una hora y media o dos aproximadamente, generalmente hay heridos e incluso se han registrado muertos.

La utilización de toros y/o vaquillas depende de la situación económica, además cuando el evento cuenta con el apoyo del Ayuntamiento, este proporciona ambulancias, protección civil y seguridad pública, eso reduce gastos para el comité organizador, y a mayor respaldo económico se pueden contratar animales más grandes y de mejor calidad. Cabe mencionar que el tamaño y el número de toros y/o vaquillas utilizadas en la fiesta han variado a lo largo de los años, esto depende de la cantidad de dinero que se invierte en el evento, en los años

anteriores al 2012 se traían de 10 a 12 animales, pero a raíz del nombramiento de Teocelo como municipio antitaurino, se han soltado de 6 a 8 animales.

Existía la creencia de que después del evento los animales se sacrificaban, sin embargo, esto representaría una gran pérdida para el ganadero: rentar un animal por 4,000 pesos cuando criarlo le ha costado arriba de 10,000, aunque es difícil obtener una cifra exacta. Por lo tanto, al terminar las vaquilladas los responsables de los animales los regresan a su rancho o a su ganadería. Hay algunas personas que dicen que en la vaquillada no hay violencia ni tortura porque no se trata de una corrida de toros, en la cual se sacrifican a los animales. Sin embargo, para otros el simple hecho de que los animales estén fuera de su hábitat siendo perseguidos por una multitud de personas, acosándoles en un piso que no es el propio y bajo el sol intenso, eso ya es maltrato. Además para llamar la atención de los toros y/o vaquillas se les patea o se les avienta cosas, como botellas y/o basura.

En julio de 2012, el poblado de Teocelo fue declarado el primer municipio antitaurino del país, tras prohibir las vaquilladas. Esto fue porque, si bien se argumentaba que las vaquilladas constituían una tradición que atraía visitantes y era un festejo al que el ayuntamiento destinaba 100,000 pesos anuales, otra parte de la población consideraba incongruente que el gobierno de Teocelo estuviera promoviendo la sostenibilidad y al mismo tiempo se permitieran fiestas en las que el espectáculo es el uso de toros y/o vaquillas (24 HORAS, 2012). Tras la prohibición de "las vaquilladas", el presidente municipal aclaró que las fiestas patronales seguirían contando con el apoyo de las autoridades municipales, siempre y cuando no incluyeran algún espectáculo con animales (Barranco, 2012).

De acuerdo con Animanaturalis.org (2012), Cristian Teczón menciona que dichos eventos promovían la diversión de la ciudadanía a costa del maltrato animal, ponían en riesgo la vida de los asistentes y aumentaban los niveles de violencia. Por otra parte, admitió que la población de Teocelo es aficionada a los toros y el 20% ha expresado su desacuerdo con la medida (24 HORAS, 2012). Sin embargo, también es un tema que ha desatado una gran polémica, ya que para

algunos no se trató de una acción en contra del maltrato a los animales sino de un asunto político, es decir, algunos declaran que detrás del asunto de la vaquillada hay intereses políticos y económicos. El ex presidente municipal de Teocelo mandó a hacer un reglamento para prohibir las vaquilladas y sancionar a quien las hiciera a partir del 2012, en el 2013 se dio un mayor conflicto porque había un grupo de habitantes de Teocelo que deseaba realizarlas y lo hizo.

La declaratoria de Teocelo como municipio antitaurino atrajo reflectores nacionales e internacionales, sin embargo, para algunos el presidente municipal no logró nada excepto confrontar a su pueblo, aumentar la división y crear un conflicto entre los aficionados y los detractores de las vaquilladas. En la radio local hubo apertura para que tanto personas a favor como en contra de "las vaquilladas" dieran su opinión, y también se propuso que se hiciera una consulta ciudadana, las personas que estaban a favor de las vaquilladas aseguraron que se apegarían a los resultados de la consulta, pero el acalde se negó a que se realizara.

Según el Reglamento del 3 de abril de 2012 subido a la Gaceta Oficial de la Federación, en el cual se prohíbe la tauromaquia, eventos similares, peleas de perros y gallos, además de circos con animales, Teocelo es el primer municipio antitaurino de México (Animanaturalis.org, 2012). El artículo 3° del Reglamento, establece:

En el municipio de Teocelo se prohíbe:

I. La caza y captura de cualquier especie de fauna silvestre y acuática;

II. Las peleas de perros y el entrenamiento de los mismos para tal fin;

III. Los espectáculos de tauromaquia;

IV. Los espectáculos circenses con animales;

V. Las pamplonadas;

VI. Las peleas de gallos;

VII. Las vaquilladas;

VIII. Las novilladas:

IX. Las toreadas y;

X. En general, todas aquellas actividades agresivas hacia los animales.

Cabe mencionar que, a diferencia de otros reglamentos y leyes estatales y municipales, el Reglamento de Teocelo no excluye de la definición de "maltrato" a prácticas como los espectáculos de tauromaquia y los espectáculos circenses con animales (Animanaturalis.org, 2012).

2.6 Programa de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

Como cada año, del 11 al 18 de agosto de 2013, Teocelo celebró la fiesta patronal de la Asunción de la Virgen María (ver Imagen 15) por lo que se esperaba la llegada de poco más de 10 mil visitantes al municipio y una derrama económica superior al millón de pesos (Paredes, 2013). El Programa religioso de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' se presenta únicamente con fines ilustrativos (ver Imagen 16).

Cabe mencionar que existen dos programas para la fiesta, uno exclusivamente religioso (que incluye misas, veladas y procesiones) y otro cultural (que incluye danzas, concursos de disfraces y conciertos).



Imagen 15. Cartel publicitario de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', 2013 en Teocelo, Veracruz. Fuente: www.destinoveracruz.com, agosto 2013.



Imagen 16. Programa religioso de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', 2014 en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

2.7 Turismo en Teocelo

Se sabe que las fiestas patronales de enero y agosto, entre ellas la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', son de los principales atractivos del municipio, ya que generan el desplazamiento de un gran número de familias provenientes de pueblos aledaños como Jalapa, Coatepec y Xico (Teczon, 2011). También se considera que los atractivos naturales son del interés de los visitantes aunque en menor medida, por lo que podría decirse que las principales prácticas turísticas que se dan en Teocelo son el turismo religioso y el turismo de naturaleza (Godoy, 2012).

En 2013 la inversión que realizó el municipio de Teocelo para el festejo de la fiesta fue de 600 mil pesos, mismos que se esperaba recuperar con la serie de actividades turísticas y religiosas, como la elaboración del arco floral, las mañanitas a la Virgen de la Asunción, la alfombra, entre otras (Paredes, 2013). Estas actividades no se cobran, sin embargo, los asistentes gastan dinero con los prestadores de servicios y de esta manera se generan ganancias para el municipio.

Es importante mencionar que el gobierno del municipio de Teocelo actualmente apuesta al turismo como una forma de diversificar las actividades económicas y así obtener ganancias. Sin embargo, de acuerdo con Fennell (2006), mientras una parte de la población es capaz de beneficiarse del desarrollo de un nuevo sector en la economía, otra parte no lo es, es decir, que el turismo no siempre beneficia a toda la población. Como se mencionó en la parte de la historia de la fiesta, la fiesta patronal empezó a realizarse como una simple manera de venerar a la patrona del pueblo, sin embargo, en los últimos años la fiesta se ha empezado a realizar no sólo con fines religiosos sino también con fines económicos.

También cabe mencionar que el reglamento respecto a la prohibición de las vaquilladas nunca se respetó, las vaquilladas han seguido realizándose desde su prohibición, lo único que ha cambiado es que a partir de agosto de 2012, estas ya no cuentan con el apoyo del gobierno municipal. Sin embargo, en 2014 el gobierno del municipio cambió y la nueva administración se mostró aún más flexible respecto al cumplimiento del reglamento de Protección Animal.

Es necesario mencionar que el gobierno y la población de Teocelo, no sólo le están apostando al turismo religioso, sino que también le están apostando a la sostenibilidad. Como prueba del interés que la sostenibilidad ha cobrado en el municipio de Teocelo, se ha creado una Asociación Civil Ilamada "Teocelo Sustentable". Teocelo Sustentable A.C. agrupa a los actores económicos del municipio y es propietaria de una denominación que garantiza buena calidad y la responsabilidad social y ambiental en la elaboración de sus productos y prestación de sus servicios. Dentro de la asociación se han constituido grupos según su actividad económica: Agroindustria, Artesanía, Cafeticultores, Fabricantes de muebles de Bambú y Prestadores de servicios. La asociación surgió en el 2011 con la firma de un convenio entre el rector de la Universidad Veracruzana y el presidente municipal de Teocelo, con la finalidad de que la asociación contribuya mediante acciones académicas, científico-técnicas y de capacitación, al desarrollo sostenible del municipio (www.teocelosustentable.com, consultado el 3 de junio de 2014).

Capítulo 3: Descripción del estudio

3.1 Fundamentación de la metodología

A lo largo de la Historia de la Ciencia se han ido originado distintas rutas en la búsqueda del conocimiento, por ello han surgido diversas corrientes de pensamiento –como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo- y diversos marcos interpretativos, como la etnografía y el constructivismo. Sin embargo, desde el siglo pasado tales corrientes se han 'polarizado' en dos aproximaciones principales para indagar: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación. Aunque las aproximaciones cuantitativa y cualitativa comparten ciertas estrategias generales, cada una tiene sus propias características (Hernández et al, 2010).

3.1.1 Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y, cuando sea interés de la investigación, probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el uso de estadística para intentar establecer con exactitud patrones de una población (Gómez, 2006). Toro y Parra (2006) mencionan que el enfoque cuantitativo se vincula con el método positivista y, respecto al alcance de los resultados, busca establecer datos generalizables, que se presenten siempre y cuando constituyan indicadores que operacionalicen fielmente los conceptos, y se cumpla con los requisitos de medición que exige condiciones establecidas de representatividad y de rigurosidad en la recolección e interpretación de datos.

Sumado a lo anterior, Hernández *et al* (2010) mencionan que el enfoque cuantitativo posee las siguientes características:

1. Plantea un problema de estudio delimitado y concreto.

- 2. Una vez planteado el problema de estudio, el investigador o investigadora considera lo que se ha investigado anteriormente (la revisión de la literatura) y construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio), del cual deriva una o varias hipótesis (cuestiones que va a examinar si son ciertas o no).
- 3. Las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar datos.
- 4. La recolección de datos se fundamenta en la medición y se lleva a cabo mediante la utilización de procedimientos estandarizados. Como este enfoque pretende medir, los fenómenos estudiados deben observarse o referirse en el 'mundo real'.
- Los datos de deben analizar a través de métodos estadísticos.
- 6. Se busca el máximo control, es por esto que se confía en la experimentación y/o las pruebas de causa-efecto.
- 7. La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, 2005, citado en Hernández *et al*, 2010).
- 8. La investigación cuantitativa debe ser lo más 'objetiva' posible.
- 9. Patrón predecible y estructurado.
- 10. Se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población).
- 11. La meta principal es la construcción y demostración de teorías.
- 12. Utiliza la lógica o razonamiento deductivo.
- 13. Pretende identificar leyes universales y causales.

El listado anterior permite saber en qué consiste el proceso del enfoque cuantitativo y cuáles son sus características principales, esto provee un panorama general del enfoque en sí.

3.1.2 Enfoque cualitativo

Por otra parte, el enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte

del proceso de investigación y éste es flexible (Gómez, 2006). De acuerdo con Toro y Parra (2006), el objetivo de la investigación cualitativa es profundizar en el fenómeno, comprenderlo o interpretarlo, y no necesariamente generalizar, en este sentido Gómez (2006) indica que los resultados de un estudio cualitativo son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

Para Hernández *et al* (2010), el enfoque cualitativo, a diferencia del enfoque cuantitativo, la acción indagatoria se mueve de manera dinámica: entre los hechos y su interpretación, por lo que resulta un proceso más bien 'circular', no siempre con la misma secuencia. Los autores proponen que para comprender el proceso cualitativo es necesario considerar que:

- a) La revisión inicial de la literatura puede complementarse en cualquier etapa del estudio, desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte de resultados.
- b) En la investigación cualitativa con frecuencia es necesario regresar a etapas previas.
- c) La inmersión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y nos guíen por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio.
- d) La muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea.

También mencionan que el enfoque cualitativo posee las siguientes características:

 El investigador o investigadora plantea un problema, pero éste no sigue un proceso claramente definido. Sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.

- Las investigaciones se basan en una lógica y proceso (explorar y describir; y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general; proceden caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.
- 3. En la mayoría de los estudios las hipótesis no se prueban, se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o bien son un resultado del estudio.
- 4. Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados, consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). Para Patton (1980; 1990, citado en Hernández et al, 2010) los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.
- 5. El proceso de indagación es más flexible.
- Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad (Corbetta, 2003 citado en Hernández et al, 2010).
- 7. Busca interpretar lo que se va captando activamente.
- El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, la investigación está situada en la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.
- No pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas; incluso, regularmente no buscan que sus estudios lleguen a replicarse.
- 10. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen).

Creswell y Neuman (citados en Hernández *et al*, 2010), sintetizan las actividades principales del investigador(a) cualitativo(a) con los siguientes comentarios:

- Adquiere un punto de vista interno, aunque mantiene una perspectiva analítica como observador(a) externo(a).
- ↓ Utiliza diversas técnicas de investigación y habilidades sociales de una manera flexible, de acuerdo con los requerimientos de la situación.
- No define las variables con el propósito de manipularlas experimentalmente.
- ♣ Extrae el significado de los datos y no necesita reducirlos a números ni debe analizarlos estadísticamente.
- ♣ Entiende a los participantes que son estudiados y desarrolla empatía con ellos; no sólo registra hechos objetivos, 'fríos'.
- ♣ Observa los procesos sin interrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal como lo perciben los actores del sistema social.

Finalmente, Hernández *et al* (2010), algunas de las principales diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo son que el enfoque cualitativo busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende intencionalmente acotar la información. Un estudio cuantitativo se basa en otros previos y el estudio cualitativo se fundamenta primordialmente en sí mismo.

3.1.3 Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa y cualitativa

Tanto la investigación cualitativa como la cuantitativa se utilizan en estudios de diversas disciplinas, incluyendo ciencias naturales y sociales. La investigación cualitativa se relaciona con descripciones completas y detalladas de eventos, mientras que la investigación cuantitativa crea modelos estadísticos para explicar eventos (Jones, s/a). A continuación se mencionan algunas de las ventajas y desventajas de las investigaciones cuantitativa y cualitativa.

Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa

Según Jones (s/a), la investigación cuantitativa permite al investigador medir y analizar datos. Además la relación entre una variable independiente y una dependiente se estudia en detalle, esto es útil porque el investigador es más objetivo en relación con los hallazgos de la investigación. La investigación cuantitativa puede utilizarse para probar hipótesis en experimentos por su capacidad de medir datos utilizando estadísticas.

En cambio, para Jones (s/a), la desventaja principal de la investigación cuantitativa es que el contexto del estudio o experimento es ignorado, debido a que la investigación cuantitativa no estudia cosas en un ambiente natural ni discute el significado que las cosas tienen para las distintas personas como lo hace la investigación cualitativa. Otra desventaja es que debe estudiarse una amplia porción de la población; cuanto mayor es la muestra investigada, más estadísticamente precisos serán los resultados.

Ventajas y desventajas de la investigación cualitativa

Según Jones (s/a), la investigación cualitativa es útil durante las etapas tempranas de un estudio, cuando el investigador puede no estar seguro de exactamente qué se estudiará o sobre qué concentrarse. Este tipo de investigación no necesita un plan estrictamente diseñado antes de comenzar, esto le da al investigador la libertad para dejar que el estudio se desenvuelva más naturalmente. Además la investigación cualitativa permite que el investigador adquiera información más detallada y rica en forma de descripciones escritas o de evidencia visual, como las fotografías. Este tipo de investigación observa el contexto y el sentido social y su afecto en los individuos, lo que es ventajoso especialmente para las ciencias sociales.

Por otra parte, Jones (s/a) menciona que el investigador de un estudio que utilice investigación cualitativa está muy involucrado en el proceso, por lo que tiene una visión subjetiva del estudio y sus participantes. El investigador interpreta la investigación de acuerdo con su propia visión, lo que desvía la información recolectada. Además este método de investigación consume mucho tiempo y puede tardar meses o incluso años.

3.1.4 Enfoque mixto

Actualmente existe una tendencia a no ver los enfoques cuantitativo y cualitativo como antagónicos sino como complementarios (Barrantes, 2012). Hernández *et al* (2010) proponen que el antagonismo de los enfoques cuantitativo y cualitativo es improductivo, debido a que los fenómenos y problemas que enfrentan actualmente las ciencias son tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, cuantitativo o cualitativo, es insuficiente para lidiar con esta complejidad. Barrantes (2012), propone que ambos enfoques pueden vigorizarse uno al otro para brindar la percepción que ninguno de los dos por separado podrían conseguir.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta. Es decir, que los métodos mixtos mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio o proyecto de investigación, ya sea centrándose más en uno de éstos, o bien dándoles el mismo peso (Hernández *et al*, 2010).

En la realidad y la práctica cotidiana, los investigadores se nutren de varios marcos de referencia y la intersubjetividad captura la dualidad entre la inducción y la deducción, lo cualitativo y lo cuantitativo. Es decir, el ser humano procede de ambas formas (tanto cualitativa como cuantitativa), es su naturaleza, así actúa desde que nace, por ello Hernández *et al* (2010) insisten en que los métodos mixtos son más consistentes con la estructura mental y comportamiento habitual de los seres humanos.

Por otra parte, tal como señalan Maxwell y Henwood (citados en Hernández et al, 2010), un método o un proceso no es válido o inválido por sí mismo; en ciertas ocasiones la aplicación de los métodos puede producir datos válidos y en otras inválidos. La validez no resulta ser una propiedad inherente de un método o proceso en particular, sino que atañe a los datos recolectados, los análisis efectuados, y las explicaciones y conclusiones alcanzadas por utilizar un método en un contexto específico y con un propósito particular. Hernández et al (2010) resaltan que ningún enfoque es intrínsecamente mejor que el otro, pues ambos son sumamente fructíferos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento de todas las ciencias.

De acuerdo con Hernández et al (2010), el enfoque mixto ofrece varias bondades:

- 1. Logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno. Creswell (2005) (citado en Hernández *et al*, 2010) comenta que los diseños mixtos logran obtener una mayor variedad de perspectivas del problema: frecuencia, amplitud y magnitud (cuantitativa), así como profundidad y complejidad (cualitativa); generalización (cuantitativa) y comprensión (cualitativa).
- 2. A través de una perspectiva mixta, el investigador debe confrontar las tensiones entre distintas concepciones teóricas y al mismo tiempo, considerar las vinculaciones entre los conjuntos de datos emanados de diferentes métodos.
- 3. Debido a que todas las formas de recolección de datos tienen sus limitaciones, el uso de un diseño mixto puede minimizar e incluso neutralizar algunas de las desventajas de ciertos métodos.

También de Hernández et al (2010) se rescatan cinco pretensiones básicas del enfoque mixto: (1) la triangulación o incremento de validez, que se refiere a contrastar datos cuantitativos y cualitativos para confirmar o no los resultados y descubrimientos en aras de una mayor validez interna y externa del estudio; (2) la compensación, que se refiere a usar datos cuantitativos y cualitativos para contrarrestar las debilidades potenciales de alguno de los dos métodos y robustecer las fortalezas de cada uno; (3) la multiplicidad, que se refiere a

responder a mayor número de preguntas de investigación y más profundamente; (4) la contextualización, que se refiere a proveer al estudio de un contexto más completo, profundo y amplio, pero al mismo tiempo generalizable y con validez externa y; (5) la utilidad, que se refiere al mayor potencial de uso y aplicación de un estudio.

Para los autores, filosófica y metodológicamente hablando, los métodos mixtos se fundamentan en el pragmatismo. De acuerdo con Greene (2007, citado en Hernández et al, 2010), el corazón del pragmatismo es convocar a varios modelos mentales en el mismo espacio de búsqueda para fines de un diálogo respetuoso y que los enfoques se nutran entre sí, además de que colectivamente se genere un mejor sentido de comprensión del fenómeno estudiado. El pragmatismo involucra una multiplicidad de perspectivas, premisas teóricas, tradiciones metodológicas, técnicas de recolección y análisis de datos y entendimientos y valores que constituyen los elementos de los modelos mentales (Hernández et al, 2010).

El pragmatismo se refiere a la búsqueda de soluciones prácticas y trabajables para efectuar investigación, utilizando los criterios y diseños que son más apropiados para un planteamiento, situación y contexto en particular. Este pragmatismo implica una fuerte dosis de pluralismo, en donde se acepta que tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo son muy útiles y fructíferos. En ocasiones, estas dos aproximaciones al conocimiento parecieran ser contradictorias, pero tal vez lo que se ve como contradictorio es simplemente una cuestión de complementación (Hernández et al, 2010).

El pragmatismo no pretende estandarizar las visiones de los investigadores, asume que éstos poseen diferentes valores y creencias tanto personales como respecto a los enfoques investigativos, cuando se conjunta esta diversidad no es un problema, sino una fortaleza potencial de la investigación, particularmente cuando las respuestas no son simples ni claras. En resumen, el pragmatismo sugiere usar el método más apropiado para un estudio específico. Es una orientación filosófica y metodológica, como el positivismo, pos positivismo o constructivismo (Hernández *et al*, 2010).

Debido a que se pretende complementar los datos cuantitativos con datos cualitativos para ahondar en las perspectivas de los informantes y así nutrir la presente investigación, se utilizó un enfoque mixto.

3.2 Técnicas de investigación

3.2.1 Encuesta

De acuerdo con García *et al* (2002), una encuesta es una técnica aplicada sobre una muestra representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. El uso de encuestas en una investigación requiere de ciertas reglas que permitan acceder a la información de forma científica; la primera es que debe ser un proceso sistemático, o sea, que cualquier investigador que repita su aplicación obtenga los mismos resultados.

Según Pulido (citado en Barrantes, 2012), hay ciertos pasos que son comunes para la aplicación de encuestas: (1) la definición de la población y de la unidad muestral (quién va a responder el instrumento); (2) la selección y tamaño de la muestra; (3) el material para realizar la encuesta (principalmente la preparación del instrumento, es decir, la elaboración de las preguntas); (4) la organización del trabajo de campo; (5) el tratamiento estadístico (tener codificadas las respuestas de manera que puedan registrarse en un código) y; (6) la discusión de los resultados, aunque esta fase no es específica de una encuesta, es un paso importante, ya que presenta particularidades que deben ser consideradas, por ejemplo, el tipo de análisis que generalmente se hace en una encuesta, permite extraer conclusiones, pero no en términos causales. El instrumento de la encuesta es el cuestionario.

Cuestionario

De acuerdo con Barrantes (2012), el cuestionario es un instrumento que consta de una serie de preguntas escritas para ser resuelto sin intervención del investigador. El mismo autor propone que la función básica del cuestionario es obtener, por medio de la formulación de preguntas adecuadas, las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación, además las preguntas del cuestionario deben ser congruentes con el planteamiento del problema y con la hipótesis.

Hernández et al (2010) mencionan que el cuestionario tal vez sea el instrumento más utilizado para recolectar datos. El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide, pero básicamente se consideran dos tipos de preguntas: (1) cerradas, contienen categorías u opciones de respuestas, o sea, se presenta al sujeto las posibilidades de respuesta y ellos deben circunscribirse a éstas, estas respuestas pueden ser dicotómicas (dos opciones de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta; (2) abiertas, no delimitan de antemano las respuestas, el número de categorías de respuestas es muy elevado y es casi imposible definir con anticipación las posibles respuestas (Barrantes, 2012).

De acuerdo con Barrantes (2012), las preguntas de un buen cuestionario deben reunir dos cualidades fundamentales: confiabilidad y validez. Por otra parte, en un cuestionario a veces se incluyen solamente preguntas cerradas, otras veces únicamente abiertas, y en algunos cuestionarios se combinan ambos. Para Barrantes (2012), estos tipos de preguntas tienen sus ventajas y desventajas: las preguntas cerradas tienen como ventaja que son fáciles de codificar y requieren de un esfuerzo menor por parte de los que responden. Por otro lado, tienen como desventaja que limitan las respuestas y son más difíciles de confeccionar, porque se requiere conocer éstas. Las preguntas abiertas son útiles cuando no se tiene mucha información sobre las posibles respuestas o cuando se desea profundizar sobre una opinión. Como desventaja puede anotarse que lleva un trabajo arduo el

codificar, clasificar y analizarlas. También, en su aplicación, se requiere mayor tiempo y esfuerzo.

Escala tipo Likert

Una de las herramientas utilizadas en los cuestionarios es la 'Escala tipo Likert', utilizada para medir actitudes. Los seres humanos tienen actitudes muy diversas hacia objetos o símbolos, por ejemplo hacia el aborto, la familia, el racismo, la religión, la política, etc. Puede definirse actitud como la predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable respecto de un objeto o símbolo. Las actitudes son un indicador de la conducta, pero no son la conducta en sí, es decir, son 'síntomas' y no 'hechos'. La actitud tiene dos propiedades: dirección (positiva o negativa) e intensidad (alta o baja) (Hernández et al, 2010).

El escalamiento tipo Likert fue desarrollado por Rensis Likert en 1932; sin embargo, se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado y consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico (Hernández et al, 2010). Al final se obtiene una puntuación total sumando las obtenidas en relación con cada afirmación. Las afirmaciones deben llevar un orden lógico y es recomendable que no excedan en veinte palabras (Barrantes, 2012).

Muestreo

Principalmente hay dos tipos de muestreo: el probabilístico y el no probabilístico. De acuerdo con Vivanco (2005) el muestreo probabilístico es una estrategia de selección de elementos que se sustenta en el principio de la selección aleatoria. En la práctica esto significa que todos los elementos de la población tienen una

probabilidad conocida y distinta de 0 de pertenecer a la muestra. La aleatoriedad no es un atributo de la muestra, sino del proceso de selección utilizado.

En cambio, en el muestreo no probabilístico, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. A este tipo de muestra también se le denomina 'dirigida' y se trata de un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación (Hernández *et al*, 2010).

3.2.2 Entrevista en profundidad

Según Hernández *et al* (2010), la entrevista cualitativa es íntima, flexible y abierta. Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.

Las entrevistas se dividen en: (1) estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas, es decir, el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden; (2) semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas y; (3) no estructuradas o abiertas, se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla, es decir, él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido (Hernández *et al*, 2010). Creswell (2009) propone que las entrevistas en profundidad deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la

mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador o por los resultados de otros estudios.

Hernández et al (2010) mencionan que las características esenciales de las entrevistas en profundidad son: (1) el principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas, es decir, son flexibles; (2) las preguntas y el orden en el que se hacen se adecuan a los participantes; (3) la entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica; (4) el entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista; (5) el contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados; (6) el entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado; (7) la entrevista cualitativa tiene un carácter más amistoso; (8) las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes de su propio lenguaje.

Por otra parte, de acuerdo con Grinnell, Williams y Unrau (2009, citados en Hernández *et al*, 2010), los tipos de preguntas en las entrevistas son: (1) preguntas generales (gran tour), parten de planteamientos globales para dirigirse al tema que interesa al entrevistador; (2) preguntas para ejemplificar, sirven como disparadores para exploraciones más profundas, en las cuales se les solicita al entrevistado que proporcione un ejemplo de un evento; (3) preguntas estructurales, el entrevistador solicita al entrevistado una lista de conceptos a manera de conjunto o categorías y; (4) preguntas de contraste, al entrevistado se le cuestiona sobre similitudes y diferencias respecto a símbolos o tópicos, y se le pide que clasifique símbolos en categorías.

De acuerdo con Hernández *et al* (2010), el propósito de las entrevistas es obtener respuestas sobre el tema, problema o tópico de interés en los términos, el lenguaje y la perspectiva del entrevistado. El experto es el mismo entrevistado, por lo que el entrevistador debe escucharlo con atención y cuidado, interesa el contenido y la narrativa de cada respuesta. Además, el autor menciona que debe lograrse la naturalidad, la espontaneidad y la amplitud de respuestas, ya que estos

aspectos resultan esenciales. También es muy importante que el entrevistador genere un clima de confianza en el entrevistado y desarrolle empatía con él, cada situación es diferente y el entrevistador debe adaptarse. Finalmente, es indispensable no preguntar de manera tendenciosa o induciendo la respuesta.

Barrantes (2012) menciona que el entrevistador debe establecer un *rapport* con los informantes, para lo cual formula inicialmente preguntas no directas y aprende lo que es importante para ellos antes de enfocar los intereses de la investigación. Es decir, que es necesario enfocar progresivamente el interrogatorio hacia cuestiones más precisas que permitan guiar al entrevistado a que exprese y aclare lo que desea conocer, pero sin sugerir las respuestas. La entrevista debe partir de un propósito explícito y, aunque se inicia hablando de algún asunto sin trascendencia, tocando los temas más variados para que el informante se sienta en confianza y exprese sus opiniones con naturalidad, hay que llegar a la información que se requiere.

De acuerdo con Hernández *et al* (2010), el entrenamiento que se sugiere como indispensable para quien efectúe entrevistas en profundidad consiste en: técnicas de entrevista, manejo de emociones, comunicación verbal y no verbal, así como programación neurolingüística. Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad. Barrantes (2012) menciona que el diálogo que se mantiene es asimétrico, el primero formula las preguntas y el segundo habla de sus experiencias, y aunque pueden establecerse turnos de palabras, no suele preguntarse por las respectivas visiones del problema. Otro elemento que caracteriza a este tipo de entrevista es que implica expresar interés y, a la vez, ignorancia por parte del entrevistador. Debe aparecer como el más interesado y con enorme curiosidad sobre lo que piensa, dice o cree su interlocutor. Las preguntas no buscan abreviar, sino estimular a que se entre en detalles y que se expresen ideas y la valoración del problema.

Según Barrantes (2012), hay ciertos elementos por tener en cuenta en el desarrollo de estas entrevistas que pueden favorecer ciertos procesos y a

conseguir un clima de naturalidad y de libre expresión: (1) no emitir juicios sobre la persona entrevistada; (2) permitir que la gente hable; (3) prestar atención; y (4) ser sensible. Finalmente, el mismo autor sugiere que aunque puede optarse por uno u otro tipo de entrevista en profundidad, la técnica básica es similar: establecer *rapport*, repetidos contactos a lo largo de cierto tiempo y desarrollo de una comprensión detallada de las experiencias y perspectivas.

Ventajas y desventajas de la entrevista en profundidad

Según Barrantes (2012), la entrevista en profundidad proporciona la comprensión detallada que solo suministra la observación directa de las personas o escuchando lo que tienen que decir en la escena de los hechos. Aunque ninguna técnica es igualmente adecuada para todos los propósitos, la entrevista en profundidad puede ajustarse en las siguientes situaciones: (1) los intereses de la investigación son relativamente claros y están relativamente bien definidos; (2) los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo; (3) el investigador tiene limitaciones de tiempo y; (4) el investigador quiere establecer experiencias humanas subjetivas.

Pero también la entrevista en profundidad tiene sus limitaciones: (1) son susceptibles, como cualquier conversación, a falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones que caracterizan el intercambio verbal entre cualquier tipo de personas; (2) las personas dicen y hacen cosas diferentes en distintos momentos, es decir, que como la entrevista es una situación, lo que ahí se dice no necesariamente es lo que se diría en otra circunstancia y; (3) como el entrevistador no observa a los informantes directamente en su vida cotidiana, no necesariamente conocen el contexto para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados.

3.2.3 Observación

De acuerdo con Barrantes (2012), la observación es un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con ciertos problemas, la observación permite obtener información sobre los fenómenos o acontecimientos tal y como se producen. Hernández *et al* (2010) sugieren que la observación cualitativa no es mera contemplación ("sentarse a ver el mundo y tomar notas"); implica adentrarse en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente, es decir, estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. Un buen observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario.

La observación es el producto de la percepción del que observa; en ella incluye las metas, los prejuicios, el marco de referencia, las aptitudes además de algún instrumento o aparato utilizado para realizar y registrar la observación. Junto a este proceso está la interpretación que debe hacerse de lo observado. Este es un proceso deliberado y sistemático que debe estar orientado por una pregunta o propósito y al igual que en el enfoque cuantitativo, es necesario conocer el qué, el quién, el cómo, y el cuándo se observa. Además, en este enfoque es importante agregar el dónde observar. Observar supone advertir los hechos como se presentan y registrarlos, siguiendo algún procedimiento físico o mecánico. La observación que se necesita en la investigación cualitativa supone un acercamiento perceptivo a ciertos hechos sociales, delimitados por la existencia de un problema y un plan sistemático de recolección, análisis e interpretación de datos (Barrantes, 2012).

Hernández et al (2010) mencionan que los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son: (a) explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social; (b) describir

comunidades, contextos o ambientes; asimismo, las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas; (c) comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se desarrollan, así como los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas; (d) identificar problemas; (e) generar hipótesis para futuros estudios.

Según Barrantes (2012), para planificar una buena observación, hay que tomar en cuenta una serie de aspectos: (a) la cuestión o problema objeto de observación, que se refiere a que toda observación tiene como objetivo obtener información sobre un asunto concreto; por eso, antes de iniciar el proceso, debe tenerse alguna idea, aunque sea imprecisa, de lo que va a observarse; (b) el contexto de observación, que se refiere a aquel conjunto de condiciones naturales, sociales, históricas y culturales en las que se sitúa la observación y; (c) la selección de muestras, que se refiere al conjunto de decisiones relacionadas con el cuándo de la observación, duración total, distribución del tiempo y especificación de un punto de observación. Para Hernández et al (2010), los períodos de la observación cualitativa son abiertos. La observación es formativa y constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo. La observación es muy útil para recolectar datos acerca de fenómenos, temas o situaciones delicadas o que son difíciles de discutir o describir. Para el presente estudio se utilizaron las técnicas de observación, encuesta y entrevistas en profundidad.

3.3 Proceso metodológico del estudio

El presente estudio es de carácter exploratorio puesto que, de acuerdo con Hernández et al (2010), los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, es decir, cuando la revisión de la literatura revela que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. En el caso de este estudio, la literatura

encontrada fue muy general y principalmente de otros países, mientras que en México se carece de información acerca del uso de animales en eventos culturales, así como de la perspectiva de las personas que asisten a estos eventos.

Esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones donde existe poca información, que es precisamente el caso de esta investigación. Por lo tanto, busca identificar áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, así como relaciones potenciales entre las variables; o dar pauta a investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas (Hernández *et al*, 2010). En resumen, se trata de una investigación que se realiza para obtener un primer conocimiento de una situación para luego realizar una posterior más profunda, por eso se dice que tiene un carácter provisional (Barrantes, 2012).

Para cumplir con el objetivo de esta investigación se consideró adecuado utilizar el enfoque mixto. Las técnicas utilizadas fueron la observación, la entrevista y la encuesta.

3.3.1 Observación

Las observaciones se enfocaron en los principales atractivos de la fiesta patronal 'Asunción de la Virgen María', tomando en cuenta diversos aspectos como: (1) el entorno físico donde se llevaron a cabo; (2) el ambiente social; (3) las actividades individuales y colectivas; (4) algunos de los artefactos que se utilizan y; (5) el papel y las características de los animales en la fiesta. Esto con la finalidad de tener un panorama más integral del desarrollo de la fiesta. El período de observación fue del martes 12 al domingo 17 de agosto de 2014.

El trabajo de observación empezó a las 9:00 am aproximadamente. A la entrada del pueblo se encontró un arco con la leyenda "Bienvenidos a Teocelo" y del lado derecho una lona promocional de la fiesta patronal, también al llegar al centro de Teocelo se pudo observar una lona promocionando las vaquilladas que se llevarían a cabo el siguiente domingo 17 de agosto a las 12 del día (ver Imagen

17). Primero se realizó un recorrido por el Parque Revolución (ver Imagen 18, 19 y 22), la Parroquia de la Asunción (ver Imagen 20 y 21) y las calles céntricas. Ese día, en la calle 20 de noviembre, se realizaba la 'Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora' (ver Imagen 23 y 24). Debido a las festividades, en el parque se observaba mucho movimiento; se realizaban algunas reparaciones, se lavaban las lámparas, se pintaban las bancas y las jardineras, etc. Además se instalaban juegos mecánicos alrededor del Parque Revolución.



Imagen 17. Lona promocional de la vaquillada en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 18. Palacio Municipal en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 19. Kiosco en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.





Imagen 20. Fachada de la Parroquia de la Asunción en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

Imagen 21. Interior de la Parroquia de la Asunción en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 22. Escudo de Teocelo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 23. Lona promocional de la 'Alfombra en honor a la Asunción de Nuestra Señora' en Teocelo, Veracruz.
Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 24. Calle 20 de noviembre en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

El jueves 14 de agosto a las 3 de la tarde se realizó la 'Bajada del Arco', se trata de un evento solemne, en honor a la virgen, al cual asisten muchas personas, el ambiente es de fiesta y algarabía, aunque también de mucho respeto resaltando la unión de los habitantes de Teocelo, ya que gran parte de la población asiste y participa ya sea cargando el arco, la virgen o acompañando la procesión a lo largo de la calle. La procesión dura aproximadamente hora y media, más la hora que las personas tardan en parar el arco frente a la parroquia (ver Imagen 25). En la noche se asistió a la misa en honor a la patrona del lugar (ver Imagen 26).



Imagen 25. Arco floral parado frente a la parroquia en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 26. Misa en honor a la Virgen de la Asunción en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

El viernes 15 de agosto se asistió a la Feria Ganadera (ver Imagen 27), en la cual las principales casas ganaderas de los alrededores exponen algunos animales como caballos, toros, borregos, etc. (ver Imagen 28). No tiene fines lucrativos, simplemente dar a conocer algunos de los ejemplares con los que cuentan estas ganaderías. Posteriormente, el sábado 16 de agosto, se visitó el Museo de Teocelo, en él se encuentra un poco de la historia del municipio y varias fotografías antiguas (ver Imagen 29, 30 y 31).





Imagen 27. Entrada de la Gran Expo Feria Gan adera en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

Imagen 28. Toro gran máster en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



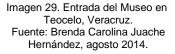




Imagen 30. Interior del Museo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 31. Maqueta de la Antigua Estación de Ferrocarril en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

El domingo 17 de agosto tuvo lugar la vaquillada. Se observó que asisten personas de todas las edades, aunque predominan los hombres entre 18 y 30 años. La vaquillada se realizó a lo largo de la calle 5 de mayo, que es una calle muy larga y con pendiente, se ponen burladeros frente a las casas para que la gente pueda sentarse detrás de ellos y observar la vaquillada, aunque también hay gente viendo desde los balcones e incluso desde las azoteas (ver Imagen 32 y 34). El ambiente es alegre y hay mucho ruido y movimiento, también hay venta de alcohol en los negocios que están a lo largo de la calle (ver Imagen 33). La vaquillada empieza a la 1:00 de la tarde aproximadamente y termina a las 3:00 de esa misma tarde. A lo largo de la calle pueden observarse tanto letreros que alientan a no maltratar a las vaquillas (ver Imagen 33), letreros a favor de las vaquilladas (ver Imagen 36), y letreros que responsabilizan al comité organizador por cualquier daño que sufran las fachadas de las casas (ver imagen 35).



Imagen 32. Letrero 'La entrada al evento es bajo su propio riesgo' en Teocelo, Veracruz.

Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

Una vez que la vaquillada ha empezado el ruido aumenta y los asistentes se muestran emocionados con el espectáculo. Principalmente son hombres los que entran a torear a las vaquillas, mientras que el resto de los asistentes simplemente son espectadores (ver imagen 37). Algunos de los espectadores beben alcohol, sin embargo, la mayoría de los participantes activos beben y/o fuman.



Imagen 33. Letreros de 'Se vende cerveza', 'El ingreso al evento es tu responsabilidad' y 'No tires objetos a las vaquillas' en la Calle 5 de mayo en Teocelo, Veracruz.
Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 34. Colocación de burladeros en la Calle 5 de mayo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

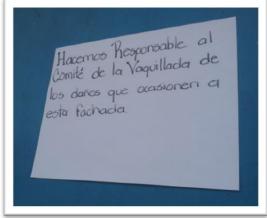


Imagen 35. Letrero en una de las casas de la Calle 5 de mayo en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 36. 'Teocelo, sí a las vaquilladas' en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.



Imagen 37. Vaquillada en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

En esta vaquillada se soltaron seis vaquillas y un toro para cerrar el espectáculo. Hubo una persona fallecida debido a un ataque del toro. Al finalizar la vaquillada algunas personas vuelven a sus casas, otras se quedan bebiendo en las calles, algunos van al parque para comprar comida o subirse a los juegos mecánicos, etc. (ver Imagen 38).



Imagen 38. Juego de canicas en el Parque Revolución en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

3.3.2 Encuesta

Esta fase consistió en la aplicación de cuestionarios durante los días de la fiesta (del 12 al 16 de agosto). Se realizó de manera personal a los asistentes a la fiesta. El cuestionario se dividió en dos partes: (1) información general, en esta sección se les solicitaba a las personas información como edad, sexo, lugar de residencia, número de veces que ha asistido a la fiesta y principal atractivo de la fiesta y; (2) escala de actitudes en torno a los principales usos de los animales y el uso de toros y/o vaquillas en la fiesta, esta parte se realizó con base en la escala de Likert y los enunciados fueron extraídos del marco teórico de la presente investigación (ver Anexo 1).

El martes 12 de agosto a las 12:00 pm aproximadamente, se realizó la prueba piloto de los cuestionarios. Realizar la prueba piloto llevó alrededor de una hora y fue fácil, ya que la mayoría de la gente se mostró interesada en ayudar. Aunque la respuesta de la gente fue favorable, una desventaja fue que había gente mayor que no sabía leer. Para agilizar el proceso se les leyó la encuesta para que ellos sólo respondieran, esto ayudó a que los informantes expusieran dudas,

comentarios u observaciones pertinentes respecto al cuestionario. En total se aplicaron 10 cuestionarios para la prueba piloto, con lo cual se obtuvieron las observaciones necesarias para realizar las modificaciones, ya que los informantes mencionaron que algunas de las preguntas eran repetitivas y/o difíciles de entender, esto permitió la versión final del cuestionario (ver Anexo 2).

El miércoles 13 de agosto, aproximadamente a las doce del día, se empezó a aplicar el instrumento modificado, en un lapso de 4 horas se aplicaron 30 cuestionarios. Es importante mencionar que algunas personas negaban ser del pueblo para no responder al cuestionario. El jueves 14 de agosto se aplicaron 19 cuestionarios, el viernes 15 de agosto se aplicaron 30 cuestionarios y, el sábado 16 de agosto se aplicaron 14 (ver imagen 39).



Imagen 39. Informantes respondiendo el instrumento en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

Finalmente, el domingo 17 de agosto se aplicaron 13 cuestionarios, se había planeado aplicar los cuestionarios principalmente a jóvenes que asistieran a la vaquillada y que estuvieran de acuerdo con ella, sin embargo, fue difícil que las personas que están a favor de las vaquilladas dieran su puntos de vista, por ello no se aplicó un mayor número de cuestionarios este día.

El número de informantes fue determinando por conveniencia, debido a que los resultados de esta etapa no perseguían ser representativos ni generalizables,

pues se trata de un estudio de alcance exploratorio. Además, los informantes fueron seleccionados de acuerdo a su disposición para participar en el estudio, es decir, se hablaba con las personas que estaban en el parque, se les pedía que contestaran el cuestionario y si aceptaban se les aplicaba, de lo contrario se buscaba a otros informantes y así hasta concluir con la encuesta. En total se aplicaron 106 cuestionarios, los cuales representaron el número total de cuestionarios válidos para el estudio.

3.3.3 Entrevistas en profundidad

Para la aplicación de las entrevistas en profundidad, los informantes debían cumplir con ciertas características como: ser residente de la comunidad de Teocelo, haber asistido en algún momento a la fiesta, ser mayores de edad, y tener conocimiento de los espectáculos con animales en la fiesta. El número de entrevistas se definió con base en el criterio de saturación teórica, que se refiere al punto en la recolección de información en el cual ya no emergen propiedades, dimensiones o relaciones nuevas durante el análisis (Strauss y Corbin, 2002), es decir, que los datos dados por los informantes empiezan a repetirse y ya no se obtienen datos nuevos, entonces fue momento de concluir con las entrevistas.

Se persiguió obtener una amplia variedad de posibles posturas entre los informantes. Se utilizó un guión de entrevista (ver Anexo 3), el cual estuvo integrado por preguntas relacionadas a las razones por las que los asistentes estaban o no de acuerdo con el uso de toros y/o vaquillas en los espectáculos de la fiesta patronal, de esta forma no sólo se supo si están de acuerdo o no, sino también el porqué de su posición frente a este tipo de espectáculos.

La primera entrevista en profundidad se realizó el martes 12 de agosto en el parque, ésta ayudó no sólo a obtener información respecto a la fiesta, sino también a modificar el 'Guión de entrevista' (ver Anexo 4) y a conocer a varios informantes. La primera persona a la que se entrevistó fue clave debido a que ayudó a contactar a las personas de la radiodifusora local. La visita a la

radiodifusora sirvió para dos cosas: (1) para contactar a varias personas que posteriormente fueron entrevistadas o encuestadas y (2) para dar a conocer el objetivo del estudio a nivel local, ya que mediante una entrevista en un programa de radio se habló acerca del estudio y de la necesidad de encontrar informantes que pudieran dar su perspectiva respecto a la prohibición de las vaquilladas, ambos sucesos fueron de gran ayuda.

Un locutor de la radio también fue clave para contactar a informantes clave, así que el mismo martes se realizó otra entrevista a una señora y a su hija que están de acuerdo con las vaquilladas, en la calle donde ellas habitan se realiza una "barriada", que es como una vaquillada pero en una calle más pequeña y se realiza justo una semana antes que la vaquillada principal. Finalmente, también se entrevistó al locutor de radio. Estas tres entrevistas se realizaron en las casas de los informantes (ver Tabla 1).

El miércoles 13 de agosto se realizó la quinta entrevista a las 11:00 am en la radiodifusora local, Adriana es una locutora que pertenece a una asociación protectora de animales de Teocelo y tiene un programa de radio en el cual se abordan temas respecto al cuidado de los animales. También por la tarde, en el parque, se entrevistó a Juan, un señor que estaba a favor de las vaquilladas. Es importante mencionar que al principio fue difícil entrevistar a informantes que estuvieran de acuerdo con las vaquilladas, sin embargo, gracias al muestreo en cadena se fueron contactando a diversos informantes que tuvieron mayor confianza de proporcionar información al ver que anteriormente se había hablado con otro miembro de la comunidad.

El jueves 14 de agosto se realizó una entrevista a las 2 pm a otra locutora y protectora de animales, esta entrevista fue muy duradera (35:40 min.) y se realizó en la casa de la informante. Posteriormente, se acudió a un *medio de comunicación de Teocelo* para realizar una entrevista al responsable. También se realizó una entrevista a un ex funcionario del municipio. Gracias a estos informantes fue posible contactar al ex presidente municipal.

El viernes 15 de agosto con la ayuda de un amigo que nació en Teocelo, se pudo realizar una entrevista a uno de los organizadores. Esta entrevista se realizó en la casa del informante y duró alrededor de 40 minutos. El sábado 16 de agosto, se había programado una entrevista con el responsable del Museo de Teocelo, sin embargo, dicha persona no llegó a la cita. Posteriormente se realizó una entrevista al director de la radiodifusora local. Ese mismo día se realizó una entrevista a una de las organizadoras de la vaquillada. Finalmente, se logró entrevistar al ex presidente municipal de Teocelo en una cafetería del centro de Coatepec, un pueblo que colinda con Teocelo.

Es importante mencionar que se realizaron dos guiones de entrevista, una para los organizadores de la vaquillada (ver Anexo 5) y otro para los informantes en general (ver Anexo 4). Para las entrevistas en profundidad realizadas en el presente estudio se realizó una muestra en cadena o por redes (también denominada "bola de nieve"). Mediante esta técnica se identifican informantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, se incluyen también (Hernández et al, 2010). Es decir, primero se contactó a la señora Marina, quien ayudó a tener acceso a la radiodifusora local, gracias a ello se pudo contactar al informante Carlos y a Adriana. Posteriormente él contactó a la señora Carmen y a su hija Mónica, mientras que Adriana ayudó a contactar a Diana. Diana, a su vez ayudó a contactar a Jorge y a Mauricio, quienes contactaron al ex presidente municipal. También fue de gran ayuda tener un amigo residente de Teocelo, pues él ayudó a contactar a Guillermo y a Ernesto. Y finalmente, una locutora de la radiodifusora local ayudó a contactar a Ofelia, una de las organizadoras de la vaquillada en ese año.

En total se realizaron 13 entrevistas en profundidad, la de mayor duración fue la número 7 (35:40 min.) y la de menor duración fue la número 6 (3:48 min.). Cinco de los informantes entrevistados están de acuerdo con las vaquilladas, seis están en desacuerdo y dos mantienen una postura neutral.

Capítulo 4: Hallazgos

El presente capítulo tiene por objetivo presentar los hallazgos del estudio. Para tal efecto, se ha estructurado de la siguiente manera; primero se describe el perfil de los informantes que participaron tanto en las entrevistas como en la encuesta; posteriormente se presentan los resultados de la encuesta, las entrevistas en profundidad y la observación respecto a los objetivos de la investigación.

4.1 Perfil de los informantes

4.1.1 Entrevistas en profundidad

En el caso de las entrevistas en profundidad se trató de conseguir informantes con perspectivas y características diversas; es decir, se buscaron personas que estuvieran de acuerdo con las vaquilladas y personas que estuvieran en contra, personas de distintas edades, con distintas ocupaciones, tiempo de residencia en la comunidad, hombres y mujeres. También se consideró que los informantes cumplieran con ciertas características comunes como: ser residente de la comunidad de Teocelo, haber asistido en algún momento a la fiesta, ser mayores de edad y tener conocimiento de los espectáculos con animales en la fiesta. A continuación se presenta una tabla con la información general de los informantes de las entrevistas (Tabla 1):

Tabla 1. Datos socio demográficos de los informantes²

Informante	Nombre	Género	Edad (años)	Ocupación	Lugar de nacimiento	Tiempo de residencia	Ha asistido a la fiesta
1	Marina	Femenino	48	Empleada doméstica	Teocelo	48 años	Cada año
2	Mónica	Femenino	34	Empleada	Teocelo	34 años	Cada año
3	Carmen	Femenino	70	Ama de casa	Teocelo	70 años	Cada año
4	Carlos	Masculino	18	Estudiante y locutor	Teocelo	18 años	Cada año
5	Adriana	Femenino	38	Educadora	Jalapa	31 años	Cada año

Fuente propia

² Los nombres de los informantes fueron cambiados; se utilizaron pseudónimos para proteger la identidad de los mismos.

Tabla 1. Datos socio demográficos de los informantes (continuación)

Informante	Nombre	Género	Edad (años)	Ocupación	Lugar de nacimiento	Tiempo de residencia	Ha asistido a la fiesta
6	Juan	Masculino	50	Electricista	Teocelo	50 años	Cada año
7	Diana	Femenino	30	Activista defensora de animales	Teocelo	30 años	Cada año
8	Jorge	Masculino	41	Artes gráficas	Teocelo	41 años	Cada año
9	Mauricio	Masculino	40	Profesor	Teocelo	40 años	Cada año
10	Ernesto	Masculino	32	Trabajador en una empresa privada de valores	Teocelo	32 años	Cada año
11	Guillermo	Masculino	55	Director de Radio Teocelo	Teocelo	55 años	Cada año
12	Ofelia	Masculino	65	Ama de casa	Teocelo	65 años	Cada año
13	Arturo	Masculino	45	Político	Teocelo	33 años	Cada año

Fuente propia

4.1.2 Encuesta

En el caso de la encuesta también se trató de conseguir informantes con perfiles diversos. Se encuestaron personas prácticamente de todas las edades, excepto menores de edad. Predominaron las personas de 18 a 27 años (55%), en segundo lugar las de 28 a 37 años (14%) y en tercer lugar las de 48 a 57 años (12%), también se encuestaron personas de 68 a 87 años (4%).

Además se trató de que el número de hombres y mujeres encuestadas fuera equitativo; el 55 % fueron hombres y el 45% fueron mujeres. La mayoría de los encuestados son residentes del municipio de Teocelo (72%), aunque también se encuestó a personas de municipios aledaños como Xico (6%) y Coatepec (6%), y en menor medida personas de otros estados como Puebla (6%) y el Estado de México (1%).

La mayoría de los encuestados han asistido más de 5 veces a la fiesta (73%), el 12% han asistido de 3 a 5 veces, el 9% asistió a la fiesta por primera vez y el 6% asistió por segunda vez, esto demuestra que la mayoría de los informantes encuestados conocen bien los atractivos de la fiesta, han sido testigos de la prohibición de las vaquilladas y por lo tanto tienen elementos suficientes para emitir una opinión al respecto.

4.2 Atractivos de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

La fiesta cuenta con un amplio número de espectáculos y actividades culturales y religiosas que atraen tanto a los residentes del pueblo como a los de otras localidades. Dentro de estos atractivos, según el estudio, son tres los principales. En primer lugar, y con un número significativo de informantes acordando (60%), se encuentra el arco floral. El arco floral, cuyas dimensiones y peso son relativamente grandes, como atractivo incluye la 'bajada del arco' que consiste en que un grupo de hombres carguen el arco a lo largo de la calle 5 de mayo hasta llegar a la parroquia y posteriormente lo pongan frente a la misma (Ver Imagen 40).



Imagen 40. Tradicional arco floral en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014.

De acuerdo con Mauricio, quien ha asistido al evento cada año desde pequeño, el arco es la principal razón de la fiesta. En sus palabras, Mauricio expresa:

Definitivamente el principal atractivo es la bajada del arco floral, desde mi punto de vista es uno de los más hermosos de la región (...). Es un arco

que marca el sentir del pueblo, es una confección artesanal de material natural, su magnitud es de 27 o 28 metros de largo y llega a pesar 800 o 700 kilos. El pueblo mismo lo va trayendo para depositarlo como una ofrenda a la santa patrona, para mí eso es lo más llamativo y lo más significativo porque Teocelo demuestra su fe y su amor por medio de la confección de ese arco floral.

Por su parte, Diana, quien también ha asistido a la fiesta desde pequeña, menciona:

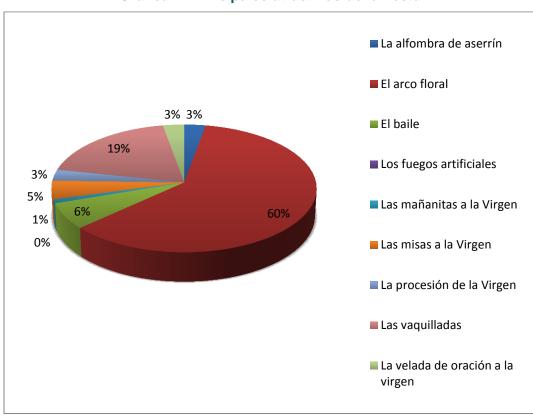
Para mí el principal atractivo de la fiesta en honor a la Asunción de María es lo que tiene que ver con la elaboración de un arco floral que aquí muy localmente se le denomina 'la bajada del arco', es un modismo y tiene que ver con que baja ciertamente el arco cargado por hombres, lo bajan por una avenida principal (la calle 5 de mayo). Entonces esta celebración se viste con danza, con música, con algarabía, con fiesta y con algo muy característico que son los disfraces.

El arco como atractivo principal fue corroborado por los trabajos de observación, ya que mediante la misma se pudo constatar que hay mucha gente que asiste a la 'bajada del arco' (ver Imagen 41).



Imagen 41. Tradicional bajada del arco floral en Teocelo, Veracruz. Fuente: Brenda Carolina Juache Hernández, agosto 2014. En segundo lugar, el atractivo con mayor importancia, aunque lejos del primero, se encuentran las vaquilladas (19%). Al respecto, Carlos menciona: En un principio el principal atractivo era el arco, creo que aún sigue siendo el arco uno de los principales atractivos, pero últimamente la gente se enfoca más en la vaquillada o incluso en la velada³. Mónica opina: La procesión que lleva a la virgen con el arco y la parada del arco son un atractivo que lleva mucha gente, pero las vaquilladas también atraen muchísima gente.

En tercer lugar, aunque muy por debajo, aparece el baile como un atractivo. Se mencionaron otros atractivos pero con porcentajes bajos (ver Gráfica 1).



Gráfica 1. Principales atractivos de la fiesta

Fuente: Trabajo de campo

³ Originalmente se refiere a la velada de oración a la virgen, sin embargo, en los últimos años también se realiza una velada de baile.

4.3 Motivos de los asistentes a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'

Existen numerosos motivos por los que tanto personas de municipios aledaños como residentes de Teocelo asisten a la fiesta, sin embargo, resaltan dos principales. En primer lugar, las personas acuden a la fiesta principalmente porque se trata de una tradición que se ha transmitido de generación en generación y con gran significado cultural e identitario para la comunidad; al respecto Mauricio menciona:

La principal razón por la que yo asisto a la fiesta es porque soy de acá, para mí siempre han sido muy significativas nuestras fiestas por el color, el folklor, en sí lo que tiene Teocelo para mostrar. Es algo que siempre ha estado arraigado dentro de mis raíces, de generación en generación se ha venido dando.

Por su parte, Diana opina:

Creo que la fiesta es parte de nuestra cultura, de nuestra identidad, de nuestra colectividad y es parte del arraigo que tenemos en la localidad. Es una fiesta a la que generalmente las personas acuden, generalmente las personas la esperan, participan, asisten y se divierten. Entonces, en resumen creo que es el ser partícipe y el pertenecer a la tradición y a la cultura de nuestro pueblo.

El segundo factor que motiva a la gente a asistir a la fiesta son los motivos religiosos, es decir, la devoción a la patrona del pueblo. Mónica, por ejemplo, opina:

La principal razón por la que asisto a la fiesta es para acompañar a la virgen, creo que la gente de aquí de Teocelo somos muy devotos tanto de esta fiesta que es de la Asunción como de la de Santo Entierro, entonces antes que nada todos nosotros nos organizamos para hacerle una ofrenda a la virgen.

De acuerdo con los informantes y la observación realizada, la fiesta atrae cientos de creyentes tanto de Teocelo como de municipios aledaños.

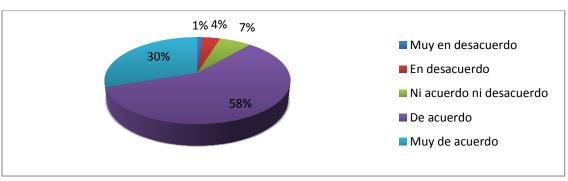
4.4 Perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal

A continuación se presentan las perspectivas éticas de los informantes a la fiesta acerca de: (1) los animales en general, (2) el uso de animales en eventos, (3) el uso de toros y/o vaquillas en la fiesta y (4) la prohibición de las vaquilladas.

4.4.1 Acerca de los animales en general

Se les cuestionó a los informantes qué opinaban respecto a los diferentes usos que se les da a los animales y estos fueron los resultados:

La gran mayoría (82%) de los informantes encuestados estuvieron de acuerdo con la afirmación de que los animales sienten dolor (el 49% estuvo de acuerdo y el 33% estuvo muy de acuerdo), por el contrario, el 8% de los informantes se mostraron indecisos, el 8% estuvo muy en desacuerdo y el 2% restante estuvo en desacuerdo. Al cuestionar a los informantes respecto a si los humanos dependemos de los animales para sobrevivir, el 50% estuvo de acuerdo, el 20% muy de acuerdo, el 17% indeciso, el 10% estuvo en desacuerdo y el 3% muy en desacuerdo. Por otra parte, la gran mayoría de los informantes estuvo de acuerdo con que los animales tienen derechos (el 58% estuvo de acuerdo y el 30% estuvo muy de acuerdo), mientras que el 7% se mostró indeciso y una minoría de 5% estuvo en desacuerdo con dicha afirmación (ver Gráfica 2).



Gráfica 2. Los animales tienen derechos

Fuente: Trabajo de campo

En general, la población estudiada considera que las personas tienen un compromiso con el cuidado de los animales. La gran mayoría de los informantes opinan que los humanos tienen la obligación de cuidarlos (27% estuvo muy de acuerdo y 63% estuvo de acuerdo), mientras que una mínima parte de los informantes se mostró indeciso al respecto (5%) y el resto estuvo en desacuerdo (4% estuvo muy en desacuerdo y 1% en desacuerdo). Sin embargo, es importante notar que dicha obligación de los humanos con los animales está condicionada, es decir, que de acuerdo con los informantes, los humanos sólo tienen la obligación de cuidar a los animales si son sus mascotas, de otra manera no.

Respecto a la legislación, la mayoría (60%) de los informantes afirmó, ya sea de acuerdo y muy de acuerdo, que las leyes existentes son útiles para proteger a los animales, mientras que el 21% se mostró indeciso y el 19% cree las leyes existentes no bastan (7% muy en desacuerdo y 12% en desacuerdo). Sin embargo, el 82% de los informantes considera que deben crearse nuevas leyes para proteger a los animales y un 5% estuvo en desacuerdo. Una observación importante respecto de este punto es que algunos de los informantes expresaron que tal vez no sea necesario crear nuevas leyes para proteger a los animales, sino hacer que las leyes existentes se cumplan.

La gran mayoría de los informantes (93%) opinó que es importante cuidar a los animales mientras que el 3% se mostró muy en desacuerdo. Otras perspectivas mostraron mayor ambivalencia: mientras que el 43% de los informantes consideraron que los animales deben ser usados en beneficio del hombre, el 26% se mostraron indecisos y 31% estuvo en desacuerdo con que los animales sean usados en beneficio del hombre.

Respecto de algunos de los principales usos que se les da a los animales actualmente, existen también miradas encontradas; sin embargo, se observa que las perspectivas mucho dependen de cuál sea el uso referido. Por ejemplo, existen posturas a favor de que los animales sean utilizados para el trabajo pero no para otros usos. Específicamente, la mayoría de los informantes considera que está bien utilizar animales como medios de transporte y/o carga (el 41% estuvo de

acuerdo y el 8% estuvo muy de acuerdo), el 26% no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 25% mostró desacuerdo. Sin embargo, la mayoría de los informantes (61%) no consideró estar bien hacer ropa con la piel o el pelo de los animales, el 18% estuvo indeciso y el 21% estuvo de acuerdo. Y finalmente, la mayoría de los encuestados negó que la cacería de animales sea una práctica aceptable (el 51% estuvo en desacuerdo y 23% estuvo muy en desacuerdo), mientras que el 15% se mostró indeciso y el resto estuvo de acuerdo con la cacería (el 7% estuvo de acuerdo y el 4% estuvo muy de acuerdo).

4.4.2 Acerca del uso de animales en eventos

La cuestión de los beneficios económicos obtenidos a través del uso de los animales se mostró también relativamente en contraposición. Se cuestionó a los informantes respecto de si estaban de acuerdo con utilizar animales para obtener ganancias económicas, la mitad de los informantes estuvo en desacuerdo (50%), mientras que el 31%, un porcentaje significativo, estuvo de acuerdo.

Respecto al uso de animales en eventos, a diferencia de otros cuestionamientos, la opinión estuvo dividida. La mayoría de los informantes, representada en un 56%, estuvo en desacuerdo con que los animales pueden ser usados para el entretenimiento de las personas (ej. Circos, zoológicos, fiestas, etc.), mientras que el 23% estuvo de acuerdo, y el 21% de los informantes se mostraron indecisos (ver Gráfica 3). Al respecto, algunos informantes mantienen que por el hecho de tratarse de seres vivos, los animales no deben ser maltratados. Diana, por ejemplo comentó:

Como activista protectora de animales, uno de mis principios es que los animales no pueden ser utilizados bajo la premisa de que son seres inferiores, basados además en el especismo para que las personas se diviertan a costa de su sufrimiento. Entonces por supuesto que tengo una postura en contra de todos esos espectáculos como, por ejemplo, las corridas de toros, las vaquilladas, los circos, las peleas de gallos, las peleas de perros, todos estos centros acuáticos, etc.

Por el contrario, para otros el uso de los animales en eventos no siempre está mal, depende del tipo de uso. Al respecto Ernesto indicó:

Realmente el uso de los animales como entretenimiento depende mucho de qué tipo de entretenimiento sea, hay diferentes tipos de entretenimiento. Por ejemplo, tenemos el caso de los animales de circo que desafortunadamente yo lo veo de esta forma: hay veces que esos animales crecen en cautiverio y son entrenados para eso, para un espectáculo, para un show y desde que nacen así los tienen, dudo mucho que los leones que tienen en cautiverio o tigres que tienen en un circo vayan a cazarlos o a atraparlos para un show. Y ahorita con las reformas o con lo que se está pidiendo para la Ley de Protección Animal, que piden que esos animales se dejen de utilizar para eso, pues no sé qué fin quieren darles, si un zoológico o una libertad, la verdad no sé, no entiendo un poco de esas leyes, no he tenido suficiente información pero sí creo que es muy diferente el trato que se le da en cada cosa a cada animal.



Gráfica 3. Los animales pueden ser usados para el entretenimiento de las personas

En contraste con lo anterior, se encontró que para muchos informantes el uso de los animales para la diversión de los seres humanos es correcto, pero bajo la condición de que no sean maltratados. La mayoría de los informantes, 67%, afirmó que está bien usar animales para divertirse siempre y cuando no se maltraten, mientras que el 23% estuvo en desacuerdo y el 10% restante se mostró indeciso (ver Gráfica 4). Al respecto, Carlos opinó:

Yo siempre he dicho que se puede hacer un buen espectáculo, que no es necesario prohibir ciertos espectáculos o que, si somos sinceros, hay espectáculos con animales que a la gente le gustan. Se puede hacer una vaquillada sin golpes, sin causarles daño, sin jalarles la cola; se pueden hacer cabalgatas sin usar látigo con los caballos; se pueden hacer circos sin hacer que los animales hagan el ridículo. Yo siento que sí podemos manejar bien un evento de animales sin que les hagamos daño, siento que eso estaría muy bien.

Por el contrario, Mauricio mencionó:

En lo particular no estoy de acuerdo en que se lleven a cabo (los espectáculos con animales) y mucho menos en vía pública, si se pudiera adecuar de tal forma que el animal no sufra ningún daño, al contrario se protegiera al cien por ciento, aun así tendría yo mis reservas. Son seres vivientes que sienten, que tienen vida y que a fin de cuentas estamos atentando en contra de su bienestar, no estoy de acuerdo.



Gráfica 4. Está bien usar animales para divertirse siempre y cuando no se maltraten

Fuente: Trabajo de campo

Por otro lado, fue interesante encontrar que el uso de los animales en eventos culturales de la comunidad es bien visto por prácticamente la mitad de los encuestados. El 49% de los informantes afirmó que está bien utilizar animales en fiestas patronales y peregrinaciones, entre otros mientras que el 36% estuvo en desacuerdo, y el 24% restante se mostró indeciso (ver Gráfica 5).

2%

9%

18%

En desacuerdo

Ni acuerdo ni desacuerdo

De acuerdo

Muy de acuerdo

Gráfica 5. Está bien utilizar animales en fiestas patronales y peregrinaciones

Fuente: Trabajo de campo

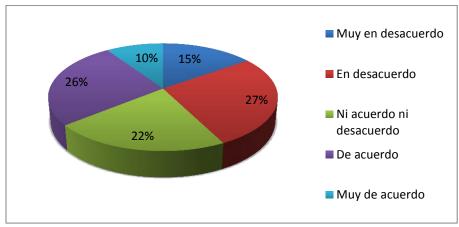
Finalmente, la mayoría de los informantes asegura que los animales deben ser observados sólo en su entorno natural (el 58% estuvo de acuerdo y el 18% estuvo muy de acuerdo), el 15% estuvo indeciso y una minoría estuvo en desacuerdo (el 8% estuvo en desacuerdo y el 1% estuvo muy en desacuerdo).

4.4.3 Acerca del uso de toros y/o vaquillas en la fiesta

En general, la opinión respecto al uso de toros y/o vaquillas en la fiesta está dividida, ya que es un tema muy polémico. A continuación se presentan las diferentes perspectivas y sus argumentos.

La mayoría de los informantes no está de acuerdo con que se utilicen toros y/o vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de nuestra señora'. En general el 42% mostró desacuerdo mientras que el 36% estuvo de acuerdo con el uso de toros y/o vaquillas en la fiesta, y el 22% estuvo indeciso (ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Me parece bien que se utilicen toros y/o vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'



Fuente: Trabajo de campo

Entre las razones por las que las personas no están de acuerdo con las vaquilladas se identificaron tres principales.

En primer lugar, hay personas a las que nos les gusta la vaquillada porque el ambiente es violento, parte de los asistentes consumen bebidas alcohólicas, hay heridos, etc. Al respecto Marina opina: Yo estoy en contra de las vaquilladas, no me gustan porque se generan pleitos, se generan borracheras y a los que les gusta pues son espectáculos bonitos pero no se vale porque ahí si se están divirtiendo con el propio animal, a mí eso no me parece.

En segundo lugar, el uso de animales para la fiesta está bien visto dependiendo del tipo de animal. Hay personas que están de acuerdo con el uso de toros, pero no con el de vaquillas, por ejemplo Carlos menciona:

Siento que a una vaquilla es más fácil que la maltraten, yo estaría de acuerdo si les aventaran un toro para ver si a ese le hacen algo, como podemos imaginar, una vaquilla apenas es una cría, no sabe ni defenderse, ni correr bien, en cambio un toro ya está más preparado y a ese no se le puede escapar nadie. Si te vas a meter, hazlo, pero ya sabes cuál es el riesgo, yo siento que si cambiáramos las vaquillas por toros sería más razonable.

Y en tercer lugar, y por el contrario, hay personas que no están de acuerdo con la vaquillada porque consideran que tanto toros como vaquillas sufren cierto nivel de maltrato. Al respecto Diana menciona:

La vaquillada es un evento donde las personas se divierten a costa del sufrimiento de los animales, eso es lo principal. Pero más allá de eso es un evento que se financiaba desde el erario público, además es un evento que genera alcoholismo, drogadicción y violencia, no sólo hacia los animales sino también hacia las personas porque hay peleas, hay accidentes y ha habido muertes. Sin embargo, para la defensa de la postura nos enfocamos exclusivamente en el tema de los animales ¿por qué?, porque las personas son responsables de su vida y de sus decisiones, entonces si se quieren alcoholizar, si se quieren orinar en la calle, si se quieren pelear, si se quieren meter y los matan, ni modo, es su responsabilidad y decidieron participar en el evento, los animales no, a los animales nadie les preguntó y más bien son obligados a participar en este evento donde una multitud principalmente de hombres alcoholizados persiguen, acosan, lastiman, patean y hacen muchas cosas más: les muerden la cola, le avientan cerveza, les avientan vidrios, le pegan, los acosan para que estas vacas o toros, según sea el caso, respondan y agredan.

Por otra parte, existe un debate acerca de si las vaquilladas son o no una tradición auténticamente teocelana, al respecto la mayoría (46%) está de acuerdo, mientras que el 34% está en desacuerdo, y el 20% restante está indeciso (ver Gráfica 7). De las personas que están de acuerdo con las vaquilladas, se identifican dos razones principales: en primer lugar porque se considera una tradición importante de la comunidad, y en segundo porque es parte de la diversión de la fiesta.

9% 10%

24%

■ Muy en desacuerdo

■ En desacuerdo

■ Ni acuerdo ni desacuerdo

■ De acuerdo

■ Muy de acuerdo

Gráfica 7. Las vaquilladas son una tradición importante en Teocelo

Fuente: Trabajo de campo

Ofelia, quien está de acuerdo con las vaquilladas y asegura que son una tradición importante en Teocelo, menciona:

La vaquillada es un evento que le da realce a la comunidad, al pueblo (...), es un atractivo, es una derrama económica, es un beneficio para todos. Es un ambiente de todo; algarabía, entusiasmo, ilusión... aquellos que se sienten toreros en ese momento sacan su capote o se quitan la camisa. Son satisfacciones de haberse sentido por un minuto torero, son dolores por los que salen corneados, porque sí ha habido ocasiones que los agarran feo y todo, pero por eso le ponemos letreros que dicen: "todo el que entre a este evento es responsable de sus actos", si usted no quiere tener ningún problema pues quédese usted en su casa, allá sentadita no le va a pasar nada.

El 43% de los encuestados refieren que las vaquilladas forman parte importante de la cultura de Teocelo. Algunos de los argumentos también expuestos fueron que mientras en Xico se llevan a cabo las corridas, en Teocelo sólo se realiza una versión pequeña en la que los animales no se maltratan, también se mencionó que Teocelo tuvo una plaza de toros hace muchos años, antes que Xico, y por ello la tauromaquia es algo tradicional del pueblo.

Por otra parte, hay personas para quienes la vaquillada no tiene ningún significado cultural, también existe el cuestionamiento de si el hecho de que sean tradición justifica su conservación, al respecto Guillermo opinó:

Vamos al tema de las vaquilladas otra vez: ¿cómo le ponemos un atractivo a Teocelo para que más gente venga?, si ya viene por el arco, por la Virgen, por los puestos y por los bailes, ¿qué más le podemos meter?, pues una vaquillada, porque ahí son cientos y cientos de personas, es más negocio de cerveza y todo eso. Entonces en los años ochenta a un presidente municipal se le ocurrió tomar de la experiencia de Xico, que a su vez viene de la Pamplonada que es una tradición muy distinta dónde está la calle y ahí son 20 toros de más de 500 kilos, aquí son vaquillas. Entonces así como desvirtúan un baile de un grupo auténtico, tampoco traen toros sino que traen vaquillas, porque el asunto es el negocio, no es el asunto de la fe, ni de un espectáculo, ni de una tradición. La vaquillada se hace desde hace 20 años que es realmente muy poco, entonces no es una cuestión cultural, no es una cuestión que nos represente, que sea una tradición, que sea parte de nuestra identidad. No lo es, pero suponiendo que lo fuera y que llevara trescientos años, hay tradiciones que no se pueden seguir conservando, aunque sean tradiciones.

Respecto a si la realización de las vaquilladas genera beneficios para la comunidad, la opinión está dividida, pero la mayoría está en desacuerdo (46%), el 34% estuvo de acuerdo, y el 20% restante estuvo indeciso.

4.4.4 Acerca de la prohibición de las vaquilladas

Se cuestionó a los informantes respecto a la realización de espectáculos con animales en todo el país. La mayoría de los informantes (42%) estuvo en contra de estos espectáculos, mientras que el 31% estuvo indeciso y el 27% restante estuvo de acuerdo.

Respecto al surgimiento de la prohibición, Ernesto menciona:

La prohibición como tal viene propiamente de lo que llaman ellos ser 'antitaurino', de la fiesta brava, de prohibir las corridas de toros, de lo que son las fiestas en España. En México tenemos nuestro estilo, que son propiamente los encierros de toros o vaquilladas, cómo se les llaman, la más grande es la Huamantlada (...). Es muy diferente lo que se hace en México de lo que se hace en España, pero obviamente no podemos negar que es una herencia o son características similares. Desafortunadamente en España se les da un trato diferente, allá las hacen de noche y a los animales les ponen en la cornamenta unas antorchas que hacen que les quemen los ojos o se lastimen, en otros lugares les tiran jeringas y obviamente sí reciben un maltrato bastante agresivo. De ahí surge todo el movimiento de ir en contra de este tipo de eventos, se traslada a México y, aunque no sea lo mismo, la gente lo asimila igual. Posiblemente en el deporte nacional -como se llama a la charrería- tenga un maltrato igual o peor a los becerros o a las vacas que sueltan y no están en contra del deporte nacional, ¿por qué? porque es el deporte nacional, pero en contra de una vaquillada que a lo mejor sueltas un toro de 500 kilos y yo quisiera ver a una persona que se le pare enfrente a un toro y lo domine sin un trapo, sin un capote y que lo maltrata, yo creo que ya ahí si reconsideraría organizar este tipo de cosas, pero nunca lo he visto y creo que nunca lo voy a ver, es muy difícil. Y sí, ahí es donde empieza todo el movimiento de los protectores de animales que están en contra de este tipo de eventos.

Por otra parte, a la mayoría de los informantes les parece bien que las vaquilladas se prohíban en Teocelo (ver Gráfica 8).

15% 10% En desacuerdo

25% Ni acuerdo ni desacuerdo

De acuerdo

Muy de acuerdo

Gráfica 8. Me parece bien que las vaquilladas se prohíban en Teocelo

Fuente: Trabajo de campo

Las posturas encontradas respecto a la prohibición de las vaquilladas en Teocelo se argumentaron también durante las entrevistas. Respecto a la prohibición en Teocelo, Diana opinó:

Yo creo que la prohibición tenía que ser. Se tenía que prohibir como se tienen que prohibir muchas cosas porque son situaciones que no contribuyen al avance y al crecimiento de los pueblos, ni de las personas, ni de nada, y en ese sentido celebro mucho la prohibición. En lo que no estoy de acuerdo es en la forma en la que se hizo dicha prohibición, creo que se debió haber hecho bajo otra estrategia que permitiera que efectivamente el resultado fuera que se dejaran de realizar las vaquilladas, porque sólo se prohibieron en teoría.

Al respecto, Ernesto comentó:

Yo no creo que la prohibición sea algo que se deba hacer tajantemente, si realmente queremos y llegamos a comprender que estos eventos no son del todo buenos, yo creo que lo primero que se debe de hacer son reglamentarlos y posiblemente llegar a un acuerdo entre los organizadores, el gobierno y los protectores de animales, y buscar la mejor forma de que

estos animales no sean maltratados, que sean de mejor calidad, de mejor tamaño para que no los puedan maltratar, ese es el primer punto. Y si realmente se quiere erradicar esto pues no lo vas a hacer con personas mayores, porque difícilmente se les va a quitar el gusto y difícilmente de tajo les vas a quitar de su cabeza la idea de ir a este tipo de eventos, porque si en Teocelo lo quitamos, pues yo me voy a ir a otro lado donde sepa que organizan y de alguna u otra forma no se van a acabar. Yo creo que sí realmente quieren erradicar esto tienen que empezar con los niños, con las generaciones nuevas, con ellos son con los que tienen que aplicar medidas para que cuando crezcan no le llamen la atención este tipo de eventos (...).

Por otra parte, el 41% de los informantes, en comparación con el 33% que se mostró en desacuerdo, opinó que el ambiente familiar de la fiesta mejoraría si se prohibieran las vaquilladas. Al respecto, Adriana propuso: Creo que mejoraría en el aspecto de que pudieran planearse y organizarse actividades significativas para la familia, actividades entretenidas, sanas, divertidas. Entonces creo que en ese sentido si se mejorarían, siempre y cuando hubiera una alternativa a las vaquilladas. Por su parte Mónica, quien niega que el ambiente familiar de la fiesta mejoraría si se prohibieran las vaquilladas, mencionó: Dicen que las vaquilladas generan mucho alcoholismo, etc., pero si vas a un baile hay alcoholismo, hay drogadicción (...), yo creo que ahí sería cuestión de los papás que tienen que checar dónde andan sus hijos.

Algunos de los informantes mencionaron estar molestos, no por la prohibición en sí, sino por el hecho de que no se les haya consultado al respecto. Por ejemplo, Mónica mencionó: Nos molestó mucho ese autoritarismo con el que él (refiriéndose al presidente municipal) prohibió las vaquilladas, que solamente fue en su junta de cabildo y no tomó en cuenta al pueblo cuando fue el pueblo el que lo llevó a donde estaba y él nos estaba representando en ese momento.

Otros informantes afirman que definitivamente no hubo una consulta, pero aseguran que las autoridades tienen la autonomía de poder decidir con respecto a lo que a la comunidad le conviene; sin embargo, también aseguran que tienen la

obligación de dar alternativas para poder brindar otras acciones que reemplacen de alguna manera estas prácticas. Al respecto Adriana opinó:

Definitivamente no hubo una consulta, pero creo que las autoridades en ese sentido tienen la autonomía de poder decidir con respecto a lo que le conviene o no al pueblo, y también tiene la obligación de dar alternativas para poder brindar otras acciones que reemplacen de alguna manera estas prácticas. Me ha tocado gente que dice: 'yo estaba en contra del evento, pero estoy más en contra aún con esta imposición del presidente municipal, que lo haya hecho sin siquiera consultarnos'. Y es un enojo y una molestia legítima, pero ante eso yo tengo dos argumentos: uno de ellos es que la violencia contra los animales no se debe consensar ni consultar para ser erradicada. Y el segundo es; ¿con qué autoridad moral o ciudadana se pide que se consulte a la ciudadanía para quitar el evento si no se nos consultó para imponer ese evento?, o sea nunca se nos preguntó si queríamos un evento de ese tipo y si queríamos que se gastara dinero para ese evento.

Respecto a la difusión de la prohibición, algunos informantes aseguran haberse enterado de la prohibición por los medios de comunicación nacionales y no mediante algún informe por parte del presidente municipal de ese entonces. Fue hasta que los organizadores de la vaquillada fueron a pedir el permiso al presidente, como todos los años, para hacer la vaquillada que se les dijo que ya estaban prohibidas. Es decir, mientras la población de Teocelo esperaba la vaquillada como cada año, el municipio ya había ganado premios tanto nacionales como internacionales.

Legalmente las vaquilladas están prohibidas por un reglamento municipal publicado en la Gaceta Oficial, sin embargo, se han seguido realizando dos veces por año en los años posteriores a la prohibición que fue en 2012, las principales razones que se identificaron fueron: (1) genera desplazamiento de personas, hay gente a la que le gustan las vaquilladas, asisten y demandan que se realicen; (2) los negocios, hay gente que atiende negocios que están relacionados con la vaquillada y para algunos es un ingreso económico importante; (3) es considerada

una tradición, para algunas personas las vaquilladas son una tradición que da realce a Teocelo y; (4) por inconformidad por la prohibición, hay personas que se molestaron con el hecho de que no se les haya consultado y por eso apoyan su realización, como un signo de protesta. Por todo lo anterior los organizadores de las vaquilladas las siguen realizando, incluso una de las organizadoras aseguró que por cada 100 casas de la calle principal, sólo 5 no están de acuerdo, es decir, el 95% está de acuerdo. Al respecto Ernesto mencionó:

Es una mentira que todo es alcohol, que todo es negocio, si tú te das una vuelta el domingo verás que es un evento familiar donde están las familias conviviendo, hay niños, hay personas adultas mayores, de todas las edades. Es tal la algarabía del evento, la convivencia que se tiene en las casas, la música, que a lo mejor te olvidas de los animales y te dedicas únicamente a la algarabía del evento, propiamente a la diversión que se genera en torno y es bonito porque te une como familia, te une como amigos y no simplemente vas en busca de ver algo con los toros en sí.

En cambio Guillermo, quien está en contra de las vaquilladas, menciona:

Es multifactorial por qué se siguen haciendo: por terquedad, por lucha de poderes, porque es un negocio, etc. O sea, la parte religiosa nada que ver, el asunto del turismo nada que ver, más bien es asunto de negocio y de política, y eso confronta todavía más a la gente. Pero también es cierto que muchas personas van, aunque no les guste la vaquillada, por todo lo que genera después, por eso lo que decimos es que mucha gente iría si la vaquillada se sustituyera por otro evento.

Finalmente, ante el debate de la prohibición de las vaquilladas, los informantes propusieron una alternativa: la reglamentación de las mismas. Es decir, crear un reglamento respecto a las situaciones que están o no permitidas en la vaquillada, enviar a la policía para que vigile el cumplimiento del reglamento y sancionar a las personas que lo infrinjan. También se propuso reglamentar y mesurar la venta de alcohol. Al respecto Ernesto, organizador del evento, mencionó:

Creo que el maltrato animal es muy malo en todas sus formas y creo que sí debe haber una regularización o un tipo de control para que estos eventos puedan seguir adelante y posiblemente hacerlos un poco más atractivos. Hay muchos espectáculos dentro de la fiesta brava que no tienen que ver con el maltrato y que se pueden implementar a este tipo de eventos, sería darle un nuevo enfoque, una nueva dinámica al evento y yo creo que todos terminarían contentos, pero obviamente depende no nada más de los organizadores sino también del gobierno que participe en esto.

4.5 Las vaquilladas como atractivo turístico

La gran mayoría de los informantes estuvo de acuerdo con que el turismo aporta ganancias económicas a Teocelo (el 53% estuvo de acuerdo y el 27% estuvo muy de acuerdo). El gobierno ha tratado de promover el turismo religioso, en este sentido las fiestas patronales atraen muchos visitantes, sin embargo, existe un debate acerca de si las vaquilladas son un atractivo turístico, al respecto Mauricio menciona:

El turismo es uno de los argumentos de los organizadores (de las vaquilladas), sin embargo, creo que actualmente se trata de promover un turismo más cultural, un turismo más pensante, más en contacto con la naturaleza. Ciertamente (la vaquillada) es un evento al que viene gente, eso es verdad, pero no es verdad que eso genera una derrama económica para nuestro municipio. También es verdad que viene turismo, pero vas a ser testigo de cuánta gente viene a ver lo que realmente nos identifica: la bajada del arco floral, que nada tiene que ver con una vaquillada. Aquí es el respeto, la solemnidad, la religiosidad. En cambio la vaquillada es un total desorden, entonces eso es algo que habría que preguntarnos: ¿Qué clase de turismo queremos que venga a nuestra comunidad?

Mientras para algunos la vaquillada es una manera de activar la economía, otros proponen que podrían realizarse otro tipo de eventos culturales y artísticos que

generen beneficios económicos y convivencia familiar. Respecto a los atractivos que podrían potenciarse, Arturo mencionó:

Se trata de promover el turismo religioso, tenemos en Texin el templo de los benedictinos, un templo muy visitado por sus situaciones milagrosas que se le atribuyen, en todas las congregaciones tenemos capillas que se celebran fiestas patronales muy importantes, en el mismo Teocelo cada colonia tiene una capilla.

Respecto a la infraestructura, la carretera hacia Teocelo está en óptimas condiciones y el pueblo cuenta con atractivos tanto naturales como culturales, sin embargo, existe un debate acerca de las estrategias que el gobierno del pueblo ha tomado para atraer a un mayor número de visitantes, como son los bailes, las vaquilladas; al respecto Guillermo mencionó:

El Ayuntamiento tendría que promocionar el turismo de una manera más transversal, un turismo más propio de lo que es Teocelo con sus comunidades, sus rutas, sus ríos, sus cascadas, su gastronomía... Me parece que actualmente se hace una fiesta para los de fuera y no para los de dentro, se va todo mundo y nos quedamos iguales o peor.

Con todo lo anterior es posible visualizar que Teocelo cuenta tanto con patrimonio natural y cultural, como con infraestructura necesaria para potenciar el turismo como una actividad complementaria, sin embargo, hace falta que el gobierno y los habitantes lleguen a los acuerdos necesarios para gestionar los eventos y lugares desean dar a conocer y así obtener beneficios económicos.

Conclusiones

Esta investigación tuvo la intención de hacer un análisis sobre la perspectiva de los asistentes locales acerca del uso de animales en eventos culturales como atractivo turístico. En general, el uso de animales en espectáculos como atracción turística es un tema poco estudiado y los estudios más recientes, tanto a nivel nacional como internacional, son acerca de la caza; en cambio, existe muy poca literatura acerca de otras prácticas con animales como la tauromaquia, las peleas de gallos, los espectáculos en acuarios, entre muchas otras. La importancia de estudiar este ámbito del turismo radica en la creciente preocupación por viajar éticamente, es decir, se ha observado que cada vez más turistas son más conscientes, observadores y exigentes (Cohen, 2014a), y esto hace necesaria la investigación de fenómenos como el desplazamiento de personas hacia un lugar con la finalidad de observar espectáculos en donde los animales pueden representar alguna preocupación por tal consciencia o exigencia.

En el caso del turismo en México, la tauromaquia juega un papel importante, multifacético y debatido, pero muy poco estudiado. Por ello la presente investigación se centró en la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', que entre sus espectáculos incluye *las vaquilladas*, una forma popular de tauromaquia que se lleva a cabo en Teocelo, Veracruz. Atraídos por su imagen en la cultura pública y diversión, cientos de personas asisten a las vaquilladas. Al principio del trabajo se pensaba que las vaquilladas eran el principal atractivo de la fiesta, sin embargo, se encontró que, aunque ciertamente atrae un gran número de personas, no es el principal atractivo. Es importante mencionar que los visitantes locales desempeñan un papel importante en la expansión y la demanda de la tauromaquia, pero su papel es raramente reconocido en la literatura. En este marco, el objetivo general de la investigación fue conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural.

Para lograr dicho objetivo se utilizó un enfoque mixto de investigación con la finalidad de mezclar los enfoques cuantitativo y cualitativo y así obtener mejores resultados. Mientras que las técnicas utilizadas fueron: encuesta, entrevistas en profundidad y observación. Los enfoques cuantitativo y cualitativo por separado presentan distintas características que proveen ciertas ventajas y desventajas, sin embargo, actualmente existe una tendencia a no ver dichos enfoques como antagónicos sino como complementarios (Barrantes, 2012).

De acuerdo con Hernández et al (2010), el enfoque mixto ofrece varias bondades: (1) logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno; (2) confronta las tensiones entre distintas concepciones teóricas y considera las vinculaciones entre los conjuntos de datos emanados de diferentes métodos; (3) minimiza e incluso neutraliza algunas de las desventajas de ciertos métodos. También de Hernández et al (2010) se rescatan cinco pretensiones básicas del enfoque mixto: (1) la triangulación o incremento de validez; (2) la compensación (3) la multiplicidad; (4) la contextualización y; (5) la utilidad. En el caso de esta investigación estas bondades y pretensiones se expresan claramente, ya que los resultados porcentuales de la encuesta fueron respaldados y complementados con las entrevistas en profundidad y la observación, logrando así un análisis más profundo y una descripción más detallada del fenómeno estudiado.

Se considera que tanto el objetivo general como los objetivos específicos de la presente investigación fueron alcanzados. Respecto a las perspectivas éticas de los informantes, se obtuvieron posturas muy interesantes; en resumen, la opinión respecto al uso de toros y/o vaquillas en la fiesta está muy dividida, ya que es un tema muy polémico. A la mayoría de los informantes no les parece bien que se utilicen toros y/o vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de nuestra señora' y, aunque existen diversas razones por las que las personas no están de acuerdo con las vaquilladas, se identificaron tres principalmente: a) hay personas a las que nos les gusta la vaquillada porque el ambiente es violento, parte de los asistentes consumen bebidas alcohólicas, hay heridos, etc.; b) el uso de animales para la fiesta está bien visto dependiendo del tipo de animal, es decir,

hay personas que están de acuerdo con el uso de toros, pero no con el de vaquillas; y c) por el contrario, hay personas que no están de acuerdo con la vaquillada porque consideran que tanto toros como vaquillas sufren cierto nivel de maltrato.

Por otra parte, respecto de las personas que están de acuerdo con las vaquilladas, se identifican dos razones principales: (1) se considera una tradición importante de la comunidad; y (2) es parte de la diversión de la fiesta. Por otra parte, hay personas para quienes las vaquilladas no tienen ningún significado cultural y también existe el cuestionamiento de si el hecho de que sean tradición justifica su conservación. Aunque a la mayoría de los informantes les parece bien que las vaquilladas se prohíban en Teocelo, algunos mencionaron estar molestos, no tanto por la prohibición en sí, sino por el hecho de que no se les haya consultado al respecto.

El estudio coincide con algunas propuestas revisadas, por ejemplo Hughes (2001) hace una distinción entre los valores y el comportamiento ambiental, con lo cual concluye que la preocupación por el ambiente en las prácticas turísticas no garantiza que el bienestar de los animales sean considerados. Esto se vio reflejado claramente en la investigación, pues aunque la mayoría de los informantes están conscientes de que los animales deben ser observados en su ámbito natural, deben cuidarse y no ser maltratados, una gran parte de la población asiste a las vaquilladas.

Con respecto a la violación de la reglamentación, Fennell (2006) asegura que los sistemas morales incluyen sistemas de ética y la conducta normativa, por ello, comportarse de una manera moral conlleva seguir las reglas. Por otra parte, el autor menciona que las leyes codifican las diversas costumbres, creencias e ideales de una sociedad y existen problemas en la sociedad cuando se observan valores contradictorios. En el caso de Teocelo, eso es lo que sucede, algunas personas consideran que las vaquilladas son parte tradicional de la fiesta, mientras que otras consideran que es una práctica innecesaria y obsoleta, esto genera un conflicto interno entre los aficionados y los detractores de las

vaquilladas. Al respecto, Badorrey (2009) asegura que los políticos deberían entender que por encima de la letra de la ley está la costumbre arraigada en un pueblo, y que sólo puede ser modificada por la voluntad del mismo. En el caso de Teocelo, es posible decir que la prohibición fue arbitraria debido a que va en contra de los usos y costumbres de una parte de la comunidad.

Respecto a las implicaciones prácticas del estudio, en general, el propósito es hacer propuestas para promocionar el patrimonio natural y cultural del municipio, pues con una gestión adecuada podría atraer un mayor número de visitantes y generar mayores ganancias económicas. Como se sabe la fiesta patronal es una parte fundamental del patrimonio cultural que hasta ahora atrae a una gran cantidad de visitantes locales y de municipios aledaños, sin embargo, se propone que con un replanteamiento de las políticas públicas para el turismo en el municipio se podría mejorar la fiesta en conjunto para atraer un mayor número de turistas regionales e incluso nacionales e internacionales, aunque el municipio es pequeño y debe cuidarse la capacidad de carga. Por otra parte, la asistencia de turistas extranjeros se ve afectada por la falta de promoción. Además, la preocupación de los aficionados a las vaquilladas se centra en el hecho de que para ellos las vaquilladas son una forma de activar la economía en el pueblo.

Como resultado, algunas de las políticas propuestas fueron: (1) hacer una consulta ciudadana para consensar la prohibición de las vaquilladas; (2) en caso de que la mayoría de la población esté en contra de las vaquilladas, prohibirlas y sustituirlas por otro espectáculo que genere ganancias económicas y entretenimiento para los visitantes, por ejemplo: un baile; (3) en caso de que la mayoría de la población esté de acuerdo con las vaquilladas, reglamentarlas y vigilar que se lleven a cabo de la manera más tranquila posible para que no haya animales ni personas lastimadas; (4) incentivar la apertura de infraestructura turística, como hoteles y restaurantes; (5) mejorar los servicios básicos del municipio, por ejemplo: el abastecimiento de agua y; (6) promover la fiesta a nivel regional.

Sin embargo, en el mes de enero de 2015, se realizó una consulta ciudadana y las vaquilladas volvieron a ser permitidas legalmente. La consulta arrojó que 1,518 personas votaron a favor, 337 en contra y 6 votos nulos, lo que dio un total de 1,861 votantes (e-veracruz.mx, 8 de marzo de 2015), de una población total de 16,327 habitantes. Posteriormente el reglamento fue modificado y las vaquilladas fueron permitidas nuevamente. Ante esto se concluye que un espectáculo con animales se hace válido si se concibe como parte del patrimonio cultural, por lo tanto, en caso de la fiesta patronal 'Asunción de la Virgen María', el uso de toros y/o vaquillas es válido porque parte de sus habitantes exigieron e hicieron posible que se siguieran realizando, esto demuestra que los usos y costumbres son más fuertes que la legislación.

La validez no resulta ser una propiedad inherente de un método o proceso en particular, sino que atañe a los datos recolectados, los análisis efectuados, y las explicaciones y conclusiones alcanzadas por utilizar un método en un contexto específico y con un propósito particular. En el caso de la investigación presente, una fortaleza importante fue la utilización del enfoque mixto, ya que la información recabada mediante las técnicas se complementó para lograr integralmente los objetivos, también fue de vital importancia la colaboración de uno de los habitantes de Teocelo, quien colaboró en la búsqueda de informantes clave, además permitió que los informantes expresaran sus opiniones con mayor confianza.

Respecto a las posibles limitaciones de la investigación, se considera que hicieron falta informantes jóvenes que estuvieran de acuerdo con la vaquillada porque fue difícil encontrarlos y, aunque se encontraron algunos, ninguno quiso ser entrevistado, así que esa perspectiva hizo falta en la investigación. También fue difícil convencer a los informantes de que no se trataba de un estudio con tintes políticos y esto limitó la cantidad de informantes encuestados. La subjetividad de la investigadora fue otra limitación importante, pues existió la tendencia a demostrar cierta inclinación hacia la postura en contra del uso de animales en espectáculos.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

Cuestionario

Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México"

Objetivo: Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural. Usted ha sido seleccionado(a) para participar en este estudio, por lo cual solicito su valioso apoyo. La información brindada será confidencial y utilizada exclusivamente para fines académicos.

Instrucciones: Por favor, responda lo que se le pide.

1. Edad:______ años Sexo: Hombre Mujer

2. Lugar de residencia:

Teocelo Jalapa Xico Coatepec Otro:

3. ¿Cuántas veces ha asistido a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'?

Primera vez Segunda vez De 3 a 5 veces Más de 5 veces

4. ¿Cuál considera que es el principal atractivo de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'? (Marque sólo una)

El arco floral La cabalgata La comida Las danzas

Las mañanitas a la virgen Las vaquilladas Otro: _______

Instrucciones: Por favor, marque con una ✓ la opción que mejor represente su opinión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Los animales sienten dolor					
Los humanos dependemos de los animales para sobrevivir					
Los animales tienen derechos					
Los humanos tienen la obligación de cuidar a los animales					
Los animales son inferiores a los humanos					
Los animales no deberían ser usados por los humanos de ninguna forma					
Las leyes existentes son útiles para proteger a los animales					
Deben crearse nuevas leyes para proteger a los animales					
Es importante cuidar a los animales					
Los animales deben ser usados en beneficio del hombre					
Los animales pueden ser usados para el entretenimiento de las personas (ej. Circos, zoológicos, fiestas, etc.)					
Está bien usar animales para divertirse siempre y cuando no se maltraten					
Está bien que se prueben medicamentos en animales					
Está bien utilizar animales como medios de transporte y/o carga					
Está bien hacer ropa con la piel o el pelo de los animales					
La cacería de animales es una práctica aceptable					
Está bien utilizar animales para obtener ganancias económicas					

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Está bien utilizar animales en algunos eventos culturales como fiestas patronales, peregrinaciones, etc.					
Los animales deben ser observados sólo en su entorno natural					
Me parece bien que se utilicen vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'					
Me parece bien que las vaquilladas deban prohibirse					
El ambiente familiar de la fiesta ha mejorado desde que se prohibieron las vaquilladas					
La realización de las vaquilladas genera beneficios para la comunidad					
La realización de las vaquilladas es una tradición importante en Teocelo					
La mayoría de las personas del pueblo y muchos visitantes de otros lugares asisten a las vaquilladas					
Las vaquilladas forman parte importante de la cultura de Teocelo					
El turismo aporta ganancias económicas a Teocelo					
Está bien que los espectáculos taurinos sean permitidos en todo el país					

Observaciones y/o comentarios: _		
		-
	¡Gracias!	

Informes: westcathy_candy@hotmail.com

Anexo 2. Cuestionario modificado

Instrucciones: Por favor, responda lo que se le pide.

Cuestionario

Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México"

Objetivo: Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural. Usted ha sido seleccionado(a) para participar en este estudio, por lo cual solicito su valioso apoyo. La información brindada será confidencial y utilizada exclusivamente para fines académicos.

5. Edad: años	Sexo:	Hombre	Mujer		
6. Lugar de residencia: Teocelo Jalapa	Xico	Coatepec	Otro:		_
7. ¿Cuántas veces ha asisti Primera vez Segunda v			ión de la Virgen Más de 5 vec		
8. ¿Cuál considera que es María'? (Marque sólo una		ctivo de la Fie	esta Patronal 'As	sunción de la Vi	rgen
La alfombra de aserrín	El arco floral	El baile	Los fuegos	artificiales	
Las mañanitas a la Virgen Las vaquilladas La vela	Las misas a		La procesión Otro:	de la Virgen	
Instrucciones: Por favor, marque	con una 🗸 la c	pción que mej	or represente su	ı opinión.	
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Los animales sienten dolor					
Los humanos dependemos de los animales para sobrevivir					
Los animales tienen derechos					
Los humanos tienen la obligación de cuidar a los animales					
Las leyes existentes son útiles para proteger a los animales					

	Muy en	En	Ni acuerdo ni	De	Muy de
	desacuerdo	desacuerdo	desacuerdo	acuerdo	acuerdo
Deben crearse nuevas leyes para proteger a los animales					
Es importante cuidar a los animales					
Los animales deben ser usados en beneficio del hombre					
Los animales pueden ser usados para el entretenimiento de las personas (ej. Circos, zoológicos, fiestas, etc.)					
Está bien usar animales para divertirse siempre y cuando no se maltraten					
Está bien utilizar animales como medios de transporte y/o carga					
Está bien hacer ropa con la piel o el pelo de los animales					
La cacería de animales es una práctica aceptable					
Está bien utilizar animales para obtener ganancias económicas					
Está bien utilizar animales en algunos eventos culturales como fiestas patronales, peregrinaciones, etc.					
Los animales deben ser observados sólo en su entorno natural					
Me parece bien que se utilicen vaquillas durante el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de nuestra señora'					
Me parece bien que las vaquilladas se prohíban					
El ambiente familiar de la fiesta mejoraría si se prohibieran las vaquilladas					
La realización de las vaquilladas genera beneficios para la comunidad					
La realización de las vaquilladas es una tradición importante en Teocelo					
La mayoría de las personas del pueblo y muchos visitantes de otros lugares asisten a las vaquilladas					
Las vaquilladas forman parte importante de la cultura de Teocelo					
El turismo aporta ganancias económicas a Teocelo					
Está bien que los espectáculos con toros sean permitidos en todo el país					

Observaciones y/o comentarios:	
¡Gracias!	Informes: westcathy_candy@hotmail.com

Anexo 3. Guión de entrevista

Guión de entrevista

"Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México"

Objetivo: Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural.

Características de los informantes: ser residente de la comunidad de Teocelo o de alguna comunidad aledaña, haber asistido en algún momento a la fiesta, ser mayor de edad y tener conocimiento de los espectáculos con toros y/o vaquillas en la fiesta.

Buenas tardes, mi nombre es Carolina, soy egresada de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma del Estado de México y estoy realizando una investigación respecto a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'. Usted ha sido seleccionado(a) para participar en este estudio, por lo cual solicito su valioso apoyo. Asimismo, pido su autorización para audio grabar la entrevista que se realizará a continuación. Le aseguro que la información brindada será confidencial y utilizada exclusivamente para fines académicos.

- 1. ¿Cuáles son las razones por las que asiste a la fiesta?
- 2. ¿Cuál considera que es el principal atractivo de la fiesta?
- 3. En general, ¿Qué opina acerca del uso de animales en todo tipo de espectáculos para el entretenimiento de las personas?
- 4. ¿Qué opina acerca del uso de toros y/o vaquillas en el festejo de la fiesta? ¿Está de acuerdo? ¿Por qué? ¿Las vaquilladas tienen algún significado para usted?
- 5. ¿En qué consisten las vaquilladas que se realizan durante el festejo de la fiesta?
- 6. ¿Está de acuerdo con que las vaquilladas se realicen? ¿Por qué?
- 7. ¿Sabe usted algo respecto a la prohibición de las vaquilladas en la fiesta?
- 8. ¿Sabía usted que las vaquilladas fueron prohibidas en el 2012?

- 9. ¿Qué opina acerca de la prohibición de las vaquilladas? ¿Está de acuerdo? ¿Por qué?
- 10. ¿Sabe si las vaquilladas se siguen realizando? Si sí, ¿Por qué cree que pase esto?
- 11. En caso de que las vaquilladas ya no se realicen, ¿Le gustaría que las vaquilladas se siguieran realizando? ¿Por qué?
- 12. En caso de que las vaquilladas ya no se realicen, ¿Considera que el ambiente familiar de la fiesta ha mejorado desde que se prohibieron las vaquilladas?

Finalmente, le pido que me proporcione los siguientes datos:		
Edad:	Ocupación:	
Lugar de nacimiento:		
Tiempo de residir en Teoce	lo:	
Cuántas veces ha asistido a la fiesta:		
Género: Femenino Masculino		

Anexo 4. Guión de entrevista corregido

Guión de entrevista

"Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México"

Objetivo: Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural.

Características de los informantes: ser residente de la comunidad de Teocelo o de alguna comunidad aledaña, haber asistido en algún momento a la fiesta, ser mayor de edad y tener conocimiento de los espectáculos con toros y/o vaquillas en la fiesta.

Buenas tardes, mi nombre es Carolina, soy egresada de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma del Estado de México y estoy realizando una investigación respecto a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'. Usted ha sido seleccionado(a) para participar en este estudio, por lo cual solicito su valioso apoyo. Asimismo, pido su autorización para audio grabar la entrevista que se realizará a continuación. Le aseguro que la información brindada será confidencial y utilizada exclusivamente para fines académicos.

- 1. ¿Cuáles son las razones por las que asiste a la fiesta?
- 2. ¿Cuál considera que es el principal atractivo de la fiesta?
- 3. En general, ¿Qué opina acerca del uso de animales en todo tipo de espectáculos para el entretenimiento de las personas?
- 4. ¿Qué opina acerca del uso de toros y/o vaquillas en el festejo de la fiesta? ¿Está de acuerdo con que las vaquilladas se realicen? ¿Por qué? ¿Las vaquilladas tienen algún significado para usted?
- 5. ¿En qué consisten las vaquilladas que se realizan durante el festejo de la fiesta?
- 6. ¿Qué sabe respecto a la prohibición de las vaquilladas en Teocelo?
- 7. ¿Qué opina acerca de la prohibición de las vaquilladas? ¿Está de acuerdo? ¿Por qué?
- 8. ¿Por qué cree que las vaquilladas se siguen realizando?

- 9. ¿Le gustaría que las vaquilladas se sigan realizando? ¿Por qué?
- 10. ¿Considera que el ambiente familiar de la fiesta mejoraría si se prohibieran las vaquilladas?

Finalmente, le pido que me proporcione los siguientes datos:		
Edad:	Ocupación:	
Lugar de nacimiento:		
Tiempo de residir en Teocelo:		
Cuántas veces ha asistido a la fiesta:		
Género: Femenino Masculino		

Anexo 5. Guión de entrevista para organizadores

Guión de entrevista para organizadores

"Ética y tauromaquia: Perspectiva de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María', Veracruz, México"

Objetivo: Conocer las perspectivas éticas de los asistentes locales a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María' acerca del uso de toros y/o vaquillas en este evento cultural.

Características de los informantes: Participar en la organización de las vaquilladas.

Buenas tardes, mi nombre es Carolina, soy egresada de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma del Estado de México y estoy realizando una investigación respecto a la Fiesta Patronal 'Asunción de la Virgen María'. Usted ha sido seleccionado(a) para participar en este estudio, por lo cual solicito su valioso apoyo. Asimismo, pido su autorización para audio grabar la entrevista que se realizará a continuación. Le aseguro que la información brindada será confidencial y utilizada exclusivamente para fines académicos.

- 1. ¿Qué opina acerca del uso de animales en general para el entretenimiento de las personas?
- 2. ¿Qué opina acerca del uso de vaquillas en el festejo de la Fiesta Patronal 'Asunción de nuestra señora'?
- 3. ¿Cuáles son las razones por las que se realizan las vaquilladas durante el festejo de la fiesta?
- 4. ¿En qué consisten las vaquilladas que se realizan durante el festejo de la fiesta?
- 5. ¿Quiénes participan en la organización de las vaquilladas?
- 6. ¿Cómo se organizan las vaquilladas? ¿Quiénes participan? ¿Cómo se consiguen los animales? ¿En dónde se realizan?
- 7. ¿Desde cuándo se realizan las vaquilladas?
- 8. ¿Por qué se empezaron a realizar?
- 9. ¿De qué depende el número de vaquillas utilizadas en la fiesta?
- 10. ¿De qué depende el tamaño de las vaquillas?
- 11. ¿Qué pasa con las vaquillas después de la fiesta?
- 12. ¿Ha habido algún tipo de oposición a las vaquilladas? Si sí, ¿Cuál ha sido?
- 13. ¿Qué sabe respecto a la prohibición de las vaquilladas en la fiesta? ¿Por qué cree que se siguen realizando?

¿Por qué?

Finalmente, le pido que me proporcione los siguientes datos:

Edad: ______ Ocupación: _____

Lugar de nacimiento: ______

Tiempo de residir en Teocelo: ______

Cuántas veces ha asistido a la fiesta: ______

Papel en la organización: ______

Años participando en la organización: ______

Género: Femenino Masculino

14. ¿Qué opina acerca de la prohibición de las vaquilladas? ¿Está de acuerdo?

Fuentes citadas

- Adams, B. y Larson, J. (2007) 'Legislative History of the Animal Welfare Act' Animal Welfare Information Center. Disponible en: http://www.nal.usda.gov/awic/pubs/AWA2007/intro.shtml, consultado el 7 de mayo de 2014.
- Animanaturalis.org (2012) '¡Teocelo es declarado el primer municipio antitaurino de México!'. Animanaturalis, agosto 1 Disponible en: http://www.animanaturalis.org/n/35593/teocelo_es_declarado_primer_municipio _antitaurino_en_mexico, consultado el de 26 de marzo de 2014.
- Badorrey, B. (2009) 'Principales prohibiciones canónicas y civiles de las corridas de toros', Provincia, núm. 22, pp. 107-146.
- Ballantyne, R., Packer, J y Sutherland, L.A. (2011a) 'Visitors' memories of wildlife tourism: Implications for the design of powerful interpretive experiences', *Tourism Management*, 32 (4) Pp. 770-779.
- Ballantyne, R., Packer, J. y Falk, J. (2011b) 'Visitors' learning for environmental sustainability: Testing short- and long- term impacts of wildlife tourism experiences using structural equation modeling', *Tourism Management*, 32 (6) Pp. 1243-1252.
- Barranco, R. (2012) 'Prohíben eventos con toros'. *El universal. El periódico de México líder en noticias y clasificados*, julio 18. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/estados/86863.html, consultado el 30 de abril de 2013.
- Barrantes, R. (2012). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo.* Costa Rica: Euned.
- BOE (2013) 'Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.' *Boletín Oficial del Estado*, Núm. 272, Sección I. P.p.

- 90737. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/pdfs/BOE-A-2013-11837.pdf, consultado el 26 de marzo de 2014.
- Carmona, J. y Eliécer S. (2011) 'Reflexiones bioéticas acerca del tráfico ilegal de especies en Colombia' Revista Latinoamericana de Bioética, 11 (2), pp. 106-117.
- Casal, P. (1999) 'Presentación', en, Singer, P. (ed.) 'Liberación animal', Ed. Trotta, Madrid, pp. 332.
- Castaño, J. (2005) 'Rinden culto a Baco, Venus y Cupido: juegos y actividades lúdicas en la Provincia de Antioquia y otras zonas neogranadinas, siglos XVII XVIII', Historia Crítica, núm. 30, pp. 115-138.
- Catlin, J., Hughes, M., Jones, T., Jones, R. y Campbell R. (2013) 'Valuing individual animals through tourism: Science or speculation?' *Biological Conservation*, 157. Pp. 93-98.
- Cortina, A. (2009) 'Las fronteras de la persona. El valor de los animales, la dignidad de los humanos', Madrid, Ed. Taurus, pp. 240.
- Cohen, E. (2014a) 'Bullfighting and Tourism', *Tourism Analysis*, 19 (5), pp. 545-556.
- Cohen, E. (2014b) 'Recreational Hunting: Ethics, Experiences and Commoditization', *Tourism Recreation Research,* 39 (1), pp. 3–17.
- Diccionario de la Real Academia Española (2001) Disponible en: http://www.rae.es/, consultado el 26 de marzo de 2014.
- Dragotta, J. (s/a), 'Animals in Entertainment'. *Learning to give*. Philanthropy education resources that teach giving and civic engagement. Disponible en http://learningtogive.org/papers/paper360.html, consultado el 30 de abril de 2014.
- Esquivel, E. (2011) 'México puede hacer historia prohibiendo corridas de toros'. Abriendo jaulas. Blog de Dra. Leonora Esquivel Frías, octubre 25. Disponible

- en: http://blog.leonoraesquivel.com/?p=342, consultado el 26 de marzo de 2014.
- Fennell, D.A. (2006). *Tourism Ethics*. Gran Bretaña: Cromwell Press.
- Fennell, D.A. (2012). *Tourism and animal ethics*. Nueva York: Routledge.
- García, G. (2008) 'Del sufrimiento de los animales y la connotación jurídica en el derecho público en Colombia' Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 23, pp. 1-18.
- García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (2002). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. España: Alianza Editorial.
- Gil de Biedma, A. (2007) 'Patrimonios incómodos para la imagen que Barcelona ofrece al mundo', PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 5 (3), pp. 287-305.
- Giner, S. (2002), 'Del sazón y desazón en la cultura española', Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 100, pp. 167-183.
- Godoy, Á. (2012) 'Teocelo, con gran potencial en turismo religioso, destaca Alcalde'. *Al Calor Político. La noticia en caliente,* abril 6. Disponible en:
 http://www.alcalorpolitico.com/informacion/teocelo-con-gran-potencial-enturismo-religioso-destaca-alcalde-90389.html#.Uwu3ls4QMuc, consultado el 30 de abril de 2013.
- Gómez, M. (2006) Introducción a la metodología de la investigación científica. Argentina: Editorial Brujas.
- Haq, H. (2014) 'The world's most ethical countries: 2014' BBC Travel. Disponible en: http://www.bbc.com/travel/feature/20140306-the-worlds-most-ethical-countries-2014, consultado el 28 de marzo de 2014.
- Hernández, R., Fernández C. y Bautista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Perú: McGraw Hill.

- Hughes, P. (2001) 'Animals, values and tourism- Structural shifts in UK dolphin tourism provision', *Tourism Management*, 22 (4), pp. 321-329.
- Isla, V. (2010) 'La interpretación lírica del Asterión borgesiano: Intertextualidad y apropiación del mito del minotauro'; Acta Literaria, núm. 41, pp. 87-100.
- Jones, C. (s/a) 'Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa y cualitativa' Revista virtual EHow en español. Disponible en: http://www.ehowenespanol.com/ventajas-desventajas-investigacion-cuantitativa-cualitativa-info_166870/, consultado el 22 de octubre de 2014.
- Marcos, A. (2010) 'Hacia una filosofía práctica de la ciencia: Especie biológica y deliberación ética', Revista Latinoamericana de Bioética, 10 (2), pp. 108-123.
- Martínez, M. (2013) "El festejo taurino popular: la tauromaquia del pueblo", Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics, No. 58, Pp. 103-113.
- Matilainen, A. y Keskinarkaus, S. (2010) 'The economic role of hunting tourism–examples from Northern areas' Ruralia Institute, University of Helsinki.
- Medina, A. y Rivas, F. (2010) 'Las corridas de toros en los pueblos mayas orientales.

 Una aproximación etnográfica' Estudios de Cultura Maya, vol. XXXV, pp. 131162.
- Novelli, M. y Humavindu, M. N. (2008) 'Wild tourism, wildlife use vs local gain: trophy hunting in Namibia', en: Novelli, M. (ed.), Niche tourism contemporary issues, trends and cases, Elsevier, Gran Bretaña, pp. 171-182.
- Özlem, A. y Çiftci, G. (2013) 'Animal Ethics in tourism' *International Journal of Business and Management Studies*, 5 (1) Pp. 43-53.
- Olivera, A. (2011) 'Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios'; *Cuadernos de Turismo*, núm. 27, pp. 663-677.
- Paredes, Y. (2013) 'Teocelo espera a más de 10 mil en sus fiestas patronales', VeracuzInforma.com.mx. La noticia al instante, julio 31. Disponible en:

- http://www.veracruzinforma.com.mx/?p=76379, consultado el 19 de febrero de 2014.
- Pipe, S.L. (s/a), 'Animal Rights and Animal Welfare'. Learning to give. Philanthropy education resources that teach giving and civic engagement. Disponible en http://learningtogive.org/papers/paper360.html, consultado el 30 de abril de 2014.
- Rengifo, J. I. (2010) 'Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza', *Anales de Geografía*, 30 (2), pp. 163-186.
- Salazar, P. (2013) 'Cinco estados han blindado la fiesta brava: En México, la tauromaquia es Patrimonio Cultural' Chilango, noviembre 18. Disponible en: http://www.chilango.com/cultura/nota/2013/10/25/toreo-sensibilidad-y-arte, consultado el 21 de mayo de 2014.
- Sánchez, M. (2008) 'Plaza de intercambios. Elementos para una historia interconectada de la tauromaquia y otros espectáculos en España (siglos XVIII y XIX)' Culturales, IV (7), pp. 43-70.
- SECTUR (2012) 'Turismo cinegético'. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Turismo_Cinegetico, consultado el 18 de junio de 2014.
- Singer, P. (1999) 'Liberación animal', Ed. Trotta, Madrid, pp. 332.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia: Colombia.
- Teczon, M. (2011). Plan de Mercadotecnia para promover el turismo en Teocelo, Ver. (Tesina de Licenciatura) Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana, Veracruz. Disponible en: http://cdigital.uv.mx, consultado el 11 de mayo de 2013.

- Toro I. y Parra, R. (2006) Método y conocimiento: metodología de la investigación. Colombia: Fondo editorial Universidad Eafit.
- Valenzuela, A. (2013) 'El toro... a debate', *Fundamentos. Periodismo documental*, agosto 2013, 285, pp. 24-25.
- Vanguardia (2013) 'Prohibición de corridas de toros amenaza de nuevo a la Plaza México'. Vanguardia, noviembre 29. Disponible en: http://www.vanguardia.com.mx/prohibiciondecorridasdetorosamenazadenuevoa laplazamexico-1888702.html, consultado el 18 de junio de 2014.
- Vicuña, J. A. (2012) 'Una breve historia de la fiesta patronal de la Asunción de Nuestra Señora de Teocelo', 18 de agosto. Disponible en: http://periodicoaltavoz.blogspot.mx/2012/08/una-breve-historia-de-la-fiesta.html, consultado el 19 de febrero de 2014.
- Vivanco, M. (2005) *Muestreo estadístico; Diseño y aplicaciones*. Chile: Editorial Universitaria.
- Ukwildlife (2012) 'A History of Animal Domestication'. Ukwildlife. Just another WordPress.com site, marzo 11. Disponible en: http://ukwildlife.wordpress.com/2012/03/11/a-history-of-animal-domestication-3/, consultado el 30 de abril de 2014.
- Worldanimal (s/a) 'History of the Movement' Disponible en: http://www.worldanimal.net/documents/3_Movement_History.pdf, consultado el 22 de abril de 2014.
- 24 HORAS (2012) 'Teocelo, Veracruz, primer municipio antitaurino de México'. 24 HORAS. El diario sin límites, julio 18. Disponible en: http://www.24-horas.mx/teocelo-veracruz-primer-municipio-antitaurino-de-mexico/#, consultado el 21 de marzo de 2013.